

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**



TRABAJO DE GRADO

**“PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES APLICADAS POR EL
PROFESORADO DE SEXTO GRADO EN LAS CUATRO ASIGNATURAS BÁSICAS
DEL CURRÍCULO NACIONAL, EN EL CENTRO ESCOLAR FRANCISCO GAVIDIA
DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN EN EL AÑO 2010”**

**PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN
LA ESPECIALIDAD DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

PRESENTADO POR:

AMBROSIO CASTILLO, ERIKA YESENIA

ESPINOZA GARCÍA, ROSA LILIAN

MEDRANO RUÍZ, JAZMÍN DEL CARMEN

DOCENTE DIRECTOR:

LICENCIADO Y MÁSTER JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ VÁSQUEZ

DICIEMBRE, 2010.

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**



TRABAJO DE GRADO

**“PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES APLICADAS POR EL
PROFESORADO DE SEXTO GRADO EN LAS CUATRO ASIGNATURAS BÁSICAS
DEL CURRÍCULO NACIONAL, EN EL CENTRO ESCOLAR FRANCISCO GAVIDIA
DEL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN EN EL AÑO 2010”**

**PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN
LA ESPECIALIDAD DE PRIMERO Y SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

PRESENTADO POR:

AMBROSIO CASTILLO, ERIKA YESENIA

ESPINOZA GARCÍA, ROSA LILIAN

MEDRANO RUÍZ, JAZMÍN DEL CARMEN

DOCENTE DIRECTOR:

LICENCIADO Y MÁSTER JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ VÁSQUEZ

DICIEMBRE, 2010.

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

ING. Y MSC. RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ

VICE-RECTOR ACADÉMICO:

ARQ. Y MÁSTER MIGUEL ÁNGEL PÉREZ RAMOS

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO:

LICDO. Y MÁSTER ÓSCAR NOÉ NAVARRETE

SECRETARIO GENERAL:

LICDO. DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHÁVEZ

FISCAL GENERAL:

DR. RENÉ MADECADEL PERLA JIMÉNEZ

DICIEMBRE, 2010.

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DECANO:

LICDO. JORGE MAURICIO RIVERA

VICE-DECANO:

LICDO. Y MÁSTER ELADIO EFRAÍN ZACARÍAS ORTEZ

SECRETARIO:

LICDO. VÍCTOR HUGO MERINO QUEZADA

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS Y
COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO:**

LICDO. Y MÁSTER FRANCISCO JAVIER ESPAÑA VILLALOBOS

DICIEMBRE, 2010.

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso

Por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, mis pensamientos.

Definitivamente, Dios, mi Señor, mi Guía, mi Proveedor; lo esencial que has sido en mi posición firme de alcanzar esta meta, esta alegría. Me agarraré siempre de tu mano para alcanzar otras metas que serán para tu Gloria.

... **G**racias por darme fortaleza y sabiduría, por permitirme culminar satisfactoriamente y con éxitos mis metas profesionales y personales.

Cuya es, oh Jehová, la magnificencia y el poder, la gloria, la victoria y el honor; porque todas las cosas que están en los cielos y en la tierra son tuyas. Cuya, oh Jehová, es el reino, y tú eres escudo sobre todos.

1ª. Crónicas 29:11.

A mi Papi y a mi Mami

Les agradezco de todo corazón por darme la estabilidad emocional, económica, sentimental; por todo su trabajo y dedicación para darme formación académica y sobre todo espiritual, para poder llegar a este logro, por enseñarme que todo se aprende y que todo esfuerzo es al final recompensa; que definitivamente no hubiese podido ser realidad sin ustedes. Gracias, Uds. serán siempre mi inspiración para alcanzar mis metas. Su esfuerzo, se convirtió en su triunfo y el mío.....Los amo...

A mis hermanitos

Por el cariño y apoyo moral que siempre he recibido de ustedes, porque gracias a su confianza, apoyo y consejos, he llegado a realizar una de mis más grandes metas y con el cual he logrado culminar mi esfuerzo, sólo espero que comprendan que mis ideales, esfuerzos y logros son también suyos e inspirados en ustedes, y que este triunfo les sirva de ejemplo para continuar superándose.

A mi amigo incondicional TM

Por brindarme su apoyo, ánimo y colaboración en todo momento. Por enseñarme que no hay límites, que lo que me proponga lo puedo lograr y que solo depende de mí.

A tod@s mis amig@s pasados y presentes

Pasados por ayudarme a crecer y madurar como persona; y presentes por estar siempre conmigo apoyándome en todo las circunstancias posibles, gracias por sus consejos, también son parte de esta alegría.

A mis profesores/as

Con fraternal respeto y admiración, por contribuir en el desarrollo de mis habilidades y capacidades intelectuales; pero sobre todo en mi desarrollo humanístico.

Al Docente Director:

Que participó en mi desarrollo profesional durante mi carrera, por brindarme sus conocimientos a lo largo de mi formación académica, sin su ayuda y conocimientos no hubiera sido posible la realización de esta tesis.

A mis compañeras de trabajo investigativo

Por contribuir con sus aportes tan valiosos para la realización de esta tesis. Gracias por su amistad a lo largo de este trabajo investigativo.

A toda mi familia y amigos

Que han vivido conmigo la realización de mis sueños y que no necesito nombrar porque tanto ell@s como yo sabemos que desde lo más profundo de mi corazón, les agradezco el haberme brindado todo el apoyo, ánimo y sobre todo cariño y amistad.

Erika Yesenia Ambrosio Castillo.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS: *por regalarme una vida llena de salud y alegrías, por darme la oportunidad de maravillarme de las obras de su creación y a la vez formar parte de ella, por tender su oído hacia mí cuando lo invoco, por abrirme las puertas del triunfo y hacer que en cada paso que doy me sienta realizada.*

A MI MAMÁ: *por el amor que me ha brindado desde el primer momento de mi existencia, por escuchar y disfrutar de todas mis locuras sin perder la paciencia, por la humildad y bondad que siempre demuestra, por haber contribuido a mi formación y haber hecho de mí la persona que soy.*

A MI PAPÁ: *por contribuir con sus genes al desarrollo de este bellissimo ser que soy yo.*

A MIS HERMANOS RINA Y RAÚL: *por compartir el camino, sueños e ilusiones, por hacer el andar más ligero y feliz, por el cariño y amor.*

A MI SOBRINITO ARIEL: *por hacer de cada instante que compartimos un momento mágico, por divertirme con sus inocentes travesuras y por endulzar mi alma con su tierna sonrisita.*

A MIS TÍAS Y DEMÁS FAMILIA: *por tener confianza en mí, por brindarme su apoyo cada vez que lo necesito y por hacer de mi estadía en este mundo, algo lindo y placentero.*

A MIS AMIGOS WILL, NERY, CECI Y RUCOTA: *por todas las locuras que conversamos y los momentos que compartimos, por hacer de mí una mejor persona. Por sus consejos y tonterías, por el cariño que me han brindado y por descubrirme cualidades propias de su imaginación.*

A TODOS LOS PROFESORES *que han sido parte de mi proceso de formación, pues a través de su paciencia, amor y ejemplo han moldeado los objetivos que hoy se hacen realidad.*

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS: *por compartir un sueño, un desvelo y una divierta. Por el esfuerzo, la voluntad y el empeño durante la realización de este trabajo, sin lo cual, esto no sería realidad.*

AL DOCENTE DIRECTOR: *por la paciencia mostrada durante el tiempo que duró este proceso, por todas las orientaciones y aportes brindados, por los conocimientos que compartió al impartirme asignaturas durante mi proceso de formación y, especialmente, por haberme brindado su confianza y apoyo cuando las cosas se me tornaron difíciles debido a mi trabajo.*

Rosa Lilian Espinoza García.

AGRADECIMIENTOS

La siguiente investigación no hubiese sido posible efectuar, sin la ayuda de todas las personas que de una u otra forma intervinieron en ella.

Es por ello agradezco:

♣ Dios todo poderoso, por darme la fortaleza para seguir día con día hasta alcanzar este tan anhelado sueño, ánimo y perseverancia para no caer en momentos difíciles y poder completar toda mi formación académica y el desarrollo de esta investigación.

♣ mis padres, José Alejandro y Ana Aracely, por darme la vida y cuidarme desde el primer momento, darme su amor en cada palabra de aliento, brindarme su apoyo incondicionalmente, darme su dedicación y consejos que sin duda alguna me ayudaron a mejorar día con día, y me convirtieron en la persona que hoy soy.

♣ mi hermana Ana Patricia, por darme su apoyo incondicional y demostrármelo en cada gesto con amor e interés, admirarme y hacérmelo saber, creer en lo que me apasiona y estar a mi lado cuando más necesito.

♣ Al Licdo. Douglas Alexander Müller, por ser el amor en mi vida, por brindarme su tiempo aún con dificultades por su trabajo, consejos para mejorar ésta investigación, por depositar toda su fe en mí mostrando un interés especial por lo que hago, dándome su total comprensión, por estar conmigo en cada momento creyendo en mí y proporcionándome su apoyo incondicional, su admiración y todo su amor, intentando darme palabras de aliento para adquirir y alcanzar con éxito este mi sueño preciado.

♣ mis compañeras del proceso de grado Lilian y Erika, que me comprendieron en todo momento, apoyaron de forma incondicional, brindándome toda su confianza y amistad a lo largo del proceso, con quienes compartimos no sólo un tema investigativo o un sueño, sino también momentos de alegría, dedicación y frustración.

♣ todos los docentes del departamento de Educación, que contribuyeron de forma directa e indirecta en mi formación académica, y a todas las demás personas que de una u otra forma brindaron conocimientos básicos para mi desarrollo profesional, especialmente a Máster José Guillermo García y Máster Francisco Javier España, con mucho cariño y total admiración.

♣ todos mis amigos y amigas, quienes siempre tuvieron palabras de aliento, me apoyaron y creyeron en mí, especialmente a Wendy Xiomara Álvarez y Jeisy Ordoñez.

♣ Al docente director MED. José Antonio Gutiérrez, con mi total respeto y admiración, por sus consejos, total apoyo, dedicación, calidad de tiempo, conocimientos y sus aportes los cuales enriquecieron y mejoraron este proceso investigativo.

Jazmín Del Carmen Medrano Ruíz.

ÍNDICE

	PÁGS.
INTRODUCCIÓN	iii
CAPÍTULO I: NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN	17
<i>1.1 Especificaciones del objeto de estudio</i>	18
Objeto de estudio.....	18
Acciones sociales.....	18
Sujetos de investigación.....	18
Ámbito espacial y ubicación geográfica.....	18
Ámbito temporal.....	18
<i>1.2 Situación problemática</i>	19
<i>1.3 Finalidad de la investigación</i>	27
<i>1.4 Direccionalidad de la investigación</i>	30
Objetivo general.....	30
Objetivos específicos.....	30
<i>1.5 Justificación</i>	31
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	33

2.1 Antecedentes históricos de la Evaluación de los Aprendizajes	34
2.2 Diferencia entre Evaluación y Medición	38
2.3 Sujetos y objetos de la evaluación	41
2.3.1 La evaluación del alumnado	42
2.3.2 La evaluación del profesorado	42
2.4 Características de la Evaluación de los Aprendizajes	44
2.5 Tipos de Evaluación de los Aprendizajes	46
2.5.1 La evaluación inicial	47
2.5.2 La evaluación continua	48
2.5.3 La evaluación final	49
2.6 Funciones de la Evaluación de los Aprendizajes	51
2.7 Evaluación de los Aprendizajes desde el punto de vista de la teoría constructivista	58
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	64
3.1 Enfoque de la investigación	65
3.2 Alcance de la investigación	66
3.3 Diseño de la investigación	67
3.4 Delimitación de la unidad de análisis	67
3.4.1 Universo o Población	67

3.4.2 Muestra	68
3.5 Estrategias empleadas en el estudio.....	69
3.5.1 Estrategias de recogida de datos.....	69
3.5.2 Estrategias de observación y reflexión.....	71
3.5.3 Estrategias de reconstrucción teórica del objeto de estudio e interpretación de datos.....	72
3.5.4 Proceso de validación y presentación de informe final.	73
3.6 Diseño de los instrumentos y métodos empleados en el estudio	74
3.6.1 Protocolo de trabajo.....	74
3.6.2 Técnicas empleadas en el estudio.....	74
3.7 Sujetos, objetos de estudio, entorno y antecedentes.	78
3.7.1 Sujetos de investigación.....	78
3.7.2 Objetos de investigación	78
3.7.3 Caracterización de los sujetos de investigación.....	79
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	83
4.1 Triangulación de los datos obtenidos.	84
4.2 Reconstrucción teórica del objeto de estudio.....	111

4.2.1 Concepciones generales de la evaluación de los aprendizajes..	111
4.2.2 Actividades, técnicas y estrategias de evaluación de los aprendizajes desde la perspectiva constructivista.....	114
4.2.3 Proceso de evaluación al servicio del aprendizaje basada en competencias, establecido por el Ministerio de Educación.....	118
CAPÍTULO V: PROPUESTAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES BASADA EN COMPETENCIAS.....	122
<i>5.1 Fundamentación general sobre evaluación de los aprendizajes basada en competencias.....</i>	<i>123</i>
<i>5.2 Planeamiento didáctico y propuestas de evaluación de los aprendizajes basadas en competencias.....</i>	<i>130</i>
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	152
<i>6.1 Conclusiones.....</i>	<i>153</i>
<i>6.2 Recomendaciones.....</i>	<i>156</i>
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	158
Libros de texto.....	159
Revistas	161
Otras fuentes.	161
Direcciones electrónicas.....	162

ANEXOS.....164

1. Guía de observación
2. Guía de conversatorio con director
3. Guía de entrevista dirigida a las profesoras
4. Cuestionario dirigido al alumnado
5. Nota de campo

INTRODUCCIÓN

Una competencia fundamental que debe desarrollar el profesorado en general, es la capacidad para organizar actividades didácticas y seleccionar recursos adecuados a los propósitos educativos y a las características y necesidades del alumnado, así como conocer y aplicar estrategias de evaluación que permitan valorar el aprendizaje de sus alumnos/as; pues como este estudio demuestra, una adecuada planeación de la evaluación de los aprendizajes y el uso conveniente de la información aportada por la evaluación, influyen en la calidad de los aprendizajes que se logran en el centro escolar.

La importancia de las prácticas de evaluación de los aprendizajes en el proceso educativo, es innegable, ya que juega un papel fundamental para conocer el rendimiento académico del alumnado, los aprendizajes significativos que han adquirido durante el proceso de enseñanza aprendizaje y las competencias que han desarrollado; para que luego en base a los resultados obtenidos, el profesorado valore, analice y reflexione de manera crítica y científica para tomar las decisiones pertinentes que conduzcan a darle un mejor rumbo al proceso educativo, de tal forma que sea eficaz.

Esta investigación se realizó en el Centro Escolar Francisco Gavidia ubicado en el municipio El Refugio, departamento de Ahuachapán, con el fin de identificar las prácticas de evalua¹ción aplicadas por el profesorado de sexto grado en las cuatro asignaturas básicas* del currículo nacional durante el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el año 2010, además de analizar el impacto que tienen los resultados de las actividades de evaluación para la toma de decisiones que contribuyen a mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y en consecuencia, los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Para concretar el estudio, fue necesario realizar observaciones e inmersiones en el ámbito educativo para obtener información valiosa, la cual fue un factor clave para la identificación de las prácticas utilizadas por el profesorado en los sextos grados.

*Las cuatro asignaturas básicas del currículo nacional consideradas en este estudio son: Lenguaje, Matemática, Ciencia, Salud y Medio Ambiente y Estudios Sociales.

Describir las prácticas de evaluación aplicadas por el profesorado fue el punto de partida de este estudio.

La investigación también pretendió situar las prácticas de evaluación como un proceso que cambia de forma constante; ya que cada vez se van agregando nuevas técnicas, actividades y estrategias que contribuyen a una evaluación de los aprendizajes más integral.

Seis capítulos conforman la estructura de este informe de investigación. En el primer capítulo se enuncia la naturaleza de la investigación, en donde se incluyen las especificaciones del objeto de estudio, éstas constituyen la apertura para orientar la investigación explorando el contexto interno y externo, tanto a nivel social como institucional.

También en este capítulo se incluye la problemática contextual, en la cual se indica cómo se están desarrollando los procesos de evaluación de los aprendizajes, a nivel nacional y específicamente en el centro escolar donde se llevó a cabo el estudio. Luego se incluyen la finalidad y la direccionalidad de la investigación, las cuales sirvieron de guía para el desarrollo de este estudio.

Finalmente en este capítulo se incluye la justificación, la cual se construyó tomando como eje principal cada una de las necesidades de los sujetos de investigación, los intereses tanto de los investigadores como de la institución, en ella se plasmaron los propósitos en los cuales se basó este acto investigativo.

El segundo capítulo está formado por el marco teórico, éste contiene planteamientos de diversos teóricos sobre evaluación de los aprendizajes. Se presenta información sobre antecedentes históricos de la evaluación, diferencia entre evaluación y medición, clasificación de la evaluación, características, y la evaluación desde la perspectiva constructivista, entre otros.

Posteriormente en el tercer capítulo se muestra los métodos de investigación empleados en el estudio y una serie de técnicas que fueron empleadas con el objetivo no sólo de obtener información, sino de tener diversos puntos de vista sobre las interpretaciones que le dan los participantes (director, docente, alumnos/as) a la realidad de las prácticas de evaluación de los aprendizajes.

Además se especifican las estrategias empleadas en el objeto de estudio, detallando una a una todas las etapas del proceso investigativo. Las estrategias corresponden a la observación, a la reconstrucción del objeto de estudio, validación y reflexión, e interpretación y redacción del informe final.

Asimismo, en este capítulo se incluye la caracterización de los sujetos de investigación, alumnos, profesorado de sexto grado, director de la institución, así como también espacios físicos e infraestructurales.

En el cuarto capítulo se presentan los resultados encontrados y obtenidos a través de los instrumentos aplicados a los actores del hecho investigativo. En la primera parte se presenta las matrices de triangulación de los datos obtenidos. Posteriormente se reconstruye el objeto de estudio, contrastando los datos triangulados con los enfoques teóricos.

El informe continúa con el planteamiento de propuestas de planificación didáctica y de evaluación de los aprendizajes basadas en competencias, que el grupo investigador considera servirán para la mejora del proceso evaluativo dentro del centro escolar, esto conforma el quinto capítulo.

Posteriormente, se detallan las conclusiones sobre los hallazgos observados durante el proceso de investigación, y las recomendaciones que servirán para la mejora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, las cuales componen el capítulo seis.

Además, para una mejor validación de la información recopilada, se detallan las referencias bibliográficas que fueron consultadas a lo largo de este estudio cualitativo.

Finalmente, se agregan los anexos conformados por los instrumentos que sirvieron para la recolección de los datos sobre el objeto de estudio.

CAPÍTULO I

NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DE ESTUDIO.

A) Objeto de estudio

Prácticas de evaluación de los aprendizajes aplicadas por el profesorado de sexto grado en las cuatro asignaturas básicas del currículo nacional, en el Centro Escolar Francisco Gavidia del departamento de Ahuachapán en el año 2010.

B) Acciones Sociales

- a) Prácticas de evaluación.
- b) Procesos de aprendizaje.
- c) Instrumentos de evaluación.
- d) Monitoreo de la evaluación.

C) Sujetos de investigación

- a) Director del Centro Escolar Francisco Gavidia, del municipio El Refugio, departamento de Ahuachapán.
- b) Profesorado de sexto grado del Centro Escolar Francisco Gavidia, del municipio El Refugio, departamento de Ahuachapán.
- c) Estudiantes de sexto grado del Centro Escolar Francisco Gavidia.

D) Ámbito Espacial y ubicación geográfica

Aulas del Centro Escolar Francisco Gavidia, ubicado en carretera al departamento de Ahuachapán, comunidad El Refugio, calle Salvador Rodríguez, Barrio El Centro, departamento de Ahuachapán.

E) Ámbito Temporal

Período comprendido durante el año 2010.

1.2 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La evaluación del aprendizaje como actividad genérica, es valorar el aprendizaje en su proceso y resultados; ya que, tiene una existencia real, está en estrecha relación con el papel de la educación en la sociedad, con el que se reconoce de modo explícito en los objetivos educativos, y de modo implícito con la concepción de la enseñanza, el aprendizaje que se quiere promover y el que se promueve.

En la primera mitad del siglo XX y hasta la década de 1960, la función de la evaluación fue la de comprobar los resultados del aprendizaje. Ya se tratase en términos del rendimiento académico o del cumplimiento de los objetivos y metas propuestas. Las insuficiencias de esta posición se hicieron sentir fuertemente, con el auge de la evaluación de programas y de instituciones educativas, en las décadas de 1960 y 1970. Se abre un espacio para cuestionarse las metas: "Las metas propuestas pueden ser inmorales, poco realistas, no representativas de las necesidades de los consumidores o demasiado limitadas como para prever efectos secundarios posiblemente cruciales" (Stufflebeam, 1985).

En el ámbito educativo los procesos de evaluación consisten en estimar su valor no material; evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que alguna o varias características del alumnado y los objetivos de aprendizajes, reciben la atención de quien evalúa, analizando y valorando sus características y condiciones en función de criterios para emitir un juicio relevante para la educación.

El profesorado necesita saber y entender que evaluar es un proceso sistemático, continuo, y no intuitivo, para el que se requiere preparación académica. Es por ello que durante muchos años el Ministerio de Educación ha desarrollado algunos documentos y talleres en diferentes áreas, y la evaluación de los aprendizajes no ha sido la excepción. Por ejemplo, en 1997 en el marco de la Reforma Educativa creó el documento "Lineamientos para la Evaluación de los Aprendizajes en Educación Parvularia, Básica y Media" y en el año 2007 en el contexto del Plan Nacional de

Educación 2021, el manual “Evaluación al Servicio del Aprendizaje”. Este último constituye en la actualidad, el instrumento que contiene la normativa que orienta la evaluación de los aprendizajes del alumnado en los diferentes niveles educativos.

Mediante los diferentes procesos de formación continua el profesorado ha recibido los conocimientos y las estrategias de evaluación adecuadas para que sean aplicadas en las prácticas educativas, acorde a las diferentes situaciones de aprendizaje. Sin embargo, sólo algunos son los profesores que aplican las nuevas estrategias de evaluación, en su mayoría el profesorado salvadoreño continúa con una forma de “evaluación” tradicional, basada exclusivamente en los famosos exámenes escritos realizados con el objetivo único de asignar una calificación o nota a cada alumno/a.

Precisar con exactitud cuáles son las causas que han provocado el bajo nivel de aprendizaje del alumnado no es tarea sencilla, debido a que no existe en el país una cultura de evaluación apropiada, la cual cumpla con los parámetros adecuados para establecer la credibilidad y confiabilidad de los instrumentos de evaluación aplicados a los alumnos/as; puesto que dichos instrumentos se refieren usualmente a la idea de medición y no de evaluación; ya que, ésta última es más integral.

Según Fernando Carreño (1997), la evaluación implica emitir juicios de valor a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad, de modo que en el proceso de enseñanza aprendizaje, esta información a la que se hace referencia bien puede ser la medición o cuantificación de los datos aportados por los exámenes, siempre y cuando sean interpretados y se emitan los juicios de valor correspondientes. En cambio, la medición consiste en la cuantificación de aciertos y errores y la adjudicación de calificaciones. Quiere decir que la medición, es únicamente un paso previo a la verdadera evaluación, aunque para redondear el concepto, se debe reconocer que ni siquiera es su antecedente indispensable, ya que, las interpretaciones y juicios sobre el aprendizaje pueden surgir de apreciaciones no cuantificadas, como las que se desprenden de la observación sistemática, de los aspectos cualitativos del comportamiento del alumno/a.

La distinción de más impacto en la historia de la evaluación se debe a Scriven (1967), que propuso diferenciar las funciones formativas y sumativa. La función formativa, la consideró como una parte integrante del proceso de desarrollo integral (actitudes, valores, etc.) que proporciona información continua para planificar, y se usa en general, para ayudar a los alumnos/as implicados a perfeccionar cualquier cosa que estén realizando o desarrollando. La función sumativa "calcula" el valor del resultado y puede servir para investigar todos los efectos de éstos, examinarlos y compararlos con las necesidades que los sustentan. Estas funciones han sido ampliamente tratadas, por numerosos autores, en lo referido a la evaluación del aprendizaje, desde el momento en que fue propuesta hasta la actualidad.

La formación constante en la cual ha estado inmerso el profesorado a lo largo del tiempo, influye de gran manera en las prácticas de evaluación empleadas dentro del Proceso de Enseñanza- Aprendizaje, la utilización adecuada de los resultados de técnicas, experiencias e instrumentos de evaluación debería ayudar a reflexionar sobre los procesos de aprendizaje.

Por lo tanto; los resultados de las prácticas evaluativas, deberán servir para reorientar y planificar la práctica educativa. Conocer lo que ocurre en el aula a partir de los procesos pedagógicos desarrollados y su incidencia en el aprendizaje del alumno/a, reorientando cuantas veces fuere necesario los procesos educativos durante su desarrollo, es una de las funciones más importantes de la evaluación.

La evaluación del aprendizaje trae consigo la individualización de la enseñanza, en el sentido de reconocer y atender las diferencias individuales entre los alumnos/as. Es bien conocido que el alumnado puede llegar a similares resultados siguiendo vías diversas, con modos diferentes de proceder pertinentes en relación con los procedimientos metodológicos correspondientes y con las operaciones intelectuales implicadas.

Por otra parte, los estilos de aprendizaje, los ritmos, las diferentes visiones, intereses, propósitos, conocimientos previos, proyectos de vida; que suelen quedar implícitos en los resultados "finales" del aprendizaje, aparecen en un primer plano durante el proceso y pueden condicionar los resultados. La evaluación debería trascender hasta las diferencias individuales del alumnado, y proporcionar al profesorado la información que permita orientar el proceso hacia el logro de los objetivos comunes, socialmente determinados, respetando dichas diferencias.

La evaluación ha sido despojada de su carácter educativo, pues hoy en día sólo se utiliza para calificar y/o clasificar, no para problematizar el proceso formativo de los alumnos/as; es decir, ha perdido su sentido formativo y ha dejado de ser un proceso consciente.

Con el surgimiento de las ideas pedagógicas de destacados filósofos y educadores como Juan Jacobo Rousseau, Immanuel Kant, Juan Enrique Pestalozzi entre otros, se va transformando la concepción que hasta ese momento se tenía sobre educación. Puede decirse que dentro de sus principales aportes al campo de la Educación y de la Pedagogía, se encuentra el conocimiento del niño para que pueda ser educado, es decir, le dieron especial importancia al concepto de formación, por ejemplo, Rousseau argumentó que "...el niño vive en un mundo propio que es necesario comprender; para educar, el educador debe hacerse educando de su educando; el niño nace bueno, el adulto, con su falsa concepción de la vida, es quien lo pervierte." (Gadotti; 2000; 82).

Para Rousseau lo más importante es la comprensión de la naturaleza del niño, porque en la medida en que el educador conozca esta naturaleza, estará en condiciones de ayudarlo a formarse.

Otros teóricos en el área de la evaluación de los aprendizajes establecen que ésta se ha centrado tradicionalmente en el poder del profesor, pues a través de la evaluación se ha venido controlando el conocimiento y la disciplina de los alumnos/as. El poder es la imposición de las actividades a los alumnos/as, sin importarle al profesor, si estas actividades son interesantes para los alumnos/as o no, perdiendo así una de las

características de la evaluación; ya que, según Eisner (1993), la evaluación debe ser participativa y permitir a los estudiantes escoger una forma de respuesta con la cual se sientan cómodos.

Un claro ejemplo del poder del profesor en el aula es la aplicación de exámenes escritos disfrazados de evaluación, donde la mayoría de las veces, los alumnos/as no se dan cuenta de lo que están respondiendo, pues son inducidos a contestar como el profesor quiere que contesten, a pensar como el profesor quiere que piensen, sin tomar en cuenta las características individuales de los alumnos/as y los aprendizajes previos adquiridos en su vida cotidiana.

En la evaluación, el profesorado ejerce su poder cuando determina el número de ítems de un examen, mantiene la disciplina y califica la conducta, esperando que los alumnos/as obtengan las más altas calificaciones conforme a las escalas establecidas; pues tradicionalmente se ha confundido que cuando los estudiantes obtienen estas calificaciones, el profesor es capaz de mantener el orden en el grupo de alumnos/as y que además, posee una alta calidad didáctica. El profesor es juzgado a partir de los resultados que consiguen sus alumnos/as.

A pesar que se dice que la evaluación debe ser participativa, en la realidad no se practica así; ya que, sólo el profesor es quien decide cuáles son las formas de evaluación que utiliza, los exámenes escritos son un ejemplo de ellas. Realmente una prueba objetiva no refleja con exactitud los aprendizajes adquiridos por los alumnos/as; pues, en muchas ocasiones son sólo aprendizajes memorísticos y de corto plazo.

Para que la evaluación sea integral es necesario que el profesorado planifique una diversidad de estrategias y técnicas evaluativas, de tal forma que abarque los aspectos conceptual, procedimental y actitudinal y permitan comprobar que los aprendizajes adquiridos por los y las alumnos/as son significativos, útiles y agradables, es decir, que tienen aplicabilidad en la vida cotidiana.

Las evaluaciones están más orientadas a medir las competencias conceptuales de los alumnos/as, es decir, los aspectos memorísticos. Casi no se le da importancia a la reflexión y a la crítica, se desconoce que la crítica, como señala Paulo Freire, es de vital importancia en el proceso de aprendizaje "es preciso aceptar la crítica seria, fundada, que recibimos, por un lado, como esencial para el avance de la práctica y de la reflexión teórica, y por el otro, para el crecimiento necesario del sujeto criticado."(Freire, 1996, p .66).

Generalmente en la escuela salvadoreña, el profesorado se centra más en el tipo de evaluación final, específicamente en exámenes escritos, utilizando con menos frecuencia la evaluación inicial y la continua, las cuales son indispensables en el Proceso de Enseñanza- Aprendizaje, puesto que, en el caso de la evaluación inicial permite conocer los aprendizajes previos de los alumnos/as, lo que sirve de base para elaborar la planificación didáctica de los nuevos conocimientos que deberán adquirir. Por su parte, la evaluación continua es fundamental, pues está referida a la formación en valores y aplicación de los conocimientos teóricos en la vida diaria y éste es un objetivo primordial de la educación, cambiar positivamente la conducta de los individuos para que ellos con sus acciones transformen su realidad.

El Ministerio de Educación ha creado y distribuido en los centros escolares salvadoreños, material de apoyo al docente denominado: "Evaluación al servicio del aprendizaje"(Ministerio de Educación, 2007) en donde reitera la importancia del uso de los tres tipos de evaluación mencionados anteriormente, y establece lineamientos para realizar la evaluación sumativa, especificando que las pruebas objetivas constituirán únicamente el 30% de la ponderación trimestral; mientras que el otro 70% deberá obtenerse de la ejecución de actividades integradoras (incluyen los aspectos conceptual, procedimental y actitudinal) tomando en cuenta a la vez la autoevaluación, y de la resolución de las actividades de los cuadernos de ejercicios. Estos últimos son materiales que también han sido distribuidos en los centros escolares por parte del Ministerio de Educación.

A pesar de las propuestas de evaluación establecidas por el Ministerio de Educación, muchos profesores continúan dando más importancia a las pruebas objetivas. Esto puede deberse hasta cierto punto a que el profesorado no tiene muy claro cómo aplicar dentro de las aulas estas nuevas formas de evaluación; y por otro lado, a la postura tradicional de los profesores/as, ya que se les hace más fácil la asignación de calificaciones mediante la aplicación de un solo tipo de pruebas escritas.

En los centros escolares no se le da la debida importancia a los procesos evaluativos practicados; ya que, se utilizan sólo con fines de asignación de notas o calificaciones que sirven de parámetro para establecer quiénes aprueban o reprobaban un determinado grado, por lo que el objeto de estudio ***“Prácticas de evaluación de los aprendizajes aplicadas por el profesorado de sexto grado en las cuatro asignaturas básicas del currículo nacional, en el Centro Escolar Francisco Gavidia del departamento de Ahuachapán, en el año 2010”***, se enfocó en proponer otras formas de evaluación que el profesorado puede aplicar para trascender del tradicionalismo basado sólo en exámenes escritos que se lleva a cabo en las instituciones escolares salvadoreñas, de tal forma que les permita reconceptualizar los procesos evaluativos desde una perspectiva crítica, racional y objetiva, en donde los resultados obtenidos en las evaluaciones sean el insumo necesario que conlleve al análisis, emisión de juicios de valor y toma de decisiones pertinentes para desarrollar un mejor proceso de enseñanza – aprendizaje, y por consiguiente, cambios sustanciales en el aspecto formativo y rendimiento académico de los alumnos y alumnas.

Mediante este esfuerzo, se indagó:

- 1- ¿Poseen las profesoras de los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia conocimientos sobre evaluación de los aprendizajes afines a la concepción constructivista?***

2- *¿Aplica el profesorado de los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia diversas actividades, técnicas y estrategias de evaluación de los aprendizajes desde la perspectiva constructivista?*

3- *¿Planifica y aplica el profesorado de los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia un proceso de evaluación al servicio del aprendizaje basada en competencias, tal como lo establece el Ministerio de Educación?*

A la vez, se valoró si los resultados de las evaluaciones sirven de insumo para la toma de decisiones oportunas que permiten mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, y así cumplir con la función primordial de la educación: lograr que los alumnos/as aprendan.

En ese sentido, el estudio de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje debe ser del interés de la comunidad educativa en general, pero en especial del profesorado en todos los niveles, ya que son ellos los responsables de guiar adecuadamente al alumnado, asumiendo el compromiso de impartirles un conocimiento innovador, interesante, creativo y sobre todo significativo, es decir, que trascienda a través de las generaciones futuras.

1.3 FINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.

La evaluación de los aprendizajes dentro del proceso educativo es uno de los elementos más importantes dentro del sistema escolar; ya que, constituye el resultado del aprendizaje que adquirió el alumno/a a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Generalmente se habla de la poca calidad de los aprendizajes del alumnado, pero no se toma en cuenta si las prácticas de evaluación son las más apropiadas, según las características del grupo de alumnos/as y la asignatura. Además, si los resultados obtenidos sirven para que el profesorado valore sus prácticas educativas y en base a ello tome las decisiones necesarias para mejorar los procesos de enseñanza y nuevas competencias en el alumnado.

La evaluación es una etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje que sirve al profesorado para determinar hasta qué punto se han alcanzado los objetivos y propósitos propuestos, ya que determina las debilidades y fortalezas que presentan durante el proceso, permitiendo se tomen las decisiones pertinentes para posibilitar cambios en todos los aspectos.

En todos los niveles educativos, la evaluación debe hacerse en función de las diferencias individuales; es decir, según el contexto, edad, madurez psicológica de cada alumno/a, de tal forma que sea una evaluación propositiva y crítica.

La evaluación aplicada a los aprendizajes debe ser al menos justa, objetiva e integral. Una evaluación es justa si se apega a lo acordado con los alumnos/as desde el inicio y si trata a todos por igual; objetiva, si es producto del ejercicio auténtico de la subjetividad del profesor, es decir, atenta, inteligente, razonable y responsable; integral, si abarca las áreas conceptual, procedimental y actitudinal. Por tanto, hay que tomar en cuenta que un examen no refleja lo que el alumno/a ha aprendido, pues la mayoría de veces dichos exámenes sólo sondan el área conceptual demandando

del alumnado respuestas mecánicas que generalmente constituyen aprendizajes de corto plazo. No hay que confundir medición y evaluación.

Según Pedro Lafourcade (1992) la evaluación es entendida como una etapa del proceso educacional, que tiene por fin comprobar, de forma sistemática, en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación.

Hablar de evaluación implica referirse a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual consta de elementos, funciones, procedimientos y por supuesto los objetivos, que son el eje central de la evaluación. En consecuencia, se debe brindar la importancia necesaria a todo el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje: planificación, ejecución y evaluación de todas las acciones a desarrollar en dicho proceso.

El logro o fracaso de las metas y objetivos en cada nivel educativo dependen del funcionamiento del proceso en su totalidad, y basta con que cualquiera de los actores participe inadecuadamente, para que el aprendizaje se vea afectado de forma negativa.

El profesorado debe autoevaluarse de forma autocrítica y objetiva, con el fin de ser responsable de la formación holística en el rendimiento académico de sus alumnos/as, reforzar las dimensiones donde existan debilidades y brindar retroalimentación sobre los temas que están deficientes.

La evaluación debe aplicarse de manera continua, sistemática y oportuna, para descubrir en el momento oportuno los errores que puedan cometerse en el proceso, de tal forma que se tomen las decisiones pertinentes para poder corregirlos, con el fin de hacer eficaz y eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este estudio se valoraron las prácticas de evaluación de los aprendizajes aplicadas por el profesorado de sexto grado en las cuatro asignaturas básicas del currículo nacional, con el propósito de constatar si la evaluación se apega a la realidad

y sirve para investigar, planificar y tomar decisiones pertinentes para mejorar los procesos educativos beneficiando no solo al sujeto evaluado, sino al profesor, a la institución, a la familia y al sistema social.

Entonces, este esfuerzo que se hizo, pretendió ser una respuesta a la necesidad de utilizar una diversidad de técnicas, experiencias e instrumentos para evaluar el quehacer educativo y el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, el estudio desarrollado permitió conocer, valorar y proponer algunas alternativas para mejorar el proceso educativo y en consecuencia el proceso de evaluación que aplica el profesorado en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje a nivel de sexto grado.

Es por ello que las prácticas evaluativas utilizadas por el profesorado de sexto grado, fueron descritas y analizadas con el fin de reflexionar y destacar las más adecuadas para el desarrollo integral del aprendizaje en los alumnos/as. En base a lo anterior, se propusieron diversas formas de evaluación constructivas que permiten la obtención de resultados integrales y que a la vez, contribuyen a la consolidación de los aprendizajes significativos en los alumnos y alumnas. En otras palabras, los datos obtenidos se convirtieron en insumos que permitieron identificar las fortalezas y debilidades en la metodología de evaluación aplicada, y a partir de ello se establecieron propuestas que permiten la mejora de las prácticas de evaluación en las aulas, en la clase y en el currículo mismo.

1.4 DIRECCIONALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

- Identificar las prácticas de evaluación de los aprendizajes aplicadas por el profesorado de sexto grado en las cuatro asignaturas básicas del currículo nacional, en el Centro Escolar Francisco Gavidia del departamento de Ahuachapán en el año 2010.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el impacto que tienen en el alumnado, los resultados de las prácticas evaluativas desarrolladas por el profesorado de sexto grado en las cuatro asignaturas básicas del currículo nacional, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Dar una propuesta sobre prácticas de evaluación basada en competencias que el profesorado de sexto grado puede aplicar, tomando en cuenta los indicadores de logros establecidos por el Ministerio de Educación en las cuatro asignaturas básicas del currículo nacional, con el fin de mejorar la forma de evaluación de los aprendizajes.

1.5 JUSTIFICACIÓN

La evaluación como parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje tiene por finalidad valorar los aprendizajes logrados por el alumnado durante su proceso de formación. Evaluar dicho proceso implica cubrir todos los aspectos relacionados con el aprendizaje como son los procedimentales, actitudinales y conceptuales. Cabe decir que nuestro modelo educativo centra el proceso de evaluación en aspectos conceptuales, descuidando otros aprendizajes significativos que se pueden percibir a través de instrumentos de evaluación que estén orientados a los demás aspectos ignorados (aprendizajes procedimentales y actitudinales).

Investigar sobre las prácticas evaluativas en donde se desarrolla el currículo es importante, ya que permite conocer in situ cómo se le está dando seguimiento a los lineamientos teóricos que el Ministerio de Educación ha expresado en los documentos oficiales, como son el de orientar los aprendizajes de los alumnos por competencias y en base a indicadores de logros. Si se tiene en cuenta que el proceso de evaluación debe estar orientado a revisar el avance de los discentes en cuanto a sus progresos cognitivos, procedimentales y conductuales, la evaluación debería ser un proceso que lo retroalimente y no convertirse en un fin en sí mismo.

Es usual en el proceso de enseñanza aprendizaje que el proceso de evaluación se vea como un instrumento de castigo, o simplemente para cumplir con los requerimientos del Ministerio de Educación, para la promoción o reprobación del alumnado. Esta práctica tan común en las instituciones públicas de nuestro país, es producto de la visión reduccionista que se tiene del proceso de evaluación del aprendizaje. Es habitual considerar a un alumno/a como sobresaliente por ser capaz de obtener buenas calificaciones, pero nada se dice de su conducta, de su competencia comunicativa, de su actitud ante sus compañeros/as, etc.

Por ello, el presente estudio permitió identificar los tipos de evaluación de los aprendizajes que se aplican en los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia, ubicado en el municipio de El Refugio, departamento de Ahuachapán. Para ello se

realizó una revisión de los instrumentos utilizados en las cuatro asignaturas básicas del currículo nacional. Se realizaron observaciones in situ, y se aplicaron entrevistas a las maestras responsables a fin de identificar la concepción y enfoque con que se aplica la evaluación en dicho centro de estudios. Posteriormente se analizaron las características de los instrumentos a fin de identificar si cubren las tres áreas de la evaluación de los aprendizajes, o están centradas a la evaluación de una de ellas.

La investigación permitió generar una discusión sobre el tema a fin de orientar la verdadera finalidad que deben tener los procesos evaluativos en los centros de estudio. Así mismo se elaboraron propuestas que permiten evaluar las tres áreas de aprendizaje, específicamente las relacionadas con los aprendizajes procedimentales y los actitudinales. Ello permitirá que el sistema de evaluación en esa comunidad educativa institucional cumpla con el propósito que debe tener y estar acorde con los enfoques teóricos modernos.

Además, las propuestas de evaluación planteadas podrán ser aplicadas por el profesorado de sexto grado del Centro Escolar Francisco Gavidia, como un insumo para la mejora de los procesos de evaluación en su cotidianeidad docente.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ENFOQUE TEÓRICO

2.1 Antecedentes históricos de la Evaluación de los Aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes en El Salvador, es una de las áreas más complejas en el campo de la acción docente, ya que sustenta que el propósito fundamental de la educación es confirmar los alcances de los objetivos previamente trazados con respecto al aprendizaje.

A partir de la evaluación, es posible analizar el proceso enseñanza-aprendizaje; por ello, abordar la problemática de la evaluación, es afrontar las fallas fundamentales de un sistema educativo. Sin embargo, en la práctica pedagógica de los profesores de educación básica, sólo se ha entendido como obligación institucional, como control disciplinario y como asignación de calificaciones, menos como una práctica reflexiva del proceso educativo.

Tradicionalmente, la evaluación de los aprendizajes se ha centrado en el poder del profesor; esto se manifiesta en la imposición de las actividades a los alumnos/as. Es decir, que no se toma en cuenta la participación del alumnado en la selección de actividades con fines evaluativos, sino que el profesor las elige sin importar si estas actividades son interesantes para los alumnos/as o no.

Una práctica muy común en los centros escolares es la aplicación de exámenes vistos como evaluación, en donde la mayoría de las veces, no se toman en cuenta las características individuales de los alumnos/as y los referentes predominantes en su conciencia, sino que son inducidos a contestar como el profesor quiere que contesten, a pensar como el profesor quiere que piensen.

Muchas veces los profesores se olvidan que la evaluación es parte importante de su actividad cotidiana, porque permite orientar el proceso educativo; no obstante, su práctica está ligada a los referentes que de la evaluación tienen en su conciencia. Y en este caso, al no apoyarse en la teoría, su práctica es empírica.

En la evaluación es importante considerar el papel de la teoría para realizarla con rigor metodológico, para posibilitar de herramientas y comprender su realidad; ya que, por lo general se entiende a la evaluación como un proceso de formulación de juicios que deben emitirse para que tenga lugar la educación, es decir, la emisión de juicios se torna como el fin último de la evaluación; sin embargo, el fin último es la información tanto cuantitativa como cualitativa, para mejorar el proceso educativo.

Generalmente se entiende a la evaluación como una obligación institucional y no como una actividad formativa e integral de retroalimentación del proceso educativo. "La evaluación es un momento de detención en el proceso formativo, en virtud del cual el sujeto se distancia de su propia praxis y de sus objetivaciones con la intención de reflexionar sobre ellas, enjuiciarlas, elaborar la crítica correspondiente y convertir su proceso de objetivación en experiencia que le permita recuperarse como sujeto enriquecido." (Yurén; 2000; 55).

Hoy en día se ha despojado el carácter educativo de la evaluación, pues sólo se utiliza para calificar y/o clasificar a los alumnos/as, no para problematizar el proceso formativo de los alumnos/as; es decir, ha perdido su sentido formativo y ha dejado de ser un proceso consciente.

Como plantea Stenhouse (1984), "para evaluar hay que comprender. Cabe afirmar que las evaluaciones convencionales del tipo objetivo no van destinadas a comprender el proceso educativo. Lo tratan en términos de éxito y de fracaso". En su opinión, "el profesor debería ser un crítico, y no un simple calificador".

Actuando como crítico y no sólo como calificador, la valiosa actividad desarrollada por el profesor y los estudiantes tiene en sí niveles y criterios inminentes y la tarea de apreciación consiste en perfeccionar la capacidad, por parte de los estudiantes, para trabajar según dichos criterios, mediante una reacción crítica respecto al trabajo realizado. En este sentido, la evaluación viene a ser la enseñanza de la autoevaluación.

Es de tener en cuenta que la evaluación se realiza con sujetos y entre sujetos, tiene un sentido dialéctico y representa la totalidad del proceso educativo; no es un proceso reducido exclusivamente al trabajo de los alumnos/as, al margen de totalidad del proceso educativo.

La evaluación del proceso educativo ha tenido una serie de antecedentes, que si bien han evolucionado, sus formas originales siguen conservándose, aunque no con las mismas características, sí con las mismas técnicas. Desde los siglos XVII y XVIII las formas de evaluación en general estaban orientadas a la disciplina del alumnado, este mecanismo de contención servía para que tuviera efecto la enseñanza a través del aprendizaje.

Con el transcurrir del tiempo muchos teóricos han implementado con mayor o menor fidelidad un modelo conceptual, filosófico e ideológico de evaluación. Durante las dos últimas décadas se han elaborado alrededor de cincuenta modelos diferentes de evaluación. La proliferación de modelos es una señal de crecimiento y muestra la complejidad de los problemas metodológicos y conceptuales que pueden encontrarse en la evaluación. Este fenómeno se explica desde el punto de vista filosófico si se tiene en cuenta que evaluar es un proceso subjetivo que refleja la realidad objetiva y cada pensador le imprime el sello de la sociedad y el sistema de valores que le ha tocado vivir, mediante un proceso valorativo.

En los años de 1920 la evaluación cobró un carácter intencional y estructurado. Entre los años 1920 y 1940 se limitó principalmente a evaluar el rendimiento escolar de los estudiantes en materia curricular, por lo que la evaluación se centró en informaciones objetivas sobre aptitudes del individuo.

La evaluación de programas apareció en torno a los años de 1940, y es en esta época que comienzan a desarrollarse modelos que incorporan este enfoque, se destacaron Tyler, Crombach y Suchman, entre otros.

Desde 1940 a 1970 predominó la evaluación empírico-positivista en la que se utilizan procedimientos estandarizados para la recogida de datos (cuestionarios, test, análisis estadísticos) orientados a la toma de decisiones. A pesar del nacimiento de otros enfoques de evaluación, esta perspectiva de evaluación actualmente mantiene su vigencia.

Allá por los años 1970 con el surgimiento del paradigma cualitativo en la investigación educativa y en coincidencia con la evaluación de programas se comienza a incorporar modelos que se centran en los participantes, es decir se orientan a proporcionar información del proceso de implementación del programa con el objetivo de que los participantes tengan mayor y más completa información del proceso, lo cual los llevará a sus propias conclusiones.

Con las reformas educacionales que se están desarrollando en el país, se busca trascender de la función controladora que ejercía el profesor/a con la evaluación, a un proceso en el que todos participan. Se persigue principalmente seleccionar o crear estrategias destinadas a mejorar las competencias y habilidades comunicativas y creativas definidas por el profesor/a y el alumnado previamente.

Entonces, las prácticas evaluativas auténticas tienen que centrarse más en los procesos que en los productos y deben tener en consideración las condiciones que acompañan el aprendizaje, tales como el entorno cultural, familiar, social y las experiencias previas de los alumnos/as.

En cuanto a la base normativa que impulsa estos cambios de la evaluación en el país, se encuentra el perfil del profesional y los planes de estudio que constituyen el marco de referencia para la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio, los que consideran aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales que se espera que los alumnos/as desarrollen y son necesarios evaluar.

Las nuevas formas de producir, comunicarse y organizarse de la sociedad exigen del sistema educacional formar al alumnado con mayores capacidades de abstracción,

de elaboración del conocimiento y de pensar en sistemas; con superiores capacidades de experimentar y de aprender a aprender; de comunicarse y de trabajar colaborativamente; con más y mejores capacidades de resolución de problemas, de manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio.

Actualmente se habla en los centros escolares salvadoreños de evaluación integral basada en competencias. Sin embargo, las evaluaciones aún están más orientadas a medir competencias conceptuales de los alumnos/as, sobre todo los aspectos memorísticos. Significa entonces, que no se está hablando de una verdadera evaluación, sino más bien de medición, por tanto no se hace un proceso integral, porque para ello se necesitaría contemplar los tres tipos de competencias: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

2.2 Diferencia entre Evaluación y Medición

La medición está presente en cada una de las actividades cotidianas de los seres humanos, por ejemplo se puede hablar de cuántas cuartas miden una mesa, una pizarra, etc. Sin embargo, estas formas de medir jamás podrían dar resultados iguales debido a las diferencias de cada persona. Por tal situación se ha hecho necesaria la creación de patrones o unidades estándares de medición según sea el objeto que desea medirse, para lo cual se diseñan instrumentos de medición que permitan obtener resultados semejantes al ser utilizados por todos los medidores. Dichos resultados deben ser factibles de ser representados de forma cuantificable. Así por ejemplo se tiene:

- Para medir longitudes: el metro de madera.
- Para medir pesos: la balanza.
- Para medir el tiempo: el reloj.

En el ámbito educativo, el profesorado comete el error de confundir “evaluación” y “medición”, y se sabe que ésta última está reducida al acto de asignación de notas; en

cambio, la evaluación es mucho más amplia e integral, pues consiste en juzgar y valorar los resultados de aprendizaje obtenidos por los alumnos y alumnas. La evaluación es un proceso formativo no un sistema competitivo.

Los profesores toman las pruebas escritas como parámetro de medición de los conocimientos y aprendizajes de su alumnado, cometiendo así un grave error, ya que, dichas pruebas pueden proporcionar resultados que en realidad están lejos de medir los conocimientos que poseen sus alumnos y alumnas.

Dentro del marco referencial del proceso de enseñanza aprendizaje, los términos medición y evaluación han modificado su aceptación, es así que en la actualidad el significado de evaluación más aceptado se aproxima a las definiciones más globales y amplias tales como la de apreciar, valorar, fijar el valor de una cosa, hecho o fenómeno. Este significado, que pudiera calificarse de ambiguo, no es casual ni responde a un desatino, ni a una expresión de superficialidad de los estudiosos, aun cuando a toda vista es insuficiente. Tiene la intención de abarcar la riqueza y complejidad de su contenido y de evitar simplificaciones abusivas que se han sucedido al pretender precisiones técnicamente "rigurosas", positivas; o, al reducir su objeto y funciones, como ocurre con la tan frecuente identificación de la evaluación con la calificación, entendida como el acto de otorgar una nota o con la práctica cotidiana: la de aplicar exámenes. Como bien plantea Marcos López "Anteriormente se decía que se evaluaba a un alumno cuando en realidad se estaba únicamente dando una calificación (anotar un número, según los aciertos correctos o incorrectos en una simple prueba de objetivos) (López Torres, 2008, pág. 20).

En el campo semántico de la evaluación aparece frecuentemente el del control. Pero el término "control" no expresa necesariamente el aspecto valorativo, a la evaluación; lo que vendría a reforzar la cuestionada "neutralidad" y la limitada noción de que los problemas de la evaluación son puramente técnicos. Conviene recordar que este término toma fuerza en el ámbito educativo, cuando se importa el escenario laboral. Su contenido subraya dos ideas: la técnica y la de poder o ejercicio de

autoridad. Estas dos ideas han sido amplia y justamente analizadas y criticadas desde posiciones de la denominada pedagogía crítica y de la sociología de la educación.

En el caso de Immanuel Kant, señaló que el niño debe ser educado libremente, aprender a ser disciplinado, pero no formarse a través de un régimen disciplinario, sino más bien, la disciplina debe ser resultado de la educación; para Kant, la formación "es aquello que debe continuar ininterrumpidamente. El niño debe aprender a soportar privaciones y a mantener al mismo tiempo el ánimo sereno. No debe ser obligado a simular sentir horror, y un horror inmediato, a la mentira, aprender a respetar el derecho de los hombres, de forma que sea para él un muro infranqueable." (Kant; 1987; 104).

Por su parte, Pestalozzi sostenía que el objetivo de la educación "...se constituía menos en la adquisición de conocimientos y más en el desarrollo psíquico del niño". Sostenía que "la educación general debía preceder a la profesional, que los poderes infantiles brotaban desde dentro y que el desarrollo necesita ser armonioso." (Gadotti; 2000; 86).

Educadores como Robert Owen, Kay-Shuttle Worth y David Stow, plantean que la educación debería de llevarse a cabo a través del entendimiento y no de la memorización.

Evaluar no es una acción esporádica o circunstancial de los profesores y de la institución escolar, sino algo que está muy presente en la práctica pedagógica. Crooks (1988) considera que un gran número de los estudiantes en la enseñanza se dedica a complementar diferentes pruebas, aunque datos de este tipo sólo tienen un carácter de aproximación, puesto que no se evalúa sólo cuando se ponen exámenes, sino también a través de prácticas de evaluación informal, lo que eleva mucho más ese tiempo dedicado a la actividad de comprobar, medir o evaluar.

Según Fernando Carreño (1997), la evaluación implica emitir juicios de valor a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad, de

modo que en el proceso de enseñanza aprendizaje, esta información a la que se hace referencia bien puede ser la medición o cuantificación de los datos aportados por los exámenes, siempre y cuando sean interpretados y se emitan los juicios de valor correspondientes. En cambio, la medición consiste en la cuantificación de aciertos y errores y la adjudicación de calificaciones. Quiere decir que la medición, es únicamente un paso previo a la verdadera evaluación, aunque para redondear el concepto, se debe reconocer que ni siquiera es su antecedente indispensable, ya que, las interpretaciones y juicios sobre el aprendizaje pueden surgir de apreciaciones no cuantificadas, como las que se desprenden de la observación sistemática, de los aspectos cualitativos del comportamiento del alumno/a.

Debe entenderse entonces que, la medición es sólo una parte de la evaluación, pues evaluar implica medir, calificar, estimar y acreditar, considerando al alumnado de forma integral pues se valora el conocimiento, la afectividad y la psicomotricidad. La medición tiene en el proceso de enseñanza- aprendizaje una función específica que consiste en “Determinar el número o la cantidad de las características que puede lograr un alumno, más no las cualidades o formas de exteriorizar dichas características, lo que ya corresponde a otras peculiaridades de la evaluación como una estructura analítica del comportamiento escolar” (López Torres, 2008, pág. 21).

2.3 Sujetos y objetos de la evaluación

El alumnado no es el único implicado en el acto de evaluar, a pesar que la evaluación tenga como objetivo principal juzgar y valorar los aprendizajes adquiridos por ellos.

Hay que tener en cuenta que el profesorado al evaluar a su alumnado se está evaluando a sí mismo. Por tanto, el éxito del alumnado constituye también el éxito del profesor/a, el fracaso del alumnado es también su fracaso.

2.3.1 La evaluación del alumnado

- Todos los objetivos educativos, pueden, con más o menos facilidad, con más o menos éxito, ser evaluados.
- El ámbito cognitivo, la adquisición de conocimientos, de habilidades y las aptitudes intelectuales: el saber y el saber hacer.
- El ámbito afectivo, el desarrollo de actitudes en relación al contenido pedagógico, con relación al grupo: el saber ser, ver, sentir y reaccionar.
- El ámbito psicomotriz, en el enriquecimiento de las conductas motoras: las habilidades motoras.
- El ámbito social, en el relacionamiento permanente en todos los niveles: cooperar y competir.

Por medio de un proceso evaluativo adecuado se busca hacer visibles todos esos aspectos en el alumnado, que deben ser resultado o efecto de un proceso de enseñanza aprendizaje eficaz. En conclusión el objeto de la evaluación son los aprendizajes adquiridos por el alumnado en los ámbitos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

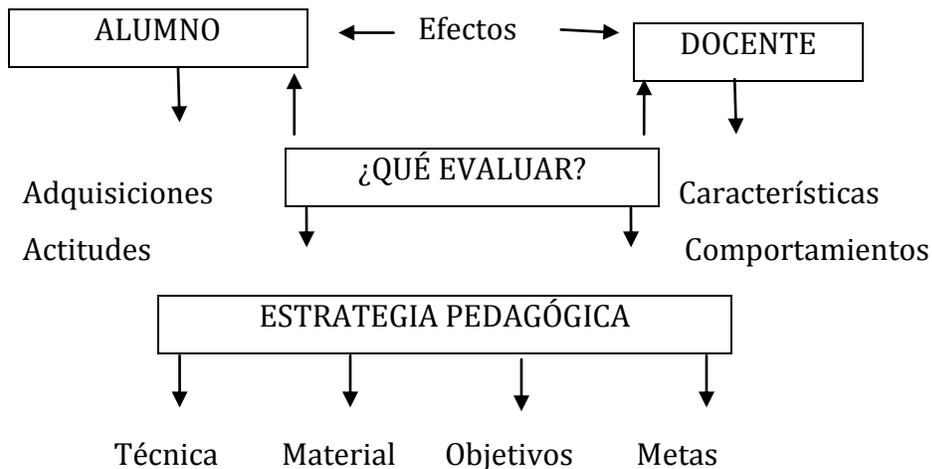
2.3.2 La evaluación del profesorado

En el proceso de enseñanza-aprendizaje y específicamente en el área de la evaluación el profesorado juega un papel trascendental, pues es quien planifica y ejecuta dicho proceso. Pero no basta con que se evalúe sólo lo relacionado al alumnado: sus aspectos cognitivos, afectivos, motores, etc. Si se quiere tener una evaluación que permita cambios significativos que conlleven a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, el profesorado debe realizar una evaluación de sí mismo, sus formas de enseñanza, su forma de comportarse frente al alumnado, etc.

En general el profesorado debe efectuar su evaluación en las siguientes áreas:

- Estudio de sus características personales (aptitudes, motivaciones, hábitos, conocimientos).
- Observación de sus comportamientos (rasgos de conducta y relacionamiento social).
- Estudio de las formas de enseñanza aplicadas y los efectos que tienen en el alumnado.

El docente debe evaluar su "estrategia pedagógica", entendida "como la ciencia y/o arte de combinar y coordinar acciones para alcanzar un objetivo. La noción de estrategia, más que la de método, destaca la interdependencia entre la elección de los medios y las fases previas de formulación de los objetivos, de identificación de las características de los alumnos, del análisis de los recursos y de las dificultades. (P.Brunswing - G. Berger)



Para ello es necesario cuestionarse acerca de:

- La coherencia entre los objetivos y el resultado.
- La adaptación de los objetivos a las posibilidades de cada alumno.

- Si las exigencias están adaptadas a los intereses del alumno.
- Si las situaciones de aprendizaje y su presentación tienen relación con las actividades a desarrollar.
- Si la relación entre los recursos y las dificultades es explotada al máximo.
- Si el comportamiento del docente fue el adecuado.

2.4 Características de la Evaluación de los Aprendizajes.

La evaluación es uno de los componentes principales del proceso educativo, caracterizada, en el discurso teórico, como permanente, progresiva, práctica, crítica, flexible, global, participativa y cualitativa.

Aparte de lo anterior, según Eisner (1993, p. 226-232) la evaluación debe cumplir con las características siguientes:

- Reflejar necesidades del mundo real
- Mostrar cómo los estudiantes resuelven problemas y no solamente atender el producto final de una tarea.
- Reflejar los valores de la comunidad intelectual.
- Evitar limitarse a una ejecución individual y promover el trabajo en equipo.
- Promover la transferencia.
- Requerir que los estudiantes comprendan el todo y no solo las partes.
- Permitir a los estudiantes escoger una forma de respuesta con la cual se sientan cómodos.

Otros teóricos plantean que la evaluación de los aprendizajes debe ser:

- **Formativa** se centra en el carácter orientador y motivador durante el desarrollo de los procesos de aprendizaje. Además, contribuye al desarrollo de valores y virtudes de los/a alumnos/as; al tiempo que fortalece la reflexión

individual y colectiva, como sustento para el desarrollo humanista, social y ambientalista.

- **Integral** concibe a los/as alumnos/as como unidad integral de lo cognitivo, lo afectivo, la motivación, lo social, lo moral y actitudinal; así como de las actividades de aprendizaje desarrolladas a lo largo del proceso educativo.
- **Científica** permite manejar procedimientos de observación para interpretar y valorar el aprendizaje para enriquecer su práctica.
- **Flexible** se adapta según las situaciones, condiciones y características de los/as alumnos (sujeto a modificaciones para mejora del proceso).
- **Personalizada** considera a los/as alumnos/as como un sujeto con diferencias individuales, capaz de ser libre, autónomo, responsable, crítico en sus valoraciones y conocimientos, permitiendo al profesor prever diferentes experiencias de aprendizaje para las individualidades, con el fin de lograr los objetivos educativos, sin perder de vista el hecho colectivo.
- **Participativa y Colectiva** implica la intervención del alumno/a, profesores, padres, representantes y la comunidad en el proceso educativo.
- **Reflexiva** motiva a los participantes a analizar e interpretar sus actividades.
- **Constructiva** toma en cuenta las experiencias previas y recoge evidencias continuas de su participación en el proceso de construcción de conocimientos.
- **Comunicativa** tiene el carácter de informar acerca de las debilidades y fortalezas de los/as alumnos/as.
- **Interpretativa** para reflexionar en cuanto a las cualidades de los/as alumnos/as.
- **Reorientadora** donde se reorienta el aprendizaje de los/as alumno/as en función de los objetivos no alcanzados.
- **Motivadora** motiva a los/as alumnos/as a seguir logrando y superando sus debilidades.

Una importante característica de la evaluación del aprendizaje es la interrelación que se establece entre los sujetos de la acción: el profesor y el alumnado. De hecho, el objeto sobre el que recae la evaluación es otra persona -individual o en grupo- que se establece como sujeto de la acción y coparticipa, en mayor o menor medida en la evaluación.

La evaluación es un proceso que permite la participación a través de formas como: **autoevaluación**, **coevaluación** y **heteroevaluación**. En la **autoevaluación**, el alumno valora cómo ha sido su actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje. La **coevaluación** consiste en que tanto docente como alumno valoran la actuación de este último en el proceso de enseñanza aprendizaje. La **heteroevaluación** consiste en la valoración que el grupo de alumnos/as hace de la actuación de cada uno de ellos en el PEA.

2.5 Tipos de Evaluación de los Aprendizajes.

La distinción de más impacto en la historia de la evaluación se debe a *Scriven* cuando, en 1967, propuso diferenciar las funciones formativas y sumativa. La función formativa, la consideró, como una parte integrante del proceso de desarrollo (de un programa, de un objeto). Proporciona información continua para planificar y para producir algún objeto, y se usa, en general, para ayudar al personal implicado a perfeccionar cualquier cosa que esté realizando o desarrollando. La función sumativa "calcula" el valor del resultado y puede servir para investigar todos los efectos de éstos, examinarlos y compararlos con las necesidades que los sustentan. Estas funciones han sido ampliamente tratadas, por numerosos autores, en lo referido a la evaluación del aprendizaje.

El sistema de evaluación de los aprendizajes tiene por finalidad contribuir a la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por tanto debe darse antes, durante y después de estos procesos permitiendo la regulación de las

interrelaciones, detectar las dificultades que se van presentando, averiguar las causas y actuar oportunamente sin esperar que el proceso concluya; por tanto es de naturaleza formativa.

Según el Ministerio de Educación (2007) en el documento “Evaluación al servicio del aprendizaje”, que forma parte de la política del Plan Nacional de Educación 2021 “Currículo al servicio del aprendizaje”, la evaluación se clasifica de acuerdo a la finalidad en el proceso de enseñanza aprendizaje en: **Diagnóstica, Formativa y Sumativa**.

Otros autores como G. Sacristán (1994) tipifican la evaluación por su distribución en el tiempo, o sea, en función de la secuencia en: **Inicial, Continua y Final**, éstas equivalen a la clasificación que establece el Ministerio de Educación. En tal sentido se puede hablar de:

- **Evaluación Diagnóstica o Inicial.**
- **Evaluación Formativa o Continua.**
- **Evaluación Sumativa o Final.**

2.5.1 La evaluación Inicial

Se realiza al comienzo de un período de aprendizaje y al inicio del año escolar. Recoge datos personales y académicos para determinar necesidades de aprendizaje, fortalezas y debilidades del alumnado, para planificar la práctica docente de acuerdo a la realidad del grupo y a las diferencias individuales.

A. Propósito: tomar decisiones pertinentes para hacer el hecho educativo más eficaz, evitando procedimientos inadecuados.

B. Función: identificar la realidad de los alumnos que participarán en el hecho educativo, comparándola con la realidad pretendida en los objetivos y los requisitos o condiciones que su logro demanda.

C. Momento: al inicio del hecho pedagógico, sea éste todo un Plan de Estudio, un curso o una parte del mismo.

D. Instrumentos preferibles: básicamente pruebas objetivas estructuradas, explorando o reconociendo la situación real de los estudiantes en relación con el hecho educativo.

E. Manejo de resultados: adecuar los elementos del proceso enseñanza aprendizaje tomándose las providencias pertinentes para hacer factible, o más eficaz el hecho educativo, teniendo en cuenta las condiciones iniciales del alumnado. La información derivada es valiosa para quien administra y planea el curso, por lo que no es indispensable hacerla llegar al estudiante.

2.5.2 La evaluación Continua

Proporciona información útil para decidir qué actividades de apoyo y refuerzo son más adecuadas para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje y optimizar los esfuerzos y recursos. Deberá ser parte de la práctica habitual del docente, con el fin de detectar avances, posibilidades, limitaciones y otras variables.

A. Propósito: tomar decisiones respecto a las alternativas de acción y dirección que se van presentando conforme se avanza en el proceso de enseñanza aprendizaje.

B. Funciones:

1. Dosificar y regular adecuadamente el ritmo del aprendizaje.
2. Retroalimentar el aprendizaje con información desprendida de los exámenes.
3. Enfatizar la importancia de los contenidos más valiosos.
4. Dirigir el aprendizaje sobre las vías de procedimientos que demuestran mayor eficacia.

5. Informar a cada estudiante acerca de su particular nivel de logro.

6. Determinar la naturaleza y modalidades de los subsiguientes pasos.

C. Momentos: durante el hecho pedagógico, en cualquiera de los puntos críticos del proceso, al terminar una unidad didáctica, al emplear distintos procedimientos de enseñanza, al concluir el tratamiento de un contenido, etc.

D. Instrumentos Preferibles: pruebas informales, exámenes prácticos, observaciones y registros del desempeño, interrogatorio, etc.

E. Manejo de Resultados: de acuerdo a las características del rendimiento constatado, a fin de seleccionar alternativas de acción inmediata. Esta información es valiosa tanto para el profesor como para el alumnado, quien debe conocer no sólo la calificación de sus resultados, sino también el por qué de ésta, sus aciertos (motivación y afirmación) y sus errores (corrección y repaso).

2.5.3 La evaluación Final

Recoge y valora datos al finalizar un período de tiempo previsto, para la realización de un aprendizaje como constatación de los objetivos esperados.

La pretensión de la evaluación final es determinar niveles de rendimiento, decidir si se produce el éxito o el fracaso. Hace referencia al juicio final global de un proceso que ha terminado y sobre el que se emite una valoración terminal. Su óptica es retrospectiva, sanciona lo que ha ocurrido, mirando desde el final de un proceso. Su preocupación es poder decir cuánto ha aprendido o progresado el alumno. Ve los productos de aprendizaje y de enseñanza. Por eso su finalidad fundamental es la de servir a la selección y jerarquización de alumnos según los resultados alcanzados. Ese carácter terminal suele expresarse en una apreciación cuantitativa del resultado apreciado (una nota en una escala numérica) o un juicio sobre si se alcanza o no los objetivos señalados con antelación.

Sirve para decidir si se continúa o no un proceso, pero no se puede incidir sobre el proceso concluido, porque la información que ofrece se refiere, como mucho, a la calidad del resultado. No puede contestar a la pregunta de cómo está aprendiendo el alumno, sino saber lo que ya ha aprendido.

Se habla de evaluación final para designar la forma mediante la cual se mide y juzga el aprendizaje con el fin de certificarlo, asignar calificaciones, determinar promociones, etc.

A. Propósito: tomar las decisiones pertinentes para asignar una calificación totalizadora a cada alumno que refleje la proporción de objetivos logrados en el curso, semestre o unidad didáctica correspondiente.

B. Función: explorar en forma equivalente el aprendizaje de los contenidos incluidos, logrando en los resultados en forma individual el logro alcanzado.

C. Momento: al finalizar el hecho pedagógico (curso completo o partes o bloques de conocimientos previamente determinados).

D. Técnicas preferibles: pruebas objetivas, exposiciones, trabajos de investigación, elaboración de álbumes entre otras, que incluyan muestras proporcionales de todos los objetivos incorporados a la situación educativa que va a calificarse.

E. Manejo de resultados: conversión de puntuaciones en calificaciones que describen el nivel de logro, en relación con el total de objetivos pretendidos en el hecho educativo.

El conocimiento de esta información es importante para las actividades administrativas y para los alumnos/as, pero no se requiere una descripción detallada del por qué de tales calificaciones, ya que sus consecuencias prácticas están bien

definidas y no hay corrección inmediata dependiendo de la comprensión que se tenga sobre una determinada circunstancia.

2.6 Funciones de la Evaluación de los Aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes es un componente trascendental dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, pues cumple dentro del mismo, **las funciones pedagógica y social**. La función **pedagógica** está referida a la comprensión, regulación y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje; la social, comprende usos sociales más allá de la escuela (selección, promoción, certificación, acreditación, etc.)

Las funciones **sociales** tienen que ver con la certificación del saber, la acreditación, la selección, la promoción. Los títulos que otorgan las instituciones educativas, a partir de resultados de la evaluación, se les atribuye socialmente la cualidad de simbolizar la posesión del saber y la competencia, en función de los valores dominantes en cada sociedad y momento.

Si se llevan a un extremo, estas funciones de la evaluación que la sociedad ha determinado como legítimas, pueden tener interesantes implicaciones personales, institucionales, sociales. Un título puede servir de garantía para personas no necesariamente competentes, puesto que los títulos avalan formalmente el saber, pero como dice *Bourdieu* (1988, Pág. 22), no pueden asegurar que sea cierta tal garantía. En otros casos la persona es competente para las tareas que desempeña, pero no posee el título acreditativo, y cae bajo sospecha. También puede ocurrir con las instituciones.

La otra función es de **carácter pedagógico**, de regulación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, es decir, de reconocimiento de los cambios que deben introducirse en este proceso a fin de que cada alumno/a aprenda de forma significativa. El objeto básico que debe tener esta función es el de mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Está inserta en el proceso de formación. Las decisiones a tomar son de carácter estrictamente pedagógico.

En esta función pedagógica de la evaluación, cuando los grupos académicos se interrogan para qué se evalúa el aprendizaje de los alumnos y alumnas, subyacen básicamente dos respuestas complementarias. Una hace referencia a la necesidad de impulsar la reflexión crítica del profesorado sobre el sentido, el significado y las funciones de la evaluación de los aprendizajes. Otra tiene que ver con la urgencia de ingeniar formas o procedimientos que le faciliten al profesor la comprensión de su papel en el proceso de enseñanza y en el de aprendizaje del alumnado, lo cual le permitirá, a su vez, introducir mejoras en todos los elementos que intervienen en el proceso. Por supuesto, las respuestas permiten dibujar el espacio que albergará sus propósitos, darles vida a las razones por las cuales se pone en marcha este dispositivo.

Algunos de los elementos que apoyan la función pedagógica son: los referentes; los objetos de conocimiento y los objetos de enseñanza; objetos y criterios de la evaluación; las etapas y las tipologías de la evaluación.

Entre las funciones pedagógicas están: **orientadora, de diagnóstico, de pronóstico, creadora del ambiente escolar, de afianzamiento del aprendizaje, de recurso para la individualización, de retroalimentación, de motivación, de preparación de los estudiantes para la vida.** Puede notarse entonces, que la evaluación tiene diversas y constructivas funciones pedagógicas.

La evaluación de los aprendizajes aporta información para acciones de ajuste, mejoras del proceso y tomar decisiones a más largo plazo, al contrastar los resultados con las necesidades que le dieron origen, por lo que no se excluye su vínculo con la retroalimentación y regulación de la actividad.

Se parte del hecho que la evaluación de los resultados tenga también una proyección futura y no sólo retroactiva, es decir, sirve de base para hacer predicciones sobre el siguiente desempeño académico del alumnado. En este sentido se habla de una **función de predicción.**

Además proporciona información que **permite la orientación y regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje**. Estas funciones son muy valoradas actualmente y constituyen un pilar para fundamentar la concepción de la evaluación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje. En este sentido la evaluación es un elemento necesario para realizar el proceso.

Finalmente, la evaluación debe servir de vía de enseñanza y aprendizaje, es decir la evaluación vista como un medio y recurso para la formación del alumnado. Con tal finalidad la evaluación cumple una **función formativa**.

La función formativa, en toda su extensión, como atributo y razón de ser del sistema de evaluación del aprendizaje y que abarca las restantes funciones, implica que sirva para corregir, regular, mejorar y producir aprendizajes. El carácter formativo está más en la intención con la que se realiza y en el uso de la información, que en las técnicas o procedimientos que se emplean, sin restar importancia a estos últimos.

Sobre las finalidades y funciones del proceso de evaluación se hace necesario que el profesorado tenga claridad sobre interrogantes básicas que implica la evaluación de los aprendizajes: **¿Para qué evaluar?, ¿Qué evaluar?, ¿Cómo evaluar? y ¿Cuándo evaluar?**

Según el manual Evaluación al Servicio del Aprendizaje (*Op. cit.*). **“Se evalúa para entender la manera en que aprenden los estudiantes, sus fortalezas y debilidades, y así ayudarles a su aprendizaje”**. Significa que la evaluación es parte del proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que permite descubrir las fallas e intervenir de forma oportuna, antes de que éstas se tornen definitivas. De acuerdo a esta forma de concebir la evaluación, se requiere también valorar la práctica docente y el funcionamiento del centro educativo.

En cuanto a la interrogante ¿Qué evaluar?, el Ministerio de Educación requiere en la actualidad que el profesorado realice una **evaluación por competencias**,

entendiéndose como competencia **“la capacidad de enfrentarse con garantías de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado”**. Dichas competencias deben evidenciarse en el alumnado a través de actitudes, procedimientos, conceptos, principios, etc.

Para cada una de las asignaturas se han establecido una serie de competencias básicas, éstas se han definido priorizando capacidades fundamentales que se fortalecen por medio de los contenidos que ofrecen las asignaturas. Así por ejemplo, para el caso de la asignatura Lenguaje, se han determinado cuatro competencias: Comprensión oral, Expresión oral, Comprensión lectora y Expresión escrita. (Evaluación al servicio del aprendizaje Op. Cit).

Otra de las preguntas claves para el profesorado es la concerniente a cómo evaluar, para lo que se requiere exista claridad sobre el propósito de la evaluación, los usos que se dará a los resultados, la forma cómo beneficia al alumnado y cómo cierta forma de evaluación garantiza la calidad de aprendizaje, ya que, sólo entonces se podrá hacer una selección de técnicas e instrumentos apropiados para evaluar.

Se requiere evaluar el desempeño del alumnado de acuerdo a los indicadores de logro, los cuales se valoran a partir de criterios que deben ser conocidos no sólo por el profesorado, sino también por los alumnos/as y padres de familia.

En la evaluación por competencias se hace necesario **la planificación de actividades que incluyan los tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales**, con el fin de que dicha evaluación sea lo más integradora posible. Lo anterior no significa que ya no tengan validez las técnicas ya conocidas por el profesorado (trabajos escritos, exposición de temas, pruebas objetivas, etc.), sólo que no son suficientes al trabajar por competencias. Es por ello que se demanda de los profesores que progresivamente incorporen actividades de evaluación integradoras, que ofrezcan insumos que evidencien el aprendizaje de competencias por parte del alumnado.

Las actividades integradoras son actividades especiales, complejas que deben permitir demostrar los avances, dificultades o logros completos de aprendizaje en relación al uso integrado de contenidos, recursos o saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales (Evaluación al Servicio del Aprendizaje Op. Cit). Las actividades integradoras permiten evaluar si el alumnado ha logrado los objetivos mediante la adquisición de saberes: **saber, saber hacer, saber ser**. Se trata de poner al alumnado frente a una situación que demanda resolución, de tal forma que desarrolle esquemas de actuación que le permitan aplicarlos en la mayoría de situaciones similares que encontrará en la vida.

Entonces, para evaluar, el profesorado puede hacer uso de una diversidad de técnicas e instrumentos, los cuales dependerán del propósito y tipo de evaluación, teniendo en cuenta que “el valor de la evaluación no está en el instrumento, importa el tipo de conocimientos que pone a prueba, el tipo de preguntas que se formulan, el tipo de cualidades que se exigen y las respuestas que se espera obtener” (Álvarez Méndez. 2001 Pág. 91. Citado por Evaluación al Servicio del Aprendizaje, Ministerio de Educación, 2007, pág.29). Por tanto, dependiendo del uso y funciones que tendrá la evaluación, el profesorado puede valerse para realizarla, de técnicas e instrumentos como: **Observación sistemática, listas de cotejo, registros anecdóticos, escalas de actitudes, exposiciones, debates, exámenes orales, ejercicios prácticos, pruebas escritas**, etc. sin dejar de lado la planificación y ejecución de actividades de evaluación integradoras.

Puede decirse entonces que el MINED a pesar de incluir nuevas formas de evaluación, no deja de lado la aplicación de pruebas objetivas para evaluar los aprendizajes del alumnado. Mucho se ha discutido acerca de si este tipo de pruebas es o no conveniente para una evaluación válida, lo cierto es que su uso presenta ventajas y desventajas como las que se mencionan a continuación.

Ventajas

- Permiten incluir mayor número de cuestiones, propiciando así que se pueda abarcar en ellas todo el programa deseado.
- Evitan la imprecisión al pedir a los alumnos exactitud en las respuestas.
- Propician que el alumno se concentre exclusivamente en el contenido de la materia (que es lo que se pretende evaluar) y no en aspectos como la redacción o la ortografía.
- Evitan el juicio subjetivo del maestro al calificar y, por lo tanto, ciertas arbitrariedades.
- Facilitan la corrección.
- Si están bien elaboradas, lejos de lo que puede pensarse ponen en juego gran número de capacidades del alumnado.

Desventajas

- Algunos cambios de conducta sólo se pueden medir si se le presenta al alumno una situación no estructurada, sin límites precisos, que le exija sintetizar o crear algo, por ejemplo: escribir una composición, buscar una solución original para un problema matemático explicando cada paso, etc.
- Si están mal elaboradas, se convierten en simples pruebas de "adivinación múltiple" o en pruebas sin validez porque sugieren las respuestas a los alumnos.

A través del análisis de las ventajas y desventajas antes mencionadas, se puede dar cuenta de que la clave para que las pruebas objetivas se conviertan en instrumentos eficaces de evaluación, es la calidad con que han sido elaboradas. De ahí que las pruebas objetivas deben tener las siguientes **características**:

- **La validez:** debe corresponder exactamente a los objetivos del aprendizaje que se pretenden evaluar según la conducta principal que éstos enuncian (distinguir, definir, etc.).
- **La objetividad:** cada reactivo debe estar claramente redactado y admitir una sola respuesta correcta.
- **La confiabilidad:** su precisión y claridad deben hacerla superar la posible inestabilidad psicológica de los examinandos, de tal manera que si se repite en el mismo grupo, los resultados de ambas aplicaciones tengan bastante relación entre sí.
- **La sensibilidad:** por la adecuada graduación de las dificultades que plantea, la prueba objetiva debe registrar con exactitud el grado de avance de cada alumno, permitiendo además compararlo con el del resto del grupo.
- **La aplicabilidad:** debe elaborarse con sencillez en su estructura, de manera que resulte fácil de aplicar, de contestar, de corregir y de valorar.

Como recomendaciones prácticas para la elaboración de las pruebas objetivas se mencionan las siguientes: Hay que definir con exactitud qué información desea obtenerse por medio de su aplicación; Elaborar reactivos que correspondan exactamente a la información que deseamos obtener. (Parece ser que éste es uno de los puntos en los que frecuentemente se falla, cuando al maestro le preocupa completar el número de reactivos deseado, aunque descuide si realmente servirán para obtener la información que pretende); Prestar especial atención a la graduación de las dificultades; no se trata de plantear obstáculos insuperables, sino de presentar al alumno cuestiones con un grado de dificultad que corresponda a la capacidad que él debe haber alcanzado hasta la etapa en que se encuentra; Cuidar de que la prueba sea representativa de todo el contenido de aprendizaje que se pretende evaluar, esto es, que incluya con respecto a cada tema o unidad los puntos que más claramente manifiesten que se ha asimilado el tema en su totalidad.

Se ha dado respuesta ya a tres de las cuatro preguntas claves sobre evaluación de los aprendizajes y puede concluirse que en definitiva, el profesorado debe tener

claridad que la evaluación es un proceso **sistemático y continuo**, lo que significa que además de ser ordenado se realiza de forma permanente, es decir, **al inicio, durante y al final del proceso**. Sería un error entonces, dejar la evaluación sólo para el final del proceso, ya que, no se descubrirían las dificultades, debilidades y errores cometidos en el mismo, y por ende, tampoco se podrían corregir en el momento oportuno. Lo anterior, responde a la última interrogante planteada: “cuándo evaluar”.

Finalmente se puede decir que, el propósito de la evaluación del aprendizaje, como actividad genérica, es valorar el aprendizaje en su proceso y resultados. Las finalidades o fines marcan los propósitos de la evaluación. Las funciones se refieren al papel que desempeña para la sociedad, para la institución, para el proceso de enseñanza-aprendizaje y para los individuos implicados en éste.

2.7 Evaluación de los Aprendizajes desde el punto de vista de la teoría constructivista.

La identificación y sistematización de las tendencias del desarrollo de la evaluación del aprendizaje constituye un insumo en el trabajo orientado a perfeccionar la práctica evaluativa, en tanto conforma un marco de referencia para la reflexión y toma de decisiones inherentes a toda labor de mejora de la enseñanza.

De modo general, la tendencia actual es la de concebir a la evaluación desde una perspectiva comprensiva en cuanto a su objeto, funciones, metodología y técnicas, participantes, condiciones, resultados, efectos y determinantes. Se manifiesta con fuerza el reconocimiento de su importancia social y personal desde un punto de vista educativo, formativo, así como para el propio proceso de enseñanza-aprendizaje por el impacto que tiene el modo de realizar la evaluación y la forma en que el estudiante la percibe, en el aprendizaje. No obstante, esta tendencia que se manifiesta en la conceptualización teórica contrasta con cierta estrechez y rigidez que matizan su práctica en las instituciones escolares y al interior del aula; así como la servidumbre

de la evaluación a demandas sociales de selección, clasificación y control de los individuos y las instituciones mismas, que aún persisten con fuerza.

Los abordajes sociales críticos que en las últimas décadas se disputan el predominio de las ideas y enfoques metodológicos de la evaluación del aprendizaje, han llevado el acento a las determinaciones e implicaciones sociales y han revalidado el papel de las relaciones interpersonales al interior de las instituciones educativas y del proceso de enseñanza aprendizaje.

La concepción y práctica de la evaluación cambia según el modelo educativo en que se contextualice. De ahí que no tiene el mismo significado en un enfoque de educación tradicional que en el enfoque de educación constructivista.

En la actualidad se impulsa un modelo educativo que se centre, no en el profesor, como en el modelo tradicional; tampoco en el alumno como se llegó a proponer en algunas escuelas de tipo activo. Hoy se busca centrar el modelo educativo en el aprendizaje mismo. El cual deberá ser perseguido y propiciado por el profesorado, implicando en ello todo su profesionalismo.

Frida Díaz Barriga (1998), advierte que la función del trabajo docente no puede reducirse ni a la de simple transmisor de la información, ni a la de facilitador del aprendizaje. El docente se constituye en un **mediador** en el encuentro del alumno con el conocimiento. En esta mediación el profesor orienta y guía la actividad mental constructiva de sus alumnos/as, a quienes proporciona ayuda pedagógica ajustada a su competencia.

En ese sentido, las actividades del profesor y del alumnado en este modelo pedagógico son diferentes al modelo pedagógico centrado en la enseñanza. En dicho modelo el alumnado tiene una actitud pasiva y son considerados sólo como receptores de los conocimientos y es el profesor quien tiene la última palabra, el alumnado se dedica a adquirir los conocimientos que el profesor le transmita. Por el contrario, en el

modelo pedagógico centrado en el aprendizaje el protagonismo se centra en el alumnado, en la elaboración de sus propios conocimientos, más que en el profesor como tradicionalmente ocurría. Estos cambios de enfoque implican, necesariamente, variar no sólo en la forma cómo se enseña, sino también cómo evaluar al alumnado.

Modelo pedagógico centrado en el aprendizaje	
<i>El Profesor</i>	<i>El Alumnado</i>
<ul style="list-style-type: none">• Diseña actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">• Realiza actividades
<ul style="list-style-type: none">• Enseña a aprender	<ul style="list-style-type: none">• Construye su propio aprendizaje
<ul style="list-style-type: none">• Evalúa	<ul style="list-style-type: none">• Se autoevalúa

Según M. Hernández (2005) en este modelo pedagógico no existen alumnos estándar, cada uno es único y, por lo tanto, la enseñanza y la evaluación debe ser individualizada y variada, incluyendo entre otros, la observación, proyectos y trabajos del alumnado, las carpetas que los alumnos crean y mantienen, pruebas de papel y lápiz, que muestren un cuadro más global del progreso del alumno y la alumna.

La evaluación ocurre en y a través del currículo y en la práctica diaria, contrario al enfoque tradicional en el que se establecen tiempos, lugares y métodos para poder realizarla.

El factor humano, es decir, las personas comprometidas con el alumno y la alumna: profesores, padres y los mismos compañeros son clave para realizar un proceso de evaluación exacto, esto a través de formas participativas en las que se incluyen la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

En el modelo pedagógico centrado en el aprendizaje, el fin principal de la educación es formar personas capaces de aprender durante toda su vida y la evaluación contribuye a ello por lo que se debe diseñar un procedimiento evaluativo,

en el que importen principalmente los beneficios que éste puede tener para el aprendizaje del alumno, esto es, su validez consecucional.

La enseñanza y el aprendizaje deben centrarse en el proceso del aprendizaje, el desarrollo de habilidades de pensamiento y en la comprensión de las relaciones dinámicas entre los contenidos curriculares y la vida real.

Una enseñanza exitosa prepara al alumnado para vivir efectivamente durante toda su vida; por lo tanto se centra en enseñar para transferir el aprendizaje más allá del aula, hacia la vida diaria.

Los cambios más significativos en evaluación van por la vía del desarrollo de una evaluación más cualitativa, dando énfasis a las capacidades, habilidades y destrezas que estos desarrollen, además de los conocimientos; otorgándole una importante participación al alumno en su proceso formador, pasando de objeto a sujeto de la evaluación, utilizando métodos de auto y coevaluación que le permitan sentirse partícipe de dicho proceso.

Asimismo, se hace necesario la ampliación de los recursos didácticos para una evaluación auténtica, como: actuaciones prácticas, debates, análisis de avances de algún determinado trabajo, actividades prácticas, entrevistas, proyectos de investigación. Todas estas herramientas ayudan notablemente al proceso enseñanza-aprendizaje, entregando información útil para conocer avances y desempeños de los alumnos/as, en cuanto a aspectos como comprensión, valoración, análisis, compromiso, formulación de juicios fundamentados y manejo crítico de fuentes de información.

La evaluación de los aprendizajes desde un enfoque constructivista, se puede utilizar como una herramienta ética para reflexionar sobre el uso que le ha dado a este tipo de evaluación. Se considera el diálogo como la herramienta fundamental, para que la evaluación de los aprendizajes se lleve a cabo desde una forma constructivista.

Es importante que en la evaluación constructivista, los docentes no se separen de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, con el fin de hacer énfasis en la significatividad y funcionalidad de los mismos, lo que conlleva a la formación de un alumnado más responsable y auto regulador de su enseñanza.

Hay que tener en cuenta las decisiones pedagógicas para promover que la enseñanza sea diversa en los alumnos/as y se promueva el aprendizaje con sentido y valor funcional, hacer de los procesos metacognitivos parte de la mediación pedagógica del profesorado, lo que traduce en la utilización del aula, en un espacio democrático, colaborativo y autoevaluativo.

La evaluación de los aprendizajes desde un enfoque constructivista se percibe, como un proceso de diálogo, reflexión y mejora constante de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes lo que permite tomar decisiones, retroalimentarse y emitir juicios de valor en condiciones auténticas dentro y fuera del aula.

Se propone desde la evaluación de los aprendizajes con un enfoque constructivista, un reconocimiento y un nuevo conocimiento de credibilidad que tome en cuenta las consecuencias sociales y éticas del personal docente cuando lleva a la práctica este tipo de evaluación.

La evaluación vista desde un enfoque constructivista, considera las siguientes premisas:

- Poner énfasis en los procesos.
- Evaluar la significatividad de los aprendizajes.
- La funcionalidad de los aprendizajes como indicador del grado de significatividad.
- Evaluación y regulación de la enseñanza.
- Autoevaluación del alumnado.

- Evaluación diferencial de los contenidos de aprendizaje.
- Coherencia entre situaciones de evaluación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La evaluación como proceso y su relación con el aprendizaje, etc.

La evaluación como puede verse es eje fundamental que contribuye a lograr el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para ello es necesario la planificación de una variedad de técnicas y estrategias de evaluación con un enfoque constructivista, es decir, que integren los dominios conceptuales, procedimentales y actitudinales, propuestos por la evaluación desde una perspectiva humana, técnica y científica.

Lo más importante a final de cuentas es que el profesorado esté consciente de que los procesos evaluativos aplicados a sus alumnos/as, no son el final del proceso, sino que sirven para valorar y tomar decisiones.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación de carácter etnográfico estudia los hechos tal como ocurren en el contexto, los procesos históricos y educativos, los cambios socioculturales, las funciones y papeles de los miembros de una determinada comunidad. Se caracteriza por el uso de la observación, sea ésta participante o no (Sampieri, et, al 2006, pág. 242). En cualquiera de estas opciones la observación trata de registrar, dentro de lo posible, lo que sucede en el lugar que se está estudiando, haciendo uso de instrumentos como entrevistas, aplicación de encuestas, ejecución de la técnica del mapeo entre otras, para completar la información que se obtiene por la observación. La actividad investigadora se conduce eficazmente mediante una serie de elementos que hacen accesibles el objeto al conocimiento y de cuya sabia elección y aplicación va a depender en gran medida el éxito de la investigación.

3.1 Enfoque de la Investigación.

Se pretendió hacer reflexión y análisis que permitiera brindar una variedad de formas de evaluar desde un enfoque constructivista, de tal forma que se mejoren los procesos de evaluación en el sexto grado.

El enfoque en el cual se basa la investigación es a partir del método **cualitativo con enfoque etnográfico**, ya que se evalúa el desarrollo natural de los sucesos, tal y como suceden, es decir, no hay manipulación ni estimulación con respecto a la realidad estudiada. (Corbeta 2003, citado por Sampieri et, al pág. 9, 2006).

Se utilizó el enfoque etnográfico debido a las características del problema de investigación, ya que por ser una investigación cualitativa permitió obtener mediante la técnica de la observación participante, registro en notas de campo, entrevistas, conversatorios y otros instrumentos, valiosos datos descriptivos de lo que ocurre en el contexto de las prácticas de evaluación de los aprendizajes.

El propósito fue que al finalizar la investigación la cultura de la evaluación se convirtiera ante todo, en una referencia permanente en el que el profesorado reconstruya sus prácticas de evaluación.

Para la recolección de los datos se obtuvo y tomó en cuenta los puntos de vista de los participantes, no excluyendo sus emociones, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos, los cuales fueron de vital importancia en el desarrollo de la investigación.

3.2 Alcance de la Investigación.

Es importante mencionar que el alcance de la investigación fue **descriptiva**, ya que comprendió la descripción, registro e interpretación de la naturaleza actual y los fenómenos en este caso sobre “Las prácticas de evaluación aplicadas por el profesorado en los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia”, describiendo así situaciones y eventos que se desarrollaron tanto en el aula como fuera de ella, detallando como sucedieron y se manifestaron, especificando características y perfiles de las personas sometidas al estudio, evaluando diversas variables, aspectos y componentes del objeto de estudio. (Op. cit.).

Finalmente, una vez sistematizados los datos fueron registrados y expresados mediante un informe de investigación, en el cual se indican los objetivos, situación problemática, la metodología utilizada y las propuestas de mejora en las Prácticas de Evaluación de los Aprendizajes en los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia del municipio El Refugio, departamento de Ahuachapán.

La determinación para la elección del tipo de estudio fue que dentro de la investigación resultó ser el más idóneo para identificar, describir, juzgar y valorar para la toma de decisiones en cuanto a las prácticas de evaluación.

3.3 Diseño de la Investigación.

El diseño de la investigación fue de **tipo etnográfico**, ya que se describieron y analizaron ideas, creencias, significados, conocimientos relacionados al objeto de estudio tal y como se dieron en su contexto natural (Patton, 2002, citado por Sampieri et, al 2006).

Creswell 2005 citado por Sampieri et, al 2006). Hace la siguiente clasificación de los diseños etnográficos.

- Diseño realista o mixto.
- Diseño crítico.
- Diseño clásico.
- Diseño micro etnográfico.

Para el desarrollo de la investigación se abordó el diseño clásico, ya que se describió y analizó las prácticas de evaluación desarrolladas por el profesorado, y las preguntas de investigación con un carácter conceptual fueron determinadas a lo largo de la fase de observación, tomando en consideración las experiencias personales subjetivas y objetivas, tanto de los/as alumnos/as como del profesorado. (Op. Cit).

3.4 Delimitación de la unidad de análisis.

3.4.1 Universo o Población: es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. (Selltiz, et,al, citado por Sampieri *et. al.*2006, pág, 238).

En esta investigación el universo o población fueron: director, profesoras y alumnado de sexto grado del Centro Escolar Francisco Gavidia ubicado en el municipio El Refugio, departamento de Ahuachapán.

3.4.2 Muestra: es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia. (Sampieri *et. al.* 2006, pág., 236).

Según Sampieri (*Op. Cit.* pág., 240). Las muestras se categorizan básicamente en dos grandes ramas: *las muestras probabilísticas y las muestras no probabilísticas*, llamada también *Muestra dirigida*.

- **Muestra probabilística**

Subgrupo de la población en el que todos los de ésta tienen la misma posibilidad de ser elegidos. (*Op. Cit.* pág., 241).

- **Muestra no probabilística o muestra dirigida**

Subgrupo de la población en el que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación. Requiere no tanto de una representatividad de elementos de una población, sino de una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características específicas. (*Op. Cit.* Sampieri). El procedimiento depende del proceso de una toma de decisiones de una persona o grupo de personas, dependiendo de los objetivos del estudio y de los alcances del mismo.

Algunos autores que utilizan el método de investigación cualitativa afirman que en el proceso metodológico se pueden identificar dos tipos de muestras: muestra intencional y muestra teórica.

- **Muestra intencional**

Está conformada por unos pocos casos seleccionados como puntos de partida para el trabajo en terreno.

- **Muestra teórica**

Caracterizado por la concreción de procesos progresivos y secuenciales de ampliación y reducción de la muestra según las categorías teóricas que van

emergiendo en el camino, combinado de la obtención y el análisis de la información. (Urbano, Yuni, Investigación etnográfica e Investigación acción, pág. 99).

Para este estudio, la muestra significativa fue la muestra probabilística e intencional. En el caso del alumnado se abordó al 50% de niños y niñas de dos secciones de sexto grado del Centro Escolar Francisco Gavidia del municipio El Refugio, departamento de Ahuachapán, sin tomar en cuenta características específicas, los cuales se seleccionarán al azar.

De esta manera, se abordó a los/as alumnos/as elegidos, con cuestionarios estructurados que permitieron a los participantes hablar libremente sobre sus puntos de vista y experiencias vividas dentro y fuera de los espacios áulicos, concerniente a las prácticas de evaluación aplicadas en sexto grado.

Antes de administrar los cuestionarios y entrevistas a la población sujeto de estudio, se validaron dichos instrumentos de recolección de datos mediante la aplicación de una prueba piloto, que consistió en la administración de cinco cuestionarios a alumnos/as y tres entrevistas a profesoras que no formaban parte de la población sujeto de estudio, lo que permitió determinar la comprensibilidad de dichos instrumentos.

3.5 Estrategias empleadas en el estudio

3.5.1 Estrategias de recogida de datos

- **Estrategias de observación**

Para llevar a cabo la investigación se elaboró un protocolo de trabajo en donde se estructuró el proceso a desarrollar, además se elaboraron notas de campo, guías de observación, técnica del mapeo, entre otras.

En esta etapa del estudio investigativo se destacó la finalidad de la investigación, la problemática del contexto, las características de los sujetos y el objeto de la evaluación, así como el entorno investigado y una clara justificación de la necesidad de profundizar en la evaluación de los aprendizajes. Estas estrategias estuvieron orientadas a realizar una observación clara y objetiva de la realidad que se vive en las comunidades educativas institucionales en la educación escolarizada.

Se decidió realizar la investigación en el Centro Escolar Francisco Gavidia de la ciudad de Ahuachapán en donde se gestionó el acceso con el director del centro educativo y posteriormente se le entregó el protocolo de trabajo para que diera el visto bueno. Se tomó como muestra al profesorado y a alumnos/as del sexto grado.

Las estrategias estuvieron orientadas a realizar una observación, descripción y análisis claro y objetivo de la realidad educativa, es decir del entorno, sujetos y objetos de estudio.

Para recolectar información se hizo uso de las guías de observación en donde se contemplaron aspectos identificables del ambiente donde se evaluó, así como también de los sujetos actores de la evaluación.

Las estrategias utilizadas fueron:

- Convenio con las entidades administrativas para realizar la investigación.
- Observación preliminar del entorno.
- Búsqueda de información del contexto.
- Entrevistas con el docente director.
- Diseño de instrumentos.
- Observaciones generales del ambiente físico, ambiente socio-educativo, en fin de las condiciones donde se desarrolló la investigación.
- Reflexión e interpretación.

3.5.2 Estrategias de observación y reflexión.

Mediante la aplicación de diversas estrategias se obtuvo información que facilitara la reconstrucción teórica del objeto de estudio, se utilizó las notas de campo las cuales permitieron llevar un registro anecdótico sobre hechos manifestados en el espacio de investigación, se elaboró entrevistas semi-estructuradas con el fin de obtener información clave que ayudara a visualizar fenómenos educativos, también se aplicó encuestas o cuestionarios con el propósito de ampliar la recolección de datos referentes a la temática estudiada.

Para la elaboración de instrumentos de recolección de datos se partió de una matriz previamente diseñada, obteniendo de esta forma las variables o indicadores y las preguntas.

Las estrategias utilizadas fueron:

- Continuar con la observación.
- Diseño de instrumentos (guías de observación, entrevistas, notas de campo, cuestionarios, entre otros)
- Aplicación de instrumentos (guías de observación, notas de campo, cuestionarios)
- Entrevistas y conversatorios parciales.
- Indagación profunda con los participantes y componentes de la investigación a través de las notas de campo.
- Procesamiento de la información.
- Reflexión e interpretación.

3.5.3 Estrategias de reconstrucción teórica del objeto de estudio e interpretación de datos.

Se trató de construir una teoría para la realidad encontrada, a fin de explicar y de valorar las prácticas de evaluación y su incidencia en la toma de decisiones que mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esta etapa se buscó realizar una observación reflexiva sobre el objeto de estudio. Para ello fue necesario administrar entrevistas estructuradas que proporcionaran información concreta sobre las prácticas de evaluación de los aprendizajes utilizadas por las profesoras de sexto grado en las cuatro asignaturas básicas del Currículo Nacional. Mediante la aplicación de estas estrategias se pretendió la obtención de información que facilitara la reconstrucción teórica del objeto de estudio.

También fue necesaria la elaboración de instrumentos para la caracterización de objetos de estudio, para investigar si las prácticas evaluativas desarrolladas por el profesorado ayudan al estudiante en la asimilación de conocimientos que implican continuidad y profundidad en su aprendizaje significativo, ya que esto permitirá garantizar que los conocimientos son consolidados.

Una vez realizada la investigación, se llevó a cabo la interpretación de los datos obtenidos, se discutió de manera técnico-científica y por supuesto desde un punto de vista crítico-reflexivo para sistematizar y evaluar la información que sirvió para proponer recomendaciones que mejoren las prácticas de evaluación de los aprendizajes en las cuatro asignaturas básicas del Currículo Nacional.

Las estrategias utilizadas fueron:

- Realización de entrevistas a los sujetos de estudio, para que proporcionaran datos sobre el objeto de investigación.
- Aplicación de la técnica de la triangulación de información.
- Sistematización de la información.
- Análisis y reflexión de los resultados.
- Reconstrucción teórica del objeto de estudio.

3.5.4 Proceso de validación y presentación de Informe final.

La aplicación de técnicas de relatos, conversacionales y de observación continuaron en esta etapa. Con el propósito de evitar contradicciones, la triangulación fue la técnica que se utilizó en los procesos de validación. Una vez validada, la información fue interpretada nuevamente, con la finalidad de evitar sesgos en su profundización.

A medida que las etapas anteriores fueron transcurriendo las investigadoras ya habían logrado conformar la estructura de la investigación. Lo cual fue necesario estarlo sometiendo a prueba, a fin de garantizar la objetividad en la interpretación.

Cuando la información se validó, se procedió a elaborar el informe final para ser presentado al docente director con el propósito de que él realizara las observaciones necesarias, para luego efectuar correcciones.

Las estrategias utilizadas fueron:

- Elaboración del informe final.
- Elaboración de presentación de trabajo de grado.
- Exposición del informe final.
- Conversatorio entre las investigadoras sobre los resultados obtenidos.
- Presentación de documento validado al coordinador del Departamento.

3.6 Diseño de los instrumentos y métodos empleados en el estudio.

La elaboración de los instrumentos para una mejor recolección de datos durante la ejecución de la investigación, se basó en criterios básicos referentes tanto a las características de los sujetos involucrados (director, profesoras y alumnos/as de sexto grado), como a la estructura del objeto estudiado, en este caso las prácticas de evaluación que se aplican en sexto grado del centro escolar Francisco Gavidia, del departamento de Ahuachapán.

Entre los instrumentos que se utilizaron en el desarrollo de la investigación están:

3.6.1 Protocolo de trabajo

El plan de investigación sistematizó las acciones que se emprendieron a lo largo de la investigación. Su finalidad fue guiar a las investigadoras sobre el proceso asumido. Todo con el afán de determinar etapas y tiempos para llevar a cabo el proceso investigativo.

El plan de investigación se elaboró de la siguiente manera: identificación y delimitación espacial del tema a investigar, estimación del tiempo para desarrollar cada etapa, definición de cada una de las etapas de la espiral: observación y reflexión, reconstrucción teórica del objeto de estudio, observación y validación y, por último interpretación e informe final, continuando con la elección de estrategias y métodos que se aplicaron a lo largo del proceso de investigación para poder dar el resultado esperado, un informe sobre Prácticas de Evaluación de los Aprendizajes.

3.6.2 Técnicas empleadas en el estudio.

- **Observación participante**

En la recolección de datos, la observación jugó un papel importante a lo largo de la investigación.

El propósito fundamental fue explorar el ambiente de la institución, entender la mayoría de los aspectos relevantes del contexto, poder describir cada una de las actividades que se desarrollan en la institución, las personas que participan y los significados de cada una de éstas. Todos estos aspectos, además de las experiencias y comportamientos de los alumnos/as fueron registrados en una hoja de observación en la cual se incluyó: fecha de la observación, lugar, observador, grado observado, datos generales del complejo educativo, sucesos acontecidos en el aula e interpretación, lo que ayudó a reflexionar sobre las prácticas de evaluación de los aprendizajes aplicadas por las profesoras.

- **Guía de Observación.**

Se elaboró con el propósito de guiar el proceso de observación; en ella se contemplaron aspectos identificables del ambiente del aula y del grupo investigado. Mediante esta estrategia de recogida de datos se recolectaron datos concretos que facilitaron el proceso de investigación, ya que es una guía elaborada la cual ayuda a especificar lo que se observa tanto del entorno como de las Prácticas Evaluativas aplicadas por las profesoras de sexto grado del centro escolar.

Los aspectos que se toman en cuenta a la hora de elaborar una guía de observación y que se hacen necesarios para el enriquecimiento de la investigación son:

Ambiente físico: tamaño de la institución, tamaño de las aulas, distribución del mobiliario, acceso a la institución.

Ambiente social y humano: formas de organización de grupos y sub-grupos, interacción de las personas involucradas, docente-docente, docente-alumno, alumno-alumno.

Características de los participantes: edades, nivel socioeconómico, vestimenta, informantes clave, costumbres.

Actividades individuales y colectivas que desarrollan los participantes: a qué se dedican, cuándo y cómo lo hacen, cuáles son las funciones que desempeñan dentro de la institución.

Hechos relevantes: eventos, historias ocurridas en el ambiente.

- **Notas de Campo.**

Consistieron en la recolección de datos o registros que permitieron identificar aspectos o vivencias en el aula relacionadas al objeto de estudio, estas fueron redactadas por las investigadoras. Esta técnica se utilizó para identificar problemas y para obtener los principales hechos que se manifiestan en el aula o en otro lugar en que se encontraran inmersos los/as alumnos/as que fueron sujetos de estudio.

- **Diagrama de Mapeo.**

Consiste en una especie de mapa o esquema que se hace del espacio donde se desarrollan las acciones de las que sean partícipes los sujetos de estudio. Esto se hace para registrar el espacio infraestructural con el objetivo de reforzar la información contenida en las notas de campo que se redactan. (Urbano, 2004).

Es decir que el mapeo es una radiografía del aula, en la cual se establece la realidad espacial en la cual el profesor/a desarrolla el Proceso de Enseñanza Aprendizaje. Esta técnica ayudó a detectar con facilidad sucesos que se dieron durante las prácticas de evaluación desarrolladas en el aula.

- **Cuestionarios.**

Se hicieron de manera escrita, es decir, como encuestas que fueron dirigidas a los/as alumnos/as para conocer sus opiniones sobre la temática estudiada y la forma como se desarrollan los procesos de enseñanza- aprendizaje y por supuesto las prácticas de evaluación en la realidad en la que se encuentran inmersos, o sea en su propio espacio de aprendizaje; el aula.

- **Entrevistas**

Es una reunión entre el entrevistador y el entrevistado, en la cual se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados, respecto a un tema. (Janesick

1998 citado por Sampieri et, al 2006). Se hizo entrevistas a las profesoras encargadas de los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia.

Se aplicó este tipo de técnica con el propósito de obtener información que permitiera el logro de una mejor comprensión sobre cada parte del objeto de estudio. Su finalidad fue indagar las prácticas de evaluación aplicadas por el profesorado de sexto grado, y el impacto que éstas tienen en el rendimiento académico del alumnado.

La entrevista se estructuró sobre la base de preguntas abiertas que se elaboraron en función de cada una de las partes del objeto de estudio para obtener información que sirviera en la reconstrucción final de la investigación.

- **Conversatorio con el director**

El conversatorio es una técnica que busca información verbal, es un diálogo con el sujeto de estudio. (Diccionario on-line; www.wikipedia.com).

Más que un diálogo, fue un proceso de interacción social entre investigadoras y participantes sujetos de estudio, en donde se buscó una mejor percepción de las Prácticas de Evaluación que aplican los/as profesores/as y el impacto que éstas generan en el aprendizaje de los/as alumnos/as.

Se llevó a cabo un conversatorio entre investigadoras y el director del centro escolar con la finalidad primordial de obtener información general sobre las Prácticas de Evaluación aplicadas en el Centro Escolar Francisco Gavidia.

- **Conversatorio entre Investigadoras.**

La finalidad de la técnica fue intercambiar puntos de vista entre las investigadoras acerca de toda la información que se generó a lo largo del desarrollo de la investigación asumida. Además una vez realizada la validación, las investigadoras

interpretaron, sistematizaron y evaluaron la información para construir posteriormente la teoría incorporando las observaciones y resultados de la investigación.

- **Triangulación de la información**

La información que se obtuvo se registró en matrices en las cuales se triangularon los datos con el propósito de establecer comparaciones que permitieron a las investigadoras percibir diferentes puntos de vista, y encontrar mediante el cruce de información opiniones que evidenciaron la realidad de las Prácticas de Evaluación y como éstas sirven para reorientar la práctica educativa en la cotidianeidad docente.

Se partió de los instrumentos aplicados, luego se procesó la información utilizando una matriz de triangulación para sistematizar las opiniones finales que se produjeron en el desarrollo de la investigación, es decir, de los sujetos y objetos de estudio en el desarrollo de la evaluación de los aprendizajes.

3.7 Sujetos, objetos de estudio, entorno y antecedentes.

3.7.1 Sujetos de investigación

Son los actores que se encuentran dentro del escenario de investigación; que se adentran en el conocimiento, comprensión y estudio de los objetos, fenómenos y procesos de la naturaleza y de la sociedad. En este estudio los sujetos de investigación fueron los alumnos y alumnas de sexto grado, profesoras responsables y el director del Centro Escolar Francisco Gavidia, del municipio El Refugio, departamento de Ahuachapán.

3.7.2 Objetos de investigación

Toda investigación científica se realiza sobre un objeto; sobre un ser existente ya sea en la sociedad, en la naturaleza inanimada o en la misma naturaleza viva. Se entiende por objeto de investigación todo sistema del mundo material o de la sociedad cuya estructura presenta al hombre una necesidad por superar, es decir, un **problema de**

investigación. Pero no hay que confundir el objeto de investigación con el problema de investigación. En este caso el objeto de investigación fue: *“Prácticas de evaluación de los aprendizajes aplicadas por el profesorado de sexto grado en las cuatro asignaturas básicas del currículo nacional, en el centro escolar Francisco Gavidia del departamento de Ahuachapán en el año 2010”.*

3.7.3 Caracterización de los sujetos de investigación.

Con el mejor intento de tener una visión más clara del universo escogido en este estudio, se caracterizaron los aspectos más notables y relevantes de los sujetos inmersos en el espacio de investigación. Dicha caracterización se obtuvo de teorías planteadas por diversos autores, y además, de observaciones llevadas a cabo en el espacio de investigación.

A. Características del profesorado encargado de los sextos grados.

- Profesoras de Educación Básica (Egresadas y tituladas de la Escuela Normal y Universidad de El Salvador).
- No cuenta con ninguna especialización. (formación académica).
- Desarrolla las clases de forma teórica y cuando lo amerita el contenido hay prácticas del mismo.
- Hace uso de diversas técnicas: lluvia de ideas, resolución de guías.
- Puntual a la hora de ejecutar una prueba evaluada.
- Planifica su labor didáctica, así como también sus prácticas de evaluación.
- Lee las indicaciones al momento de ejecutar una prueba objetiva y además las resuelven al finalizar dicha prueba objetiva.
- Profundiza en los contenidos abordados a través de otras prácticas de evaluación como por ejemplo discusiones, debates, cuestionarios, ilustraciones de las cuales algunas son tomadas en cuenta en la evaluación de carácter formativo.
- Presenta acciones que demuestran empatía, muestra amistad con los/as alumnos/as.

- Brinda confianza al alumnado de tal manera que consultan sin temor a ser reprochados.

B. Características de los/as alumnos/as de sexto grado.

- La edad de la población del sexto grado, oscila entre los 11 y 15 años de edad (cronológica).
- Hay un gran porcentaje que proviene de familias desintegradas.
- Hay un gran porcentaje que vive solo con uno de los padres o incluso con los/as abuelos/as y hasta con encargados, en algunos casos porque uno de los padres se encuentra en el extranjero.
- Muchas veces no prestan la atención requerida al desarrollo de algunos contenidos.
- En el recreo se dividen en subgrupos por los intereses y características comunes.
- Demuestran colaboración con las profesoras.
- No llevan los implementos necesarios para resolver las pruebas escritas.

C. Características del aula donde se desenvuelve el alumnado de sexto grado.

- Aulas construidas de sistema mixto: block, cemento, ladrillo, duralita, lámina, etc.
- Aulas ventiladas: con ventanales, éstos están revestidos con malla ciclón.
- Las aulas cuentan con energía eléctrica.
- Pizarras de yeso y acrílicas.
- Mobiliario en condiciones regulares.
- Se cuenta con librerías y libros de texto.
- Aulas ambientadas didácticamente.

D. Características del Administrador Escolar.

- Licenciado en Ciencias de la Educación.

- Posee 36 años de experiencia en el ámbito educativo.
- Posee conocimientos básicos sobre la Administración Escolar.
- Asigna los grados en base a criterios técnicos.
- Asigna funciones, programas y proyectos educativos a su personal docente de acuerdo con sus capacidades y actitudes.
- Manifiesta sensibilidad social para captar e identificar las necesidades de los/as alumnos/as.
- Formula el plan anual de trabajo; conformado por planes, programas y proyectos educativos.
- Planifica, organiza y dirige las actividades para alcanzar los objetivos planteados.
- Supervisa la ejecución de planes, programas y proyectos propuestos.
- Revisa los instrumentos de evaluación que serán aplicados a los/as alumnos/as.

E. Características del Centro Escolar

- Cuenta con 20 aulas construidas de sistema mixto.
- Cuenta con un aula de informática.
- Cuenta con recursos tecnológicos.
- Cuenta con biblioteca escolar, bibliotecas móviles.
- Cuenta con un aula de apoyo educativo.
- Cuenta con equipo de laboratorio, pero lastimosamente hace falta espacio físico para poder hacer uso de estos recursos.
- Cuenta con espacios físicos como: cancha de basket-ball, corredores, zonas verdes.
- Cuenta con los servicios básicos necesarios como: agua potable, luz eléctrica, tren de aseo, teléfono.
- Cuenta con dos tiendas escolares.

F. Características del entorno geográfico y socio-económico.

- El área alrededor de la escuela es bastante limitada.
- Las calles son de sistema mixto: adoquinadas, pavimentadas y empedradas.
- El comercio es sumamente limitado, pues no se cuenta como por ejemplo con un negocio que pueda catalogarse como mediana empresa.
- La industria es inexistente.
- La economía familiar depende principalmente de las remesas.
- La agricultura es más bien de autoabastecimiento.

La caracterización realizada de cada uno de los sujetos de estudio fue muy importante, ya que permitió una mejor comprensión de los mismos y, a la vez del espacio físico en el cual se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje y por ende, los procesos de evaluación.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

DE LA

INVESTIGACIÓN

4.1 TRIANGULACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS.

La triangulación fue producto de la organización de los datos obtenidos de la aplicación de un conversatorio entablado con el director, una entrevista con las profesoras de los sextos grados y un cuestionario aplicado al alumnado de los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia, junto con los datos que fueron recabados mediante guías de observación y notas de campo durante el periodo que duró la observación participante.

INDICADOR: ACTIVIDADES, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
INSTRUMENTOS	CONVERSATORIO CON DIRECTOR, ENTREVISTA A LAS PROFESORAS Y CUESTIONARIO APLICADO AL ALUMNADO	
SUJETOS		
DIRECTOR	<p>Al conversar con el director sobre las actividades, técnicas y estrategias que se proponen en el plan de la evaluación de los aprendizajes en la institución, él comentó que en cada trimestre se desarrollan 3 acciones académicas que son objeto de calificación, éstas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una actividad integradora por asignatura equivalente al 35% y que queda a criterio del docente. 	<p>Durante la interacción con el director, éste mostró la planificación y jornalización que se le entrega al profesorado al inicio del año escolar, en donde están contempladas las actividades de evaluación que se realizarán en cada trimestre, se pudo observar que en este plan están consignadas una actividad integradora con un porcentaje del 35%, la cual queda a criterio del docente; es decir, éste deberá planificarla en función de los indicadores</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Un examen bimensual equivalente al 35%. - Una prueba objetiva trimestral que equivale al 30%. <p>Pero además comentó que el profesorado desarrolla otra serie de actividades con sus alumnos ya sea dentro de los espacios áulicos o fuera de ellos, aunque no necesariamente para asignación de notas en los libros de registro.</p>	<p>de logros correspondientes, así como también un examen bimensual con un 35% de ponderación y un examen (prueba objetiva) con una ponderación del 30%.</p> <p>Los trimestres están comprendidos así:</p> <p>1er. Trimestre (febrero, marzo, abril).</p> <p>2do. Trimestre (mayo, junio, julio).</p> <p>3er. Trimestre (agosto, septiembre, octubre).</p> <p>Se pudo observar que en la jornalización están consignadas las fechas para realizar cada actividad de evaluación. La actividad integradora está planificada para el final del primer mes de cada trimestre; el examen bimensual, se realiza al finalizar el segundo mes de cada trimestre y el examen trimestral se realiza al finalizar cada trimestre.</p>
<p>PROFESORADO</p>	<p>El profesorado de sexto grado manifestó que las actividades, técnicas y estrategias de evaluación que utilizan usualmente en el proceso de enseñanza aprendizaje con su alumnado son: observación participante, exposiciones, elaboración de material ilustrativo, cuestionarios, pruebas objetivas, pequeños experimentos, elaboración de informes, álbumes, registros anecdóticos, lluvias de ideas, elaboración de planisferios, resolución de actividades en cuadernos de ejercicios. Específicamente para asignación de calificaciones plantean que realizan diversas actividades según sean las</p>	<p>Se observó durante las visitas a los espacios áulicos que las profesoras de sexto grado, utilizaron la técnica del registro anecdótico, la cual consiste en una ficha por cada alumno/a; están son entregadas por el director a cada profesor. Se pudo observar que la ficha tiene espacios en donde se puede registrar lo relacionado a aspectos académicos, conductuales y de salud.</p> <p>Se pudo observar que las profesoras utilizan las fichas para registrar aspectos de la conducta; es decir, que las utilizan cuando los/as alumnos/as cometen algunas faltas, o sea</p>

	<p>asignaturas, por ejemplo:</p> <p>-Lenguaje: exposiciones, elaboración de reportes, declamación de poemas, pruebas objetivas, álbumes, presentación de carteles, dramatizaciones.</p> <p>-Matemática: presentación de gráficas, resolución de guías, exámenes escritos.</p> <p>Ciencia: álbumes, experimentos, carteles, exámenes escritos, exposiciones orales.</p> <p>Estudios Sociales: dramas, elaboración de mapas, trabajos ex aula, exámenes escritos, cuestionarios, elaboración de reportes.</p>	<p>cuando violentan el reglamento interno de la institución.</p> <p>Las profesoras prestaron el expediente donde están las fichas, y al revisarlas se observó que en el aspecto académico no hay datos registrados, sólo en el aspecto de conducta específicamente en el del alumnado con mal comportamiento.</p> <p>Se solicitó a las profesoras el plan de evaluación de los aprendizajes, y se pudo observar que elaboran un plan de evaluación para cada trimestre. Se tuvo acceso al plan del segundo trimestre y en este se constató que está programada una actividad integradora, un examen bimensual y un examen trimestral.</p> <p>Al revisarlo se denotó que está planificada la actividad integradora basada en los indicadores de logros correspondientes a la unidad a evaluar en dicho trimestre.</p> <p>Las actividades que se tenían planificadas por materias para el segundo trimestre eran:</p> <p>Lenguaje: Redacción de textos dramáticos y dramatizaciones</p> <p>Matemática: Resolución de guía de ejercicios.</p> <p>Ciencia: Investigación sobre las especies en peligro de extinción y las áreas protegidas en El Salvador.</p> <p>Estudios Sociales: Exposición sobre las condiciones de vida urbana y rural de los pobladores de América.</p>
--	---	--

<p>ALUMNADO</p>	<p>El alumnado manifestó que las actividades de evaluación de los aprendizajes que el profesorado de sexto grado aplica son: elaboración de álbumes, resolución de actividades en los cuadernos de ejercicios de cada asignatura, resolución de tareas cortas en el cuaderno, realización de exposiciones, desarrollo de guías de trabajo, elaboración de manualidades, carteles ilustrativos y realización de pequeños experimentos.</p> <p>De igual forma expresaron que les gustaría que el profesorado realice con más frecuencia actividades de evaluación tales como: Trabajos de investigación, dramatizaciones, realización de experimentos y exámenes escritos.</p> <p>Además consideran que las actividades que más fueron de su agrado en el transcurso de este año son: dramatizaciones, álbumes, elaboración de carteles y desarrollo de guías de trabajo.</p>	<p>Durante la visita a los espacios físicos de los sextos grados se observó que en las paredes hay exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, se observó carteles ilustrativos sobre: los grupos étnicos, sistemas del cuerpo humano, el ciclo del agua, gráficas de barras y algunas manualidades utilizando la técnica del retorcido.</p> <p>Se tuvo la oportunidad de revisar el cuaderno de Ciencia, Salud y Medio Ambiente y se verificó la realización de algunas tareas cortas sobre los temas estudiados, como por ejemplo en el contenido de las vitaminas tenían como tarea ex - aula investigar la clasificación de las vitaminas.</p> <p>Durante la observación de una clase de Lenguaje se presenció la participación de varios alumnos, quienes pasaron al frente a declamar un poema.</p> <p>No se tuvo la oportunidad de observar la realización de dramatizaciones ni experimentos. Sin embargo ellos manifestaron que dramatizaron el guión “El fútbol y mis amigos”.</p>
------------------------	---	---

INDICADOR: REFUERZO ACADÉMICO		OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
INSTRUMENTOS	CONVERSATORIO CON DIRECTOR, ENTREVISTA A LAS PROFESORAS Y CUESTIONARIO APLICADO AL ALUMNADO	
SUJETOS		
DIRECTOR	<p>En la conversación sostenida con el director de la institución en cuanto al desarrollo de un periodo de refuerzo académico, éste manifestó que con el afán de ayudar a los estudiantes, a nivel institucional hay un período de refuerzo académico en todos los grados al final de cada trimestre.</p> <p>Además declaró que la escuela cuenta con un equipo de evaluación, el cual determina 5 días para refuerzo académico, durante dicho periodo los profesores no dan clases, sólo refuerzan los temas ya impartidos, en los que el alumnado no obtuvo los resultados esperados, pasados esos 5 días, se les administra otra prueba objetiva para observar las deficiencias ya superadas.</p>	<p>Se observó dentro de la jornalización institucional proporcionada por el director que luego de la calendarización de las pruebas trimestrales está planificado un periodo de refuerzo académico al final de cada trimestre.</p>

<p>PROFESORADO</p>	<p>Al entrevistar a las profesoras sobre si elaboran y ejecutan un plan de refuerzo académico para superar las deficiencias y limitantes que presenta el alumnado, manifestaron que en la jornalización está contemplado un periodo de refuerzo académico en cada trimestre, pero que no elaboran ningún plan escrito, pues muchas veces aunque se quiera no hay tiempo. Manifestaron que después de realizar el examen bimensual y trimestral observan los ítems donde el alumnado ha tenido mayores dificultades y dichos contenidos los desarrollan nuevamente.</p> <p>Comentaron que al final del año si elaboran y ejecutan un plan de refuerzo académico para aquellos alumnos que no alcanzan un promedio final de cinco en cada una de las asignaturas.</p>	<p>En la práctica no se observó que se diera el periodo de refuerzo académico de la forma como lo manifestó el director, pues la semana después de finalizados los exámenes trimestrales y la cual es la semana establecida para el refuerzo académico en la que según el director sólo el alumnado que ha reprobado asiste al centro escolar, se constató que las profesoras de sexto grado estaban impartiendo clases normalmente con el 100% del alumnado.</p> <p>Se tuvo la oportunidad de observar que al finalizar la administración de una prueba objetiva las profesoras resuelven el examen para que el alumnado se dé cuenta de los aciertos y errores cometidos.</p>
<p>ALUMNADO</p>	<p>Al preguntar al alumnado sobre el refuerzo académico que desarrolla el profesorado de sexto grado la mayoría expresó, que después de realizar un examen su maestra lo resuelve con el fin de ver cuáles son los aciertos y errores que se cometieron.</p> <p>Además indicaron que cuando la mayoría de alumnos/as</p>	<p>Durante la estadía en los sextos grados se tuvo la oportunidad de presenciar la administración de algunas pruebas objetivas y cuando todos los alumnos lo habían resuelto y entregado a su profesora; ella procedió inmediatamente a darle solución. Leyendo la pregunta y luego solicitaba al alumnado dijeran cual respuesta habían seleccionado o escrito, luego ella daba la respuesta correcta</p>

	<p>obtiene baja calificación en un examen, las profesoras explican nuevamente los contenidos en los que hubo deficiencias y a veces repite nuevamente el examen o les deja otra tarea ex -aula con el fin de aumentar la calificación.</p>	<p>y explicaba el por qué de dicha respuesta. De esta manera el alumnado se hacía una idea de cuantos aciertos y errores tenían en la prueba realizada.</p> <p>Se pudo ser partícipe de la entrega al alumnado de una prueba objetiva de Estudios Sociales ya calificada, en donde la profesora hizo énfasis en aquellos ítems donde la mayor parte del alumnado tuvo mayores desaciertos, procediendo a explicar de forma puntual las respuestas correctas a dichos ítems, pero no desarrollando ampliamente los contenidos.</p> <p>No se tuvo la oportunidad de comprobar si las profesoras repiten el examen cuando la mayor parte del alumnado obtiene bajas calificaciones en una prueba objetiva.</p>
--	--	---

INDICADOR: ENTREGA DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES		OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
INSTRUMENTOS	CONVERSATORIO CON DIRECTOR, ENTREVISTA A LAS PROFESORAS Y CUESTIONARIO APLICADO AL ALUMNADO	
SUJETOS		
DIRECTOR	El director manifestó que las actividades de evaluación, así como también los exámenes deben entregarse ya revisados y calificados en el menor tiempo posible, para que los alumnos estén enterados de sus alcances o deficiencias.	En el plan de evaluación de los aprendizajes a nivel institucional se especifica que el profesorado debe entregar al alumnado las actividades de evaluación y pruebas objetivas ya calificadas en el menor tiempo posible, especialmente al final del trimestre el profesorado tiene fechas específicas en las que debe tener listos los promedios por asignatura de su alumnado, pues le son revisados los libros de registro.
PROFESORADO	Al hablar con el profesorado del tiempo de la entrega de las diferentes actividades realizadas dentro y fuera del salón de clases, expusieron que las actividades son entregadas en una semana como máximo. Las pruebas escritas las entregan a los padres de familia u optan por entregarlas a los alumnos/as, pero deben ser devueltas al día siguiente	Se observó en la práctica que las pruebas objetivas ya las tenía calificadas al día siguiente de haberla aplicado. Sin embargo en el caso de las actividades integradoras si se tardaron más tiempo en revisarlas porque son actividades más extensas y las califican en base a criterios establecidos con antelación. Para calificar estas actividades se utilizan

	<p>firmadas por sus padres, esto con el fin de que ellos estén enterados del rendimiento académico de sus hijos.</p> <p>Agregaron además que siempre al finalizar el trimestre convocan a una reunión de padres de familia para entregarles las libretas de calificación donde van los promedios obtenidos por el alumnado durante el trimestre en cada una de las asignaturas.</p>	<p>formatos proporcionados por la administración escolar, estos contienen espacios para registrar nombre del alumno, criterios a evaluar que pueden ser de tres a cuatro y la calificación final que luego será procesada en el libro de registro de rendimiento académico ya en términos de porcentajes.</p> <p>Se tuvo la oportunidad de estar presente en reunión donde se entregaron las libretas de calificaciones con los resultados obtenidos por el alumnado durante el trimestre en cada una de las asignaturas.</p>
<p>ALUMNADO</p>	<p>En el cuestionario aplicado al alumnado la mayor parte de éstos coinciden en que sus profesoras entregan las calificaciones de los exámenes y actividades de evaluación realizadas dentro y fuera del salón de clases en muy corto tiempo, ya que manifiestan que los resultados de actividades sencillas y de algunas pruebas objetivas les son entregados al día siguiente, aunque también algunas actividades que son más extensas sus profesoras las califican en lapso de una semana como máximo.</p> <p>Los resultados obtenidos por medio de los alumnos/as al</p>	<p>Al conversar con algunos alumnos/as éstos comentaron que sus profesoras siempre les entregan las actividades de evaluación y exámenes ya revisados y calificados en corto tiempo y que esto les gustaba porque les servía para comparar calificaciones entre ellos. Incluso se pudo ver en algunas ocasiones que los alumnos/as andaban las pruebas objetivas ya calificadas al día siguiente de haberlas realizado.</p>

	<p>hablar sobre el tiempo en que sus maestros les entregan las calificaciones de los exámenes y actividades realizadas dentro y fuera del salón de clases, la mayoría concordó los resultados de actividades sencillas son entregados al día siguiente, aunque también expresaron que los resultados de los exámenes son proporcionados cómo máximo una semana.</p>	
--	---	--

INDICADOR: PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
INSTRUMENTOS	CONVERSATORIO CON DIRECTOR Y ENTREVISTA A LAS PROFESORAS	
SUJETOS		
DIRECTOR	<p>En nuestro diálogo con el director sobre la planificación de la evaluación de los aprendizajes manifestó que está contemplada dentro del PEA y el PEI. En el PEI se hace de forma general y en el PEA es más específico.</p> <p>En el PCC se hace una readecuación curricular en base a los requerimientos del MINED, se eliminan contenidos desfasados, acomodando y evacuando temas los cuales respondan a los intereses y necesidades de los alumnos.</p> <p>Además manifestó que en la institución existe un comité encargado de la planificación de la evaluación integrado por maestros/as que se encargan asimismo de ver hechos pedagógicos como: extra-edad, repitencia, etc.</p> <p>El plan de evaluación lo elabora junto con la administración, y se encargan de distribuir el porcentaje de cada prueba y cuántas se harán a lo largo del año.</p>	<p>Lamentablemente estos insumos no fueron mostrados al equipo que lleva a cabo esta investigación. Solamente fue mostrado el plan de evaluación de los aprendizajes institucional en donde se detallan las tres actividades de evaluación de las que se obtendrán las calificaciones que conforman la nota trimestral para cada asignatura.</p> <p>No se pudo conversar con los profesores y profesoras que integran el comité de evaluación, debido a que durante el período de observación no se supo de la programación de alguna reunión por parte de este comité.</p>

<p>PROFESORADO</p>	<p>Al entrevistar a las profesoras de los sextos grados, ellas sostuvieron que toman en cuenta la evaluación de los aprendizajes en el plan de grado, pero al momento de ejecutarlo le hacen algunos cambios.</p> <p>De igual forma, manifestaron que elaboran un plan de evaluación trimestral, en donde plasman una diversidad de actividades, algunas de carácter formativo y otras de carácter sumativo tomando en cuenta los criterios a evaluar basados en indicadores de logro en cada una de las actividades.</p>	<p>El profesorado mostró el planeamiento didáctico, así como también un plan de evaluación de los aprendizajes que ellas elaboran y ejecutan a lo largo de cada trimestre, en dicho plan, están plasmadas actividades de inicio de trimestre como por ejemplo: sondeo de preguntas para conocer los conocimientos previos de los alumnos en cuanto a algunos contenidos, lo que vendría a ser como una evaluación de carácter diagnóstico.</p> <p>También se encuentran plasmados ciertos criterios a tomar en cuenta en la evaluación de carácter formativo. Un ejemplo de estos criterios es: si realiza con interés los ejercicios de conversión de kilogramos a libras, si demuestra puntualidad en la entrega de tareas dentro y fuera del aula, entre otras.</p> <p>Dentro de este plan también está contemplada la evaluación de carácter sumativo, en donde se plasman las actividades que serán objeto de calificación basados en los indicadores de logro, éstos últimos planteados en el programa escolar.</p>
---------------------------	---	---

INDICADOR: TIPOS DE EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
INSTRUMENTOS	CONVERSATORIO CON DIRECTOR Y ENTREVISTA A LAS PROFESORAS	
SUJETOS		
DIRECTOR	<p>Lo que el director de la institución comentó en cuanto a los tipos de evaluación que se aplican dentro del centro escolar es que muy a menudo se hacen reuniones con los maestros y se les sugiere aplicar los tres tipos de evaluación; es decir, diagnóstica, sumativa y formativa.</p> <p>Además explicó que al inicio del año, aplican la evaluación diagnóstica que incluye no sólo aspectos académicos, sino también la situación familiar para determinar cada una de las necesidades de los diferentes grupos de alumnos/as.</p> <p>También agregó que a lo largo del año aplican la evaluación sumativa y la evaluación formativa, una con el fin de establecer una nota y la otra para forjar en el alumno/a cualidades y habilidades.</p>	<p>Durante el conversatorio con el director, él presentó el plan de evaluación de los aprendizajes elaborado por el comité de evaluación de la institución en conjunto con el director y subdirectores. En dicho plan se encuentran plasmadas las actividades de evaluación que son objeto de calificación y que se resume a una actividad integradora y dos pruebas objetivas en cada trimestre y asignatura. Es decir, se hace énfasis en la evaluación final o sumativa, pero no se menciona nada de la evaluación inicial y continua.</p>

<p>PROFESORADO</p>	<p>El profesorado al hablar sobre los tipos de evaluación implementados expresó que aplica los tres tipos de evaluación. La diagnóstica más que todo al inicio del año escolar, acompañada de algún instrumento, es decir un examen, algunas veces sondeando con preguntas antes de iniciar un contenido.</p> <p>La evaluación formativa es constante y está presente durante todo el trimestre, pues en cada actividad se evalúan ciertos criterios según el indicador de logro, esto permite corregir y orientar los procesos de enseñanza- aprendizaje.</p> <p>Mencionaron que la evaluación sumativa es realizada obligadamente en cada trimestre para asignar las calificaciones, ya que éstas irán contempladas en el libro de registro.</p> <p>El profesorado manifestó que los resultados obtenidos de la evaluación les sirven para determinar en gran medida el desarrollo eficaz del proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Expresaron que la evaluación diagnóstica les sirve para</p>	<p>Durante la visita a los espacios áulicos el profesorado mostró una prueba diagnóstica que aplicó al alumnado al inicio del año escolar, ésta contenía temáticas básicas de las asignaturas de lenguaje y matemática. En el área de matemática sondeaba las operaciones matemáticas básicas, fracciones y geometría. En el área de lenguaje la comprensión lectora, la conjugación de verbos, las categorías gramaticales y expresión escrita.</p> <p>En el plan de evaluación de los aprendizajes que elaboran las profesoras plantean el uso de la evaluación formativa, estableciendo criterios como: armonía al trabajar en equipo, orden y limpieza en sus cuadernos de trabajo, etc.</p> <p>Se pudo observar y revisar el libro de registro donde van plasmadas las calificaciones y los criterios que el profesorado evalúa al momento de dejar una actividad integradora, aplicar una prueba objetiva bimensual o trimestral.</p>
---------------------------	--	---

tener conocimiento global de los alumnos, conocer los aprendizajes previos; es decir, qué es lo que sabe el alumno y así comenzar a desarrollar los contenidos del presente año, ya que a veces estos conocimientos de años anteriores son la base para los nuevos aprendizajes. Este tipo de evaluación la llevan a cabo con el propósito de identificar necesidades familiares, problemas de salud, cualidades, fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La evaluación formativa sirve para conocer los logros y dificultades de aprendizaje de los alumnos y facilitarles ayuda más adecuada y oportuna, además permite corregir y reorientar al alumnado en cuanto a sus avances.

INDICADOR: MONITOREO DE LAS EVALUACIONES		OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
INSTRUMENTOS	CONVERSATORIO CON DIRECTOR Y ENTREVISTA A LAS PROFESORAS	
SUJETOS		
DIRECTOR	<p>En cuanto a la supervisión de la evaluación el Director manifestó que en todo momento y de forma constante se están observando y monitoreando los procesos evaluativos en el centro escolar, ya que se revisan 2 ó 3 veces al año los libros de registro y los exámenes que serán administrados a los alumnos/as.</p> <p>Comentó que la revisión de los exámenes está a cargo de él y de los dos Subdirectores. Mediante esta revisión se hacen observaciones y sugieren cambios. Ya que están corregidos son sellados y la secretaria es autorizada para multicopiarlos y entregarlos para ser administrados al grupo de alumnos/as respectivo.</p> <p>El Director mencionó que programan fechas de entrega de las pruebas objetivas para que sean revisadas. Esta</p>	<p>El director mostró una circular en donde se da por informado al personal docente sobre las fechas de revisión de pruebas objetivas, así también se les hace un recordatorio de las fechas en que deberán ser aplicadas.</p> <p>Al inspeccionar algunas pruebas objetivas se constató que éstas contenían un sello de la institución y firma de la persona que efectuó la revisión de las mismas.</p> <p>Al revisar los libros de registro se observó el sello, firma y fecha de revisión por parte del Director en cada trimestre.</p>

	<p>calendarización es dada a conocer al profesorado del centro escolar por medio de circulares, en dónde cada maestro firma para hacer constar que se da por enterado.</p>	
<p>PROFESORADO</p>	<p>El profesorado comentó que el Director en su organización administrativa al inicio del año escolar, provee la jornalización de la evaluación, la cual contiene calendarizado el periodo de exámenes y la fecha de la actividad en que deberá ejecutarse la actividad integradora.</p> <p>Además expusieron que él está pendiente de preguntar cómo va el alumnado en su rendimiento académico, revisa las pruebas escritas que se aplicarán, da sugerencias para corregirlas cuando alguna propuesta le parece poco comprensible y revisa los libros de registro al final de cada trimestre.</p>	<p>Se observó que el Director recorre constantemente los espacios áulicos, verificando que todo esté en orden, que se estén desarrollando las clases con normalidad.</p> <p>Todas las pruebas objetivas bimensuales y trimestrales que se observaron estaban firmadas y selladas.</p>

INDICADOR: PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
INSTRUMENTOS	CONVERSATORIO CON DIRECTOR, ENTREVISTA A LAS PROFESORAS Y CUESTIONARIO APLICADO AL ALUMNADO	
SUJETOS		
DIRECTOR	<p>Por medio de la conversación entablada con el Director, acerca de la participación del alumnado en la evaluación, éste expresó que no se toma en cuenta de ninguna forma la opinión del alumnado, ya que al preguntarles, éstos prefieren actividades que causan desorden. De parte de ellos no quisieran que se les dejaran tareas.</p> <p>Es por ello que las actividades a desarrollar dependen de la complejidad de la materia y del criterio personal de cada maestro.</p>	<p>A nivel institucional durante todo el periodo de observación no se observó que se efectuara reunión del alumnado para tomar en cuenta sus opiniones respecto a los procesos de evaluación de los aprendizajes.</p>
PROFESORADO	<p>El profesorado manifestó que en algunas ocasiones el alumnado opina sobre algunas tareas que quieren que ellas les dejen para ser ejecutadas en sus casas, pero éstas no se</p>	<p>Esta información no pudo ser constatada durante el periodo de observación. En ningún momento el alumnado solicitó a su profesora que les dejaran tareas ex aula.</p>

	utilizan para consignar una calificación, ni son agregadas en el plan de evaluación.	Si se observó que las profesoras asignan varias tareas ex aula relacionadas a los contenidos estudiados, por ejemplo responder cuestionarios cortos, investigar definiciones de algunos conceptos nuevos, resolver ejercicios matemáticos, hacer ilustraciones sobre un tema, entre otras.
ALUMNADO	El alumnado expresó que dentro de los espacios áulicos participa en la evaluación de diversas formas, entre las cuales destacan: Sugiriendo actividades de evaluación, diciendo qué contenidos quiere que salgan en el examen y opinando el porcentaje de las actividades y exámenes.	En la práctica no se observó al alumnado opinar sobre los contenidos que querían les fueran evaluados y mucho menos sobre los porcentajes de las actividades y exámenes, ya que éstos tienen un porcentaje estandarizado a nivel institucional.

INDICADOR: SOCIALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
INSTRUMENTOS	ENTREVISTA A LAS PROFESORAS Y CUESTIONARIO APLICADO AL ALUMNADO	
SUJETOS		
PROFESORADO	<p>Al preguntar a las profesoras si socializan con su alumnado las actividades que se desarrollarán en el transcurso del año escolar, manifestaron que solamente les explican que las notas del trimestre se obtendrán de tres actividades: una actividad integradora y dos pruebas objetivas y les mencionan también el valor que tendrá cada una de ellas.</p> <p>Además expresaron que al momento de dejar la actividad integradora u otra tarea ex aula explican como deberá presentarse dicha actividad y los criterios que serán tomados en cuenta para la asignación de una calificación.</p>	<p>Durante las visitas a los escenarios de los sextos grados se observó que las profesoras cuando van a asignar a su alumnado la ejecución de una actividad sea ésta objeto de calificación o no, la escriben en la pizarra para que el alumnado la copie en el cuaderno respectivo. Además escriben los criterios a evaluar con sus ponderaciones respectivas y van explicando uno a uno para que los alumnos/as tengan una mayor comprensibilidad de lo que se va a realizar.</p>
ALUMNADO	<p>La mayor parte del alumnado de sexto grado expresó que las profesoras dan a conocer al inicio del trimestre las actividades de evaluación que desarrollarán para asignar las notas.</p>	<p>No se tuvo la oportunidad de estar presente en las aulas cuando las profesoras hicieron mención de las actividades de evaluación de los aprendizajes a realizar durante el trimestre.</p>

INDICADOR: EVALUACIÓN POR CRITERIOS		OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
INSTRUMENTOS	CONVERSATORIO CON DIRECTOR, ENTREVISTA A LAS PROFESORAS Y CUESTIONARIO APLICADO AL ALUMNADO	
SUJETOS		
DIRECTOR	<p>Al conversar con el Director sobre la evaluación por criterios, él comentó que el plan de evaluación de los aprendizajes que propone el MINED, hace referencia a la evaluación por criterios, los cuales deberán tomarse en cuenta a partir de los indicadores de logro.</p> <p>Al profesorado se le proporcionan formatos donde van a registrar los criterios de evaluación de la actividad integradora los cuales serán planteados según los indicadores de logro que se estén evaluando.</p>	Se evidenció la existencia de dichos formatos, ya que el Director mostró uno de ellos y contienen cuatro columnas para poder registrar como máximo cuatro criterios de evaluación de la actividad integradora.
PROFESORADO	<p>Al preguntar al profesorado sobre qué tipos de evaluación prefería aplicar en el desarrollo de sus contenidos, éstos manifestaron que actualmente preferían utilizar la</p> <p>evaluación por criterios, ya que está centrada en el</p>	Se evidenció la utilización de dicho registro por parte del profesorado, donde se consignan los criterios a evaluar y el porcentaje de cada criterio. Para cada actividad integradora se plantean de tres a cuatro criterios de evaluación.

	alumnado y en la adquisición de competencias. Según el indicador de logro se evalúa ciertos criterios a los cuales se les asignan porcentajes.	A parte de ello, también en el plan de evaluación de los aprendizajes trimestral que tienen las profesoras, están plasmados los criterios que tomarán en cuenta para la asignación de calificaciones de las actividades integradoras.
ALUMNADO	Los alumnos/as manifestaron que a la hora de asignar una calificación el profesorado toma en cuenta criterios fundamentales como: Puntualidad, orden y aseo, ortografía, resolución correcta de la tarea, presentación de trabajo completo y Ortografía.	Se observó que algunos alumnos/as si ponen énfasis en la presentación de actividades y toman en cuenta los criterios dados a conocer con anticipación por su profesora, procuran entregar las tareas muy ordenadas.

INDICADOR: APROBACIÓN Y REPROBACIÓN		OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
INSTRUMENTOS	CONVERSATORIO CON DIRECTOR Y ENTREVISTA A LAS PROFESORAS	
SUJETOS		
DIRECTOR	Al conversar con el Director sobre los porcentajes de alumnos/as reprobados durante el segundo trimestre a nivel institucional, él mencionó que todavía se tenía un dato certero sobre la reprobación de alumnos/as, porque aun faltaba el periodo de recuperación en donde algunos alumnos/as logran pasar con la nota mínima de cinco.	El Director no mostró estadísticas de reprobación escolar, ni del primero ni del segundo trimestre.
PROFESORADO	El profesorado manifestó que el porcentaje de aprobación y reprobación en los sextos grados no lo tienen aún con certeza, pero sí tienen la estadística de cuántos alumnos/as han reprobado materias en el segundo trimestre del año 2010. El consolidado de alumnos/as que han reprobado asignaturas a nivel de los sextos grados durante el segundo trimestre son: Lenguaje: 5 reprobados Matemática: 8 reprobados Ciencia: 1 reprobado Estudios Sociales: 0 reprobados	Al observar el consolidado de las notas del alumnado de los sextos grados durante el segundo trimestre del año 2010 plasmadas en los libros de registro, se corroboró la cantidad de alumnos/as de sexto grado que reprobaron asignatura, comprobando efectivamente los datos proporcionados por las profesoras.

INDICADOR: CONCEPCIONES GENERALES SOBRE EVALUACIÓN Y MEDICIÓN		OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
INSTRUMENTOS	ENTREVISTA A LAS PROFESORAS	
SUJETOS		
PROFESORADO	<p>El profesorado de sexto grado concibe la evaluación como un proceso fundamental que puede darse en cualquier ámbito donde se reflexiona y se estima sobre los resultados encontrados en un proceso o actividad, además es un medio que se utiliza para mejorar.</p> <p>En el ámbito educativo, el profesorado sujeto de estudio expresa que la evaluación de los aprendizajes es un proceso continuo y sistemático que permite recoger de forma sistemática la información que permitirá emitir juicios valorativos sobre la marcha de los procesos de enseñanza aprendizaje. A partir de esto se puede tomar decisiones para mejorar y reorientarlo.</p> <p>Al cuestionarlas sobre si consideran que hay diferencias entre evaluar y medir, ellas opinan que sí y argumentan que se evalúa con el fin de comprobar el rendimiento</p>	<p>Mediante la interacción comunicativa que se tuvo con el profesorado de sexto grado, se pudo percibir que conciben la evaluación de los aprendizajes bajo una concepción moderna y científica, ya que las argumentaciones que plantearon son acordes a las definiciones teóricas de los enfoques actuales.</p>

académico del alumnado y tomar decisiones para mejorar, en cambio la medición se aplica solamente para obtener datos y compararlos. A través de la medición se obtienen datos solamente cuantitativos sobre los aprendizajes que han adquirido los alumnos/as, aunque un examen no necesariamente determina cuanto sabe el alumno; en cambio evaluar permite hacer una valoración más profunda y tiene una finalidad específica que es la de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las profesoras de los sextos grados manifestaron que la evaluación de los aprendizajes es un proceso que debe cumplir ciertas características básicas como: ser integral; continua; motivadora; sistemática; objetiva e informativa.

INDICADOR: CONDICIONES OBJETIVAS Y SUBJETIVAS DURANTE LA APLICACIÓN DE UNA PRUEBA OBJETIVA.		OBSERVACIÓN PARTICIPANTE
INSTRUMENTOS	CUESTIONARIO APLICADO AL ALUMNADO	
SUJETOS	ALUMNADO	
	<p>Al cuestionar al alumnado de sexto grado sobre la actuación de sus profesoras al momento de aplicar las pruebas objetivas, éstos expresaron que el profesorado reparte las pruebas y da las indicaciones y explicaciones necesarias para resolverlo. Durante el tiempo de resolución de las pruebas las profesoras se pasean entre los alumnos y alumnas, observándolos de forma atenta.</p> <p>La mayoría de alumnos opinó que el tiempo promedio asignado por las profesoras para la resolución de una prueba objetiva está entre una hora y dos horas clase.</p>	<p>Durante la visita a los espacios áulicos se confirmó que el profesorado al aplicar un examen; lee detenidamente el examen y da las indicaciones respectivas para resolverlo parte por parte.</p> <p>Mientras el alumnado resuelve el examen el profesorado, las profesoras rondan de fila en fila verificando que todo este en orden.</p> <p>Se observó que cuando hay dudas, la maestra atiende las incertidumbres de los alumnos dirigiéndose atentamente hacia ellos.</p> <p>En la práctica se observó que las profesoras asignan dos horas clase para resolver la prueba objetiva, pero hay alumnos/as que resuelven la prueba en una hora clase, otro número de alumnos/as resuelve la prueba aproximadamente en 45 minutos y una minoría la resuelve</p>

		<p>en 30 minutos.</p> <p>Se observó que la profesora a estos alumnos/as que resuelven la prueba en menor tiempo les llama la atención diciéndoles que aún hay tiempo para que lo revisen detenidamente.</p>
--	--	---

4.2 RECONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO DE ESTUDIO.

Una de las etapas clave dentro de un proceso de investigación es la interpretación de los datos obtenidos, ya que esto permite elaborar la reconstrucción teórica del objeto de estudio.

La reconstrucción teórica de la investigación fue producto del cruce de variables e información obtenida a través de la aplicación de los instrumentos de investigación en el Centro Escolar Francisco Gavidia, específicamente la observación in situ, para la cual se utilizó guía de observación y notas de campo; además se realizaron entrevistas a las profesoras de los sextos grados; cuestionarios aplicados al alumnado; conversatorio con el director, y conversatorios no estructurados con alumnos/as. La información obtenida se trianguló con las teorías referidas a los modelos de evaluación de los aprendizajes, su concepción y sus instrumentos.

La reconstrucción teórica tuvo como guía el marco teórico, los objetivos y las preguntas de investigación formuladas en el estudio.

4.2.1 Concepciones generales de la evaluación de los aprendizajes.

La evaluación de los aprendizajes es un proceso que implica identificar los avances en los aprendizajes de los alumnos/as a fin de corregir los vacíos que se generen en el proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello Carreño (1997) considera que esta implica emitir juicios de valor relacionados con el avance del proceso de aprendizaje de los alumnos/as. La evaluación vista desde la concepción constructivista está al servicio de la búsqueda del desarrollo de las competencias en el alumnado y no en función de la aprobación o reprobación de los alumnos/as.

Al rastrear las concepciones que las profesoras tienen sobre el proceso de evaluación, se encontró que poseen una fundamentación teórica acorde a los enfoques modernos sobre evaluación de los aprendizajes, ya que lo conciben como “un proceso

continuo y sistemático que permite obtener información con el fin de emitir juicios valorativos sobre los procesos de enseñanza aprendizaje, para luego tomar decisiones que mejoren y reorienten el proceso”.

A fin de identificar si conocían la diferencia entre medición y evaluación de los aprendizajes se indagó sobre dicho aspecto, a lo cual contestaron que si existía diferencia manifestando que a través de la medición se obtienen datos cuantitativos en razón de asignación de notas. Por el contrario la evaluación está en razón de comprobar rendimiento y tomar decisiones para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

La evaluación debe ser un proceso que permita la participación de todos los sujetos implicados, a través de formas como: **autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación**. Sobre este aspecto se encontró que dichas formas no se aplican en el centro de estudio, lo cual refleja una contradicción entre el manejo teórico con la ejecución concreta a la hora de evaluar, dado que los alumnos/as no tienen acceso a estas formas de evaluación, las cuales permiten el desarrollo de las competencias evaluativas de su propia actividad.

Este dato llama la atención, dado que entre los lineamientos del MINED se establece este tipo de evaluación como parte de las estrategias y tipos de evaluación a aplicar. La ausencia de este tipo de evaluación en las prácticas evaluativas de las profesoras dentro del centro escolar no permite al alumnado sentirse corresponsables de sus resultados, y por ende no logran vincular la responsabilidad que tienen en la obtención de los resultados evaluativos.

Las características que debe tener la evaluación de los aprendizajes, según Eisner (1993) son las siguientes: a) Reflejar necesidades del mundo real; b) Mostrar cómo los estudiantes resuelven problemas y no solamente atender el producto final de una tarea; c) Reflejar los valores de la comunidad intelectual; d) Evitar limitarse a una

ejecución individual y promover el trabajo en equipo; e) Promover la transferencia; f) Requerir que los estudiantes comprendan el todo y no solo las partes; g) Permitir a los estudiantes escoger una forma de respuesta con la cual se sientan cómodos.

Al analizar algunas pruebas objetivas se encontró que la mayoría de las características planteadas por diferentes teóricos y la práctica misma de los procesos evaluativos del currículo no se aplican en los exámenes, ya que están centrados en la identificación del dominio de los contenidos programáticos. Esta limitación está en gran medida inducida por los programas de estudio, ya que en ellos no se tiene en cuenta la vinculación de los contenidos con los aspectos relacionados a la realidad social que viven los alumnos/as en sus comunidades.

Dado que la evaluación de los aprendizajes incluye además estrategias como: trabajos grupales, dramatizaciones, declamaciones, elaboración de álbumes, desarrollo de guías de trabajo, etc.; y éstas son aplicadas dentro del centro de estudio como formas para evaluar los avances cognitivos, formativos y procedimentales de los alumnos/as, no se puede afirmar que no se cumplan dichas características. Por el contrario se puede decir que a través de las diferentes estrategias de evaluación aplicadas se acerca al ideal teórico planteado.

La investigación se centró en responderse tres preguntas de investigación. La primera de ellas se definió de la siguiente forma: **¿Poseen las profesoras de los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia conocimientos sobre evaluación de los aprendizajes afines a la concepción constructivista?**

Al analizar la teoría sobre la evaluación bajo una concepción constructivista y constatarla en el centro de estudios objeto de la investigación se pudo determinar que efectivamente las profesoras poseen claridad sobre qué es la evaluación, los tipos, así como el rol que debe jugar en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Al tratar de identificar las razones de tal conocimiento se analizó el tiempo de servicio docente, pero una de las profesoras tiene veinticinco años de servicio y la otra tres, por lo que se descartó la posibilidad que sea producto de la formación académica reciente. Por tal motivo se podría concluir que está más relacionado a la autoformación, a las capacitaciones promovidas por el MINED y a la experiencia de servicio, ya que en la entrevista sostenida con ellas manifestaron asistir a las capacitaciones que promueve el MINED, así mismo que dan lectura a los documentos referidos a la evaluación de los aprendizajes entregados por el MINED a los centros escolares.

Expresaron que el MINED, a través de los lineamientos de evaluación, establece las estrategias de evaluación a realizar en cada uno de los trimestres. Por lo antes expuesto se puede sostener que la primera pregunta de investigación es afirmativa, es decir que **las profesoras de los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia poseen conocimientos sobre evaluación de los aprendizajes afines a la concepción constructivista**

4.2.2 Actividades, técnicas y estrategias de evaluación de los aprendizajes desde la perspectiva constructivista.

La segunda pregunta de investigación estaba referida a la aplicación de diversas estrategias, actividades y técnicas de evaluación de los aprendizajes bajo la concepción constructivista. Para analizar este apartado se elaboró una revisión teórica sobre ello.

Tal como lo plantea Frida Díaz Barriga (1998) en un modelo pedagógico con enfoque constructivista el docente se constituye en un mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento. En esta mediación el profesor orienta y guía la actividad mental constructiva de sus alumnos/as, a quienes proporciona ayuda pedagógica ajustada a su competencia.

En el modelo pedagógico centrado en el aprendizaje, el protagonismo se centra en el alumnado, ya que el alumno/a realiza las actividades, construye su propio aprendizaje y se autoevalúa.

De acuerdo a las observaciones realizadas y a la aplicación de entrevistas a las profesoras se pudo constatar que aún no se aplica en su totalidad este modelo pedagógico, pues aún se utiliza con frecuencia la forma tradicional de enseñanza basada en el dictado y proporcionar al alumnado el trabajo casi terminado, lo que impide muchas veces a los alumnos/as llegar a la formulación de sus propias conclusiones, es decir construir su propio aprendizaje.

Dentro de un proceso de evaluación con un enfoque constructivista el diálogo se convierte en una herramienta fundamental, ya que permite reflexionar sobre los avances que va teniendo los alumnos/as en la construcción de los aprendizajes.

La evaluación vista desde un enfoque constructivista, considera las siguientes premisas: a) Poner énfasis en los procesos; b) Evaluar la significatividad de los aprendizajes; c) La funcionalidad de los aprendizajes como indicador del grado de significatividad; d) Evaluación y regulación de la enseñanza; e) Autoevaluación del alumnado; f) Evaluación diferencial de los contenidos de aprendizaje; g) Coherencia entre situaciones de evaluación y el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En la práctica algunas de estas premisas si se cumplen, ya que al revisar la planificación trimestral de la evaluación elaborada por las profesoras de sexto grado, se comprobó que las actividades de evaluación a ejecutar si van acordes con las temáticas desarrolladas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se incluye diferentes formas de evaluar según sean los contenidos de aprendizaje, pues se planifican actividades que permiten la evaluación de los dominios conceptuales, procedimentales y actitudinales. Por otra parte, los resultados de las evaluaciones, específicamente de las pruebas objetivas conllevan al profesorado a la reflexión y toma de decisiones, ya que se observó que resolvían las pruebas juntamente con el

alumnado para que ellos se dieran cuenta de los aciertos y desaciertos cometidos, para posteriormente explicar los contenidos en los que los resultados fueron bajos.

Otras premisas en que se basa la evaluación constructivista, tal como la autoevaluación no se toma en cuenta en los grados que fueron objeto de estudio, lo que impide al alumnado sentirse partícipe de su proceso formador, esto se convierte en una limitante para realizar un proceso de evaluación exacto, ya que dentro de la evaluación constructiva se considera indispensable la participación de todos los actores involucrados en el proceso de formación del alumno/a (profesores, padres de familia y los mismos compañeros) a través de formas participativas en las que se incluyen además de la autoevaluación, la coevaluación y heteroevaluación.

Algunas de las actividades que se establecen dentro de la evaluación con enfoque constructivista son: actuaciones prácticas, debates, análisis de avances de algún determinado trabajo, actividades prácticas, entrevistas, proyectos de investigación con el fin de conocer avances y desempeños de los alumnos/as, en cuanto a aspectos como comprensión, valoración, análisis, compromiso, formulación de juicios fundamentados y manejo crítico de fuentes de información.

Al indagar sobre las prácticas de evaluación de los aprendizajes aplicadas por las profesoras de sexto grado del centro escolar objeto de la investigación se constató que ellas usualmente aplican en el proceso de enseñanza-aprendizaje con su alumnado diversas actividades, técnicas y estrategias, tales como: observación, exposiciones, elaboración de material ilustrativo, resolución de cuestionarios, pequeños experimentos, elaboración de informes y álbumes, registros anecdóticos, lluvia de ideas, declamación de poemas, realización de dramas, resolución de actividades en cuadernos de ejercicios, pruebas objetivas.

Puede entonces notarse que las profesoras de sexto grado utilizan varias de las actividades planteadas en el enfoque constructivista, aunque no se ejecutan algunas actividades, como debates, los cuales son fundamentales para el desarrollo de la capacidad crítica y comprensiva del alumnado.

Se concluye que la respuesta a la segunda pregunta de investigación definida de la siguiente forma: **¿Aplica el profesorado de los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia diversas actividades, técnicas y estrategias de evaluación de los aprendizajes desde la perspectiva constructivista?**, es hasta cierto punto afirmativa, ya que el profesorado no centra la evaluación sólo en los tradicionales exámenes escritos que servían sobre todo para ejercer una función controladora por parte del profesor/a, sino que se incluye en los procesos evaluativos diversas estrategias que permiten mayor participación del alumnado logrando convertirse algunas veces en gestores de su propio aprendizaje. Sin embargo, la evaluación que realizan las profesoras aún tiene ciertas insuficiencias, pues no se incluyen formas de evaluación como: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, las cuales se consideran primordiales dentro de la evaluación de los aprendizajes con un enfoque constructivista, que propone técnicas formales, informales y semiformales como por ejemplo: la observación, proyectos y trabajos del alumnado, las carpetas que los alumnos crean y mantienen, pruebas de papel y lápiz, debates, análisis de avances de algún determinado trabajo, actividades prácticas, entrevistas, proyectos de investigación, entre otras.

Cabe destacar que se notan progresos dentro de la evaluación de los aprendizajes aplicados en el centro escolar, ya que las profesoras están dejando su rol de simples calificadoras y han comenzado a considerar la evaluación como un proceso de reflexión crítica que conlleva a las mejoras del proceso de enseñanza- aprendizaje. Es decir, que las profesoras están dejando atrás el enfoque tradicional de evaluación, para ir enfocándose cada vez más, hacia una evaluación de los aprendizajes desde la perspectiva constructivista.

4.2.3 Proceso de evaluación al servicio del aprendizaje basada en competencias, establecido por el Ministerio de Educación.

La tercera pregunta de investigación expresaba: **¿Planifica y aplica el profesorado de los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia un proceso de evaluación al servicio del aprendizaje basada en competencias, tal como lo establece el Ministerio de Educación?**

Respecto a lo anterior el Ministerio de Educación en el documento “Evaluación al servicio del aprendizaje” que forma parte de la política del Plan Nacional de Educación 2021 “Currículo al servicio del aprendizaje”, plantea que el profesorado debe aplicar en el proceso de enseñanza aprendizaje las evaluaciones **Diagnóstica, Formativa y Sumativa** que son equivalentes a las formas de evaluación **Inicial, Continua y Final** planteadas por G. Sacristán.

En la práctica, las profesoras de los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia aplican en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje los tres tipos de evaluación establecidos por el Ministerio de Educación. La evaluación diagnóstica es aplicada al inicio del año escolar a través de diversas técnicas y de la aplicación de algún instrumento o test, algunas veces sondeando con preguntas antes de iniciar un contenido; la evaluación formativa es constante y está presente durante todo el trimestre, pues en cada actividad se evalúan ciertos criterios según el indicador de logro, lo que permite corregir y orientar los procesos de enseñanza- aprendizaje; la evaluación sumativa es realizada en cada trimestre para asignar las calificaciones.

En el proceso de enseñanza aprendizaje, la evaluación de los aprendizajes no se realiza al azar ni por casualidad, sino que tiene propósitos específicos, para el caso la evaluación diagnóstica sirve para tomar decisiones pertinentes para hacer el hecho educativo más eficaz, evitando procedimientos inadecuados; la formativa, permite tomar decisiones respecto a las alternativas de acción y dirección que se van presentando conforme se avanza en el proceso de enseñanza aprendizaje; y la

evaluación sumativa para asignar una calificación totalizadora a cada alumno/a que refleje la proporción de objetivos logrados en la unidad, trimestre o durante el año escolar.

El profesorado de los sextos grados aplica en el proceso de enseñanza aprendizaje los tres tipos de evaluación, cada una con un propósito definido. La evaluación diagnóstica les sirve para tener conocimiento global de los alumnos/as, conocer los aprendizajes previos; es decir, qué es lo que sabe el alumno/a y así comenzar a desarrollar los contenidos, ya que a veces los conocimientos de grados anteriores son la base para los nuevos aprendizajes. Este tipo de evaluación es llevada a cabo con el propósito de identificar necesidades familiares, problemas de salud, cualidades, fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación formativa sirve para conocer los logros y dificultades de aprendizaje de los alumnos y facilitarles ayuda más adecuada y oportuna, además permite corregir y reorientar al alumnado en cuanto a sus avances. La evaluación sumativa sirve además de asignar calificaciones, para reorientar el proceso de enseñanza aprendizaje.

El Ministerio de Educación requiere en la actualidad que el profesorado realice una **evaluación por competencias**. Dichas competencias deben evidenciarse en el alumnado a través de actitudes, procedimientos, conceptos, principios, etc. Se requiere **evaluar el desempeño del alumnado de acuerdo a los indicadores de logro**, los cuales se valoran a partir de criterios que deben ser conocidos no sólo por el profesorado, sino también por los alumnos/as y padres de familia. En la evaluación por competencias se hace necesario **la planificación de actividades que incluyan los tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales**, con el fin de que dicha evaluación sea lo más integradora posible. Lo anterior no significa que ya no tengan validez las técnicas ya conocidas por el profesorado (trabajos escritos, exposición de temas, pruebas objetivas, observación sistemática, listas de cotejo, registros anecdóticos, escalas de actitudes, debates, exámenes orales, ejercicios prácticos, etc.)

Al indagar cuáles son las actividades, técnicas y estrategias de evaluación aplicadas por el profesorado de los sextos grados se constató que planifican y ejecutan para cada trimestre en cada una de las asignaturas básicas: una actividad integradora que equivale al 35% de la nota trimestral; una prueba objetiva bimensual que equivale al 35% y una prueba objetiva trimestral con un valor del 30% completando así el 100% de la nota trimestral en cada asignatura.

Con lo anterior el profesorado cumple en cierta medida con los requerimientos planteados por el MINED, pues incluyen en sus procesos evaluativos las actividades integradoras que engloban los aspectos o contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Aunque cabe destacar que en los lineamientos de evaluación del MINED se propone que en cada trimestre el profesorado planifique y ejecute por cada asignatura: una actividad integradora (35%) en ésta se debe asignar un porcentaje a la autoevaluación por parte del alumnado, revisión del cuaderno de ejercicios (35%) y una prueba objetiva (30%).

En el centro escolar que se tomó como objeto de estudio no se toma en cuenta para la asignación de calificaciones la revisión de los cuadernos de ejercicios, si no que en vez de esto realizan una prueba objetiva bimensual. Tampoco toman en cuenta la autoevaluación del alumnado.

Desde hace algunos años el MINED está tratando de cambiar la cultura tradicional de evaluación basada en normas, para pasar a la ejecución de una evaluación más integral basada en competencias, que permita evidenciar en el alumnado los niveles de logros alcanzados respecto a los dominios conceptuales, procedimentales y actitudinales, los cuales se pueden valorar a partir de ciertos criterios previamente establecidos por el profesorado según sea la naturaleza de la actividad a evaluar.

El profesorado de los sextos grados del Centro Escolar Francisco Gavidia manifestó que prefiere aplicar la evaluación basada en criterios; sin embargo, en la práctica se comprobó que prevalece la aplicación de la evaluación basada en normas, ya que en

cada trimestre realizan no sólo una prueba objetiva con valor del 35% de la nota trimestral como lo establece el MINED, si no dos pruebas escritas a las que les otorgan un valor del 65% de la nota trimestral, significa entonces que el mayor porcentaje del promedio trimestral en cada una de las asignaturas se obtiene en base a los tradicionales exámenes escritos.

Con lo anteriormente expuesto se concluye con respecto a la tercera pregunta de este estudio, que el profesorado no aplica en su totalidad los lineamientos de evaluación establecidos por el MINED en cuanto a las actividades que sirven para la asignación de calificaciones en cada asignatura durante cada trimestre, ni tampoco como lo sugieren los diferentes enfoques sobre evaluación, en este caso la evaluación por competencias y otros, tal como lo plantean los teóricos en el área de evaluación de los aprendizajes. Cabe destacar que si se está tomando en cuenta dentro del proceso de planificación de la evaluación de los aprendizajes la ejecución de actividades integradoras (donde se incluyen contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales) por parte del alumnado, aunque ni estas actividades ni las pruebas objetivas se planifican en base a competencias tal como se establece en el manual de evaluación al servicio del aprendizaje (evaluación por competencias). El profesorado tiene dominios teóricos sobre evaluación por competencias, pero en la práctica no los aplican de la forma establecida.

CAPÍTULO V

PROPUESTAS DE

EVALUACIÓN DE LOS

APRENDIZAJES BASADA

EN COMPETENCIAS

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DIRIGIDAS AL PROFESORADO DE SEXTO GRADO.

5.1 FUNDAMENTACIÓN GENERAL SOBRE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES BASADA EN COMPETENCIAS.

Al iniciarse un nuevo año escolar se debe considerar las experiencias que el alumnado ha adquirido en el grado escolar anterior; conocer las actitudes, competencias del alumnado frente al nuevo año escolar, con el fin de reflexionar y reorientar el planeamiento didáctico y planeamiento de la evaluación de los aprendizajes establecidos.

El Ministerio de Educación ha implementado en el marco del plan 2021 que como parte de la evaluación de los aprendizajes, el profesorado planifique y ejecute por materia y trimestre al menos una actividad integradora de evaluación; es por ello que aquí se presentan una serie de propuestas de evaluación integradoras para los sextos grados, que enmarcan al menos dos indicadores de logros.

Es muy importante destacar, que la planificación de la evaluación de los aprendizajes es esencial en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, dentro del cual se integran los procesos de enseñar, aprender y evaluar, que ocurren de manera simultánea y se relacionan con las dimensiones del ser, el conocer, el hacer y el convivir.

Se definen los tres tipos de contenidos contemplados en el diseño Curricular del nivel de educación básica:

- Los contenidos conceptuales se refieren al conocimiento que se tiene acerca de las cosas, datos, hechos, conceptos, principios y leyes que se expresan con un conocimiento verbal.

- Los contenidos procedimentales se refieren al conocimiento acerca de cómo ejecutar acciones interiorizadas como las habilidades intelectuales y motrices; abarcan destrezas, estrategias y procesos que implican una secuencia de acciones u operaciones a ejecutar de manera ordenada para conseguir un fin.
- Los contenidos actitudinales están constituidos por valores, normas, creencias, y actitudes dirigidas al equilibrio personal y a la convivencia social.

Estos tipos de contenidos se relacionan con los aprendizajes fundamentales y con los tipos de capacidades: cognitivas – intelectuales, cognitivas- motrices, cognitivas – afectivas.

Las competencias definidas en el manual “Evaluación al servicio del aprendizaje. Evaluación por competencias” (MINED 2007) para cada una de las asignaturas básicas del Currículo Nacional son:

- **Lenguaje**

- a) Comprensión oral.*

Es la capacidad de utilizar todo tipo de recursos para comprender información oral, que se presenta con distintos propósitos y en diferentes situaciones comunicativas.

- b) Expresión oral.*

Esta competencia, al igual que la comprensión oral, se enmarca en situaciones comunicativas, en las cuales el educando expresa en forma oral sus deseos, intereses, experiencias, ideas, entre otros, con un propósito determinado.

c) Comprensión lectora.

Esta competencia implica la comprensión y la construcción del sentido de textos escritos. En este proceso el lector se ve enfrentado a una situación comunicativa en la que pone en juego sus conocimientos y estrategias cognitivas y metacognitivas, pues su interlocutor no puede ser interrogado de manera directa, sino a través de las pistas y convenciones que estructuran los diferentes tipos de texto.

d) Expresión escrita.

Esta capacidad permite establecer comunicación por medio de la escritura. Al igual que las otras competencias, implica adecuarse al contexto comunicativo, al lector (destinatario). Escribir no solo requiere el conocimiento del código (sistema de escritura) sino también del uso de estrategias, técnicas y principios convencionales, que implican saber planificar un discurso y construirlo con adecuación, coherencia y cohesión textual.

• **Matemática**

a. Razonamiento lógico matemático.

Esta competencia promueve que las y los estudiantes identifiquen, nombren, interpreten información, comprendan procedimientos, utilicen algoritmos y relacionen conceptos. Estos procedimientos permiten estructurar el pensamiento matemático en los educandos; superando la práctica tradicional de partir de una definición matemática y no del descubrimiento del principio o proceso que le da sentido.

b. Comunicación con lenguaje matemático.

Los símbolos y notaciones matemáticas tienen un significado preciso, distinto al existente desde el lenguaje natural. Esta competencia desarrolla habilidades, conocimientos y actitudes que promueven la descripción, el análisis, la

argumentación y la interpretación en las y los estudiantes utilizando el lenguaje matemático, desde sus contextos, sin olvidar que el lenguaje natural, es la base para interpretar el lenguaje simbólico.

c. Aplicación de la matemática al entorno.

Es la capacidad de interactuar con el entorno y en él, apoyándose en sus conocimientos y habilidades matemáticas. Se caracteriza también por la actitud de proponer soluciones a diferentes situaciones de la vida cotidiana. Su desarrollo implica el fomento de la creatividad, evitando así, el uso excesivo de métodos basados en la repetición.

- **Ciencia, Salud y Medio Ambiente**

a. Comunicación de la información con lenguaje científico

Esta competencia consolida la comunicación efectiva mediante el uso apropiado del lenguaje científico y la interpretación de diferentes tipos de textos, promoviendo el análisis crítico-reflexivo en un ambiente de libertad, responsabilidad y respeto. El lenguaje y la comunicación son parte esencial del trabajo científico, ya que permiten adquirir y producir información, representándola a través de tablas, gráficos, modelos simbólicos y verbales que le dan neutralidad, precisión, universalidad y sentido al lenguaje común.

b. Aplicación de procedimientos científicos

Esta competencia implica la utilización de procedimientos de investigación para resolver problemas de la vida cotidiana, científicos y tecnológicos. Facilita al estudiante una mejor comprensión de la naturaleza de la ciencia y la actividad científica como una acción humana. En este contexto, la resolución de problemas forma parte de la construcción del conocimiento científico, generando en las y los estudiantes aprendizajes permanentes que apliquen en situaciones de la vida para actuar eficazmente en el ámbito individual, profesional y otros.

c. Razonamiento e interpretación científica

Esta competencia propicia el razonamiento crítico, reflexivo e inventivo, desarrollando una valoración ética de las aplicaciones científico-tecnológicas en la vida de los seres humanos. Cultiva el interés y el respeto por las iniciativas científicas, la comprensión de los fenómenos de la naturaleza, el análisis e interpretación de datos para una mejor toma de decisiones.

- **Estudios Sociales**

a. Análisis de la problemática social:

Pretende crear conciencia y compromiso en el educando a partir de la reflexión crítica de los problemas políticos, económicos, sociales, ecológicos y culturales presentes en la sociedad.

b. Investigación de la realidad social e histórica:

Promueve en el alumnado la observación y la comprensión del porqué y cómo ocurren los hechos, y encontrar las razones de los mismos, realizar predicciones y sugerir soluciones.

c. Participación crítica y responsable en la sociedad:

Es decir, que el alumnado comprenda claramente su contexto y su cultura, y participe en ellos de forma crítica, creativa y responsable, promoviendo situaciones morales y éticas frente al análisis de los problemas del país y de la región para que rechace toda forma de falsedad y que adopte una posición comprometida en la construcción de la democracia y la paz, además de expresar su afecto y vivir relaciones basadas en el reconocimiento del otro y en el respeto a su identidad.

En educación básica, para el desarrollo de las competencias, el profesorado debe tomar en cuenta la diversidad de ritmos o estilos de aprendizaje, además el contexto donde se desarrolla, para evitar los sesgos. Como ya se mencionó la evaluación es de

carácter continuo y reflexivo, se basa en observaciones permanentes sobre la actuación del alumnado.

Es por ello que se proponen algunos recursos que se pueden utilizar para las evaluaciones de sexto grado como por ejemplo: registros anecdóticos y diarios de clase.

Ahora bien, se propone la organización, planificación y ejecución de las famosas actividades integradoras de aprendizajes, establecidas por el Ministerio de Educación.

Estas actividades integradoras son planificadas y ejecutadas en base a los indicadores de logros propuestos en el programa de estudio en cada asignatura y para cada contenido curricular. Los indicadores son patrones establecidos que permiten evidenciar el progreso alcanzado por los alumnos/as, relacionados con el dominio de la competencia; y **los criterios** son un recurso que permite evidenciar avances en las competencias por parte del alumno, es decir, que son “las características del desempeño de un alumno/a en una tarea”, y al mismo tiempo toman un claro significado en el contexto de cada actividad en particular.

Dichas actividades de evaluación de los aprendizajes tienen como objetivos primordiales:

- Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica.
- Favorecer el proceso de maduración de los alumnos/as en lo sensorio-motor, la manifestación lúdica y artística, el crecimiento socio afectivo, y los valores éticos.
- Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente.
- Desarrollar la creatividad del alumno/a.
- Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia.

Partiendo de los resultados obtenidos, se detectó la necesidad de plantear algunas actividades integradoras de evaluación que podrían ser aplicadas en distintos contenidos de las asignaturas básicas del Currículo Nacional.

Estas actividades han sido planificadas tomando como referencia los lineamientos que establece el MINED en los programas de estudio de 1°, 2° y 3° ciclos de Educación Básica, de tal forma que permitan al profesorado evidenciar el desarrollo de las competencias adquiridas por el alumnado.

Para la elaboración de las propuestas de planificación didáctica y evaluación de los aprendizajes basadas en competencias, se ha tomado como base algunas unidades didácticas y contenidos plasmados en el programa de estudios de sexto grado.

5.2 PLANEAMIENTO DIDÁCTICO Y PROPUESTAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES BASADA EN COMPETENCIAS.

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA BASADA EN COMPETENCIAS				
CENTRO ESCOLAR: _____		GRADO: Sexto _____		
ASIGNATURA: Lenguaje _____		SECCIÓN: _____		
UNIDAD 3: “ La magia de narrar”		PROFESOR/A RESPONSABLE: _____		
CONTENIDO: Textos narrativos: El cuento _____				
FECHA: _____				
<p>Objetivo:</p> <p>Redactar textos breves con intención narrativa, en base a la lectura de textos narrativos: cuento, valorando las situaciones comunicativas imaginarias y reales presentes en ellos; con el fin de desarrollar habilidades para generar cualquier tipo de texto oral o escrito</p>				
COMPETENCIAS	EJES DE DISCUSIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TIEMPO	RECURSOS PEDAGÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Oral • Expresión escrita • Expresión oral 	Textos narrativos: el cuento	-Lectura de cuentos de forma individual. -Explicación de los elementos y estructuración del cuento. -Lectura de un cuento y formulación de preguntas para	2 horas clase	-Libros de cuentos. -Papel bond -Laminas ilustrativas

<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora 		<p>desarrollar la comprensión lectora.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formación de equipos, en donde se entregará un libro de cuentos para que analicen e identifiquen los elementos del cuento. -Aplicación de la técnica historia inacabada. -Asignación de un tema para la invención de un cuento. -Socialización de los productos elaborados. -Redacción de cuentos por parte del alumnado. -Brindar refuerzo sobre las deficiencias detectadas en la temática desarrollada. 		<p>-Colores</p>
---	--	---	--	-----------------

EVALUACIÓN: Redacción de textos narrativos: el cuento.

CRITERIOS QUE DEBERÍAN CONSIDERARSE:

- Coherencia del texto.
- Corrección de la escritura. (Ortografía)
- Identificación y aplicación de los elementos del cuento.
- Redacción en base a la estructuración del cuento (introducción, nudo y desenlace)
- Elocuencia al narrar el cuento.
- Pronunciación correcta.
- Expresividad oral y gestual.
- Identificación de elementos en otros cuentos.

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PARA APLICAR EN SEXTO GRADO.	
Asignatura	Lenguaje
Unidad 3	La magia de narrar
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Comprensión Oral• Expresión escrita• Expresión oral• Comprensión lectora
Actividad a realizar	<ul style="list-style-type: none">• Redacción de un texto narrativo: el cuento
Porcentaje	<ul style="list-style-type: none">• 35% Se asignará un 5% a la autoevaluación realizada por los alumnos/as.
Contenidos	Conceptuales <ul style="list-style-type: none">• Reconoce elementos del cuento: personajes, tiempo y espacio, el ambiente, conflictos, trama, tipo de narrador.• Estructura del cuento: introducción, nudo y desenlace.

	<p>Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un texto narrativo: El cuento. Clases de narrador: testigo, omnisciente y protagonista. <p>Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención e interés en la lectura de cuentos de terror. • Entusiasmo y esmero por crear cuentos que contengan todos sus elementos y estructuración. • Interés por reconocer al tipo de narrador en un cuento. 	
<p>Indicadores de logros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, en los cuentos, al narrador omnisciente, testigo y al narrador protagonista. • Lee, identifica y aplica la estructura y los elementos de los cuentos guardando la coherencia entre sus partes. • Identifica los elementos del cuento. 	
<p>Acciones didácticas</p>	<p>Profesorado</p>	<p>Alumnado</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Describir en qué consiste la actividad, sus objetivos, los indicadores que serán observados. • Dar a conocer con antelación los criterios a evaluar. • Establecer si la actividad es de forma individual o grupal. • Hace saber a los alumnos con 	<ul style="list-style-type: none"> • Luego de haber tomado las indicaciones el alumno. • Leerá cuentos e identificará los elementos del cuento, luego los compartirá con el pleno. • Copiará un cuento de su preferencia e identificará marcando con distinto color la estructuración del cuento, así: Introducción (rojo)

	<p>anticipación si necesitará de algún material especial para realizarla.</p> <ul style="list-style-type: none">• Hacer de conocimiento el tiempo que requerirá la actividad.• Realizar las revisiones a los cuentos redactados por los alumnos/as• Realizar las correcciones pertinentes según sean los casos.• Brindar refuerzo a aquellos alumnos con dificultades para realizar la actividad.• Evaluar los procesos de realización de la actividad por medio de una escala de valoraciones simple	<p>Nudo o trama (amarillo) Desenlace (azul).</p> <ul style="list-style-type: none">• Escribirá en su cuaderno el tipo de narrador encontrado en el cuento que ha leído.• De forma individual, redactará un cuento utilizando su imaginación, creatividad, elementos y estructura del cuento.• Al finalizar la redacción del cuento, el alumno lo leerá al pleno, para que los compañeros identifiquen elementos, estructura y tipo de narrador
<p>Criterios a considerar para evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none">• Coherencia del texto.• Corrección de la escritura. (Ortografía)• Identificación y aplicación de los elementos del cuento.• Redacción en base a la estructuración del cuento (introducción, nudo y desenlace)• Elocuencia al narrar el cuento.• Pronunciación correcta.• Expresividad oral y gestual.• Identificación de elementos en otros cuentos	

<p>Autoevaluación (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Criterios<ul style="list-style-type: none">○ Realicé la actividad en el tiempo establecido. (1%)○ Demostré interés en conocer, aprender y aplicar la estructuración de los cuentos. (1%)○ Presenté el trabajo con todas las partes (1%).○ Identifiqué y aplique con interés los elementos, estructura del cuento. (1%)○ Identifiqué con esmero el tipo de narrador (protagonista, testigo, omnisciente) (1%)
---	---

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA BASADA EN COMPETENCIAS

CENTRO ESCOLAR: _____

GRADO: Sexto _____

ASIGNATURA: Matemática _____

SECCIÓN: _____

UNIDAD 9: "Utilicemos medidas" _____

PROFESOR/A RESPONSABLE: _____

CONTENIDO: Unidades de peso

FECHA: _____

Objetivo:

Utilizar y realizar conversiones usando el kilogramo y sus equivalencias en libra; para así poder resolver problemas relacionados con el peso de diferentes objetos o productos con los que el alumno se relaciona cotidianamente.

COMPETENCIAS	EJES DE DISCUSIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TIEMPO	RECURSOS PEDAGÓGICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Razonamiento lógico matemático • Comunicación con lenguaje matemático • Aplicación de la matemática al entorno 	Unidades de peso	-Solicitar al alumnado que lleven diversos productos del medio, los cuales puedan pesarse y hacer comparaciones entre ellos. -Pesar los diferentes elementos usando la balanza y hacer comparaciones. -Explicar las medidas de peso. -Explicar las equivalencias de las medidas.	2 horas clase	-Libros de texto. -La balanza. -Guía de ejercicios. -Papel cuadriculado -Borrador -Lápiz

		<p>-Explicar las conversiones de kilogramo a libra y viceversa.</p> <p>-Ejemplificar en que momentos pueden utilizarse las medidas de peso en las diferentes situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>-Espacio para preguntas y respuestas.</p> <p>-Resolución de actividades del cuaderno de ejercicios correspondientes al tema.</p>		
<p>EVALUACIÓN: Resolución de Guía de ejercicios y problemas</p> <p>CRITERIOS QUE DEBERÍAN CONSIDERARSE:</p> <ul style="list-style-type: none">• Utiliza el algoritmo para convertir kilogramos a libras y viceversa.• Aplica correctamente los algoritmos de conversión de kilogramos a libras y viceversa.• Escribe las medidas de peso según sea el caso.• Utiliza de forma correcta el instrumento para las medidas de peso.				

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PARA APLICAR EN SEXTO GRADO.	
Asignatura	Matemática
Unidad 9	Utilicemos medidas
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Razonamiento lógico matemático• Comunicación con lenguaje matemático• Aplicación de la matemática al entorno
Actividad a realizar	Guía de estudio de casos
Porcentaje	<ul style="list-style-type: none">• 35% Se asignará un 5% a la autoevaluación realizada por los alumnos/as.
Contenidos	Conceptuales <ul style="list-style-type: none">• Unidades de peso: Kilogramo Libra

	<p>Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convierte libras a kilogramos y viceversa. • Resolución de problemas aplicando la conversión de kilogramos a libras y viceversa. <p>Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precisión al convertir libras a kilogramos y viceversa. • Interés en resolver problemas aplicando la conversión de unidades de peso. 	
<p>Indicadores de logros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza conversiones entre libras a kilogramos y viceversa con precisión. • Resuelve problemas de la vida cotidiana aplicando la conversión de kilogramos a libras y viceversa, con interés. 	
<p>Acciones didácticas</p>	<p>Profesorado</p>	<p>Alumnado</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Describir en qué consiste la actividad, sus objetivos, los indicadores que serán observados. • Dar a conocer a los alumnos/as con antelación los criterios a evaluar. • Establecer si la actividad es de forma individual o grupal. • Hacer saber a los alumnos/as con anticipación si necesitará de algún material especial para realizarla. • Hacer de conocimiento el tiempo que requerirá la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • En parejas resolverán una guía de ejercicios donde se plantearán problemas del entorno. • Para resolver los ejercicios y problemas propuestos utilizarán el algoritmo planteado durante la clase. • Deberá dejar constancia de la resolución de los ejercicios. • Realizará demostraciones a sus compañeros de cómo utilizar la balanza.

	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar revisiones periódicas durante la resolución de la guía • Realizar las correcciones pertinentes según sean los casos. • Brindar refuerzo a aquellos alumnos con dificultades para realizar la actividad. • Demostrar cómo se utiliza el instrumento de peso • Evaluar los procesos de realización de la actividad por medio de una escala de valoraciones simple. 	<ul style="list-style-type: none"> • En pareja por medio de una situación de la vida cotidiana explicará la aplicación del algoritmo de conversión de kilogramo a libras y viceversa.
<p>Criterios a considerar para evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el algoritmo para convertir kilogramos a libras y viceversa. • Aplica correctamente los algoritmos de conversión de kilogramos a libras y viceversa. • Explica por medio de un problema de la vida cotidiana la aplicación del algoritmo de conversión de kilogramos a libras y viceversa • Escribe las medidas de peso según sea el caso. • Utiliza de forma correcta el instrumento para las medidas de peso. 	
<p>Autoevaluación (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios <ul style="list-style-type: none"> ○ Realicé la actividad en el tiempo establecido. (1%) ○ Demostré interés en conocer, aprender y aplicar la estructuración de los cuentos. (1%) ○ Presenté la guía con todos los ejercicios propuestos y en completo orden y aseo (1%). ○ Realicé los ejercicios propuestos con esmero. (1%). 	

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA BASADA EN COMPETENCIAS

CENTRO ESCOLAR: _____

GRADO: Sexto _____

ASIGNATURA: Ciencia, Salud y Medio Ambiente. ____

SECCIÓN: _____

UNIDAD 3: “¿Cómo nos reproducimos los seres vivos?”

PROFESOR/A RESPONSABLE: _____

CONTENIDO: Los tipos de semillas _____

FECHA: _____

OBJETIVO: Que el alumno/a clasifique diversas semillas de plantas de la comunidad según el número de cotiledones y de acuerdo a la utilidad.

COMPETENCIA	EJES DE DISCUSIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TIEMPO	RECURSOS PEDAGÓGICOS
-Comunicación de la información con lenguaje científico	Los tipos de semillas	<ul style="list-style-type: none"> -Explicación de la clasificación de las semillas de acuerdo al número de cotiledones que poseen: monocotiledóneas y dicotiledóneas. -Presentación de cartel ilustrativo sobre el tema. -Presentación de semillas conocidas por el alumnado para clasificarlas. -Espacio de preguntas para que el alumnado mencione nombres de semillas de los dos tipos estudiados. -Representación de distintos tipos de semillas de plantas de la comunidad en los cuadernos de Ciencia. 	2 horas clase	<ul style="list-style-type: none"> -Carteles ilustrativos -Semillas de plantas de la comunidad -Libros de texto de Ciencia, Salud y Medio Ambiente. -Cuadernos de ejercicios de Ciencia, -Salud y Medio Ambiente. -Cuadernos de

		<p>-Sondeo de conocimientos que posee el alumnado con respecto al uso de las semillas por parte de las personas de la comunidad.</p> <p>-Formación de equipos de trabajo para que dibujen distintos tipos de semillas y escriban el uso que se les da.</p> <p>-Explicación de la clasificación de las semillas según su utilidad: alimenticias, medicinales, industriales.</p> <p>-Clasificación de un grupo de semillas que hayan sido recolectadas con anterioridad.</p> <p>-Lectura de la información sobre el tema, presentada en los libros de texto de Ciencia, salud y medio ambiente.</p> <p>-Elaboración de resumen sobre el tema en cuadernos de ciencia.</p> <p>-Resolución de actividades alusivas al contenido planteadas en los cuadernillos de ejercicios de Ciencia, Salud y Medio Ambiente</p>		<p>Ciencia.</p> <p>-Bolsas plásticas.</p> <p>-Tirro.</p> <p>-Plumones.</p>
<p>EVALUACIÓN: Presentación de tres semillas de cada tipo: monocotiledóneas, dicotiledóneas, alimenticias, medicinales e industriales en bolsitas de plástico rotuladas según sea la clasificación.</p> <p>CRITERIOS QUE DEBERÍAN CONSIDERARSE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificación correcta de las semillas presentadas. • Explicación clara de los aspectos tomados en cuenta para realizar la clasificación. 				

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PARA APLICAR EN SEXTO GRADO.	
Asignatura	Ciencia, Salud y Medio Ambiente
Unidad 3	¿Cómo nos reproducimos los seres vivos?
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• comunicación de la información con lenguaje científico• razonamiento e interpretación científica
Actividad a realizar	Desarrollo de una guía, presentación gráfica de las partes de la flor y clasificación de las semillas.
Porcentaje	<ul style="list-style-type: none">• 35% Se asignará un 5% a la autoevaluación realizada por los alumnos/as.
Contenidos	<p>Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipos de semillas: monocotiledóneas y dicotiledóneas.• Clasificación de la semilla por su utilidad.• Función de la flor: reproducción. <p>Procedimentales</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Interés y entusiasmo por clasificar los distintos tipos de semillas de plantas de la comunidad. • Identificación, descripción y clasificación de distintos tipos de semillas: monocotiledóneas y dicotiledóneas de plantas de la comunidad. <p>Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la función de la flor en la reproducción sexual de las plantas. • Entusiasmo por clasificar distintos tipos de semillas de plantas de la comunidad. 	
<p>Indicadores de logros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contesta las preguntas y explica con claridad sobre la función de la flor en la reproducción sexual de las plantas, para valorar su importancia en el planeta. • Identifica, describe y clasifica con entusiasmo los distintos tipos de semillas monocotiledóneas y dicotiledóneas de plantas de la comunidad. • Formula preguntas y explica con claridad acerca de la utilidad de algunas semillas: alimenticia, industrial y medicinal. 	
<p>Acciones didácticas</p>	<p>Profesorado</p>	<p>Alumnado</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora una guía de preguntas sobre los contenidos que engloba la actividad, tomando en cuenta los indicadores de logro que se pretende observar. • Da unas explicaciones generales sobre los contenidos que forman parte del desarrollo de la actividad • Explica la actividad al alumnado 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma apuntes de la información que brinda la profesora sobre los contenidos conceptuales. • Está atento a todas las indicaciones que brinda la profesora sobre la ejecución de la actividad y toma apuntes. • Formula preguntas sobre las dudas que tenga sobre el desarrollo de la actividad.

	<p>paso a paso, especificando cuáles son los criterios que se tomará en cuenta para evaluar la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece una fecha para recibir la actividad guía y la representación de las partes de la flor • Organiza una exposición de los tipos de semillas y los carteles ilustrativos de las partes de la flor. • Organiza al alumnado en equipos de cinco alumnos/as para que comenten sobre la experiencia vivida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Amplía sus conocimientos teóricos sobre las temáticas, investigando en los libros de texto del área de Ciencia. • Recolecta semillas de plantas de la comunidad y las clasifica en monocotiledóneas y dicotiledóneas depositándolas en una bolsa rotulada según la clasificación. • Recolecta semillas de plantas de la comunidad y las clasifica según sea la utilidad: comestibles, medicinales e industriales. Igualmente las introduce en bolsas rotuladas según la clasificación. • Observa e identifica las partes de una flor. • Representa en un cartel cada una de las partes de la flor, explicando en la parte inferior del mismo, la función de la flor.
<p>Criterios a considerar para evaluar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución correcta de la guía de preguntas (6%) • Presentación del cartel con la identificación correcta de las partes de la flor. (10%) • Limpieza y creatividad en la presentación del cartel (4%) • Presentación de semillas clasificadas en monocotiledóneas y dicotiledóneas. (5%) • Presentación de las semillas clasificadas como alimenticias, medicinales e industriales. (5%) 	
<p>Autoevaluación (5%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación, en donde el alumnado valorará: <ul style="list-style-type: none"> - Me esforcé en la realización de la tarea (1%) - Participé en la socialización de la información con el equipo (2%) - Presenté la tarea en el tiempo previsto (1%) - Cumplí todas las indicaciones (1%) 	

PLANIFICACIÓN DIDÁCTICA BASADA EN COMPETENCIAS

CENTRO ESCOLAR: _____

GRADO: Sexto _____

ASIGNATURA: Estudios Sociales _____

SECCIÓN: _____

UNIDAD 4: "América: problemas, realidades y esperanzas".

PROFESOR/A RESPONSABLE: _____

CONTENIDO: Crecimiento poblacional en América _____

FECHA: _____

Objetivo: Expresar oralmente la importancia de saber planear el futuro y de esa forma prevenir embarazos no deseados con el fin de poder controlar el crecimiento de la población a nivel mundial.

COMPETENCIAS	EJES DE DISCUSIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	TIEMPO	RECURSOS PEDAGÓGICOS
-Análisis de la problemática social. -Investigación de la realidad social e histórica.	Crecimiento poblacional en América.	-Planificar un debate sobre el tema Crecimiento Poblacional en América. -Definir los objetivos del debate con la mayor información posible. -Asignar al alumnado el tema de investigación del debate.	2 horas clase	-Libros de texto. -Revistas para recabar información. -Periódicos.

<p>-Participación crítica y responsable en la sociedad.</p>		<p>-Proporcionar al alumnado textos bibliográficos, los cuales le permitan documentarse sobre el tema en cuestión.</p> <p>-Explicar la técnica del debate.</p> <p>-Explicar las características del debate, sus ventajas, desventajas y la forma en la cual se desarrollará en el aula.</p> <p>-Separar al grupo en dos partes iguales, con el fin de contrastar diversos puntos de vista.</p> <p>-Guiar la discusión y observar el comportamiento de los alumnos, anotando aspectos que le hayan llamado la atención y que le permitan realizar posteriormente una observación mas dirigida.</p> <p>-Al finalizar, hacer preguntas al alumnado de tal forma que el tema quede claro y sobre todo se integren los diversos puntos de vista de cada uno de los participantes.</p>		
<p>EVALUACIÓN: Debate sobre Crecimiento Poblacional, ventajas y desventajas.</p> <p>CRITERIOS QUE DEBERÍAN CONSIDERARSE:</p> <ul style="list-style-type: none">• Coherencia de ideas.• Uso adecuado del tono de voz.• Elocuencia al dirigirse al público.• Sustentación teórica sobre el tema.• Respeto a las ideas de sus compañeros.				

PROPUESTAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PARA APLICAR EN SEXTO GRADO.	
Asignatura	Estudios Sociales.
Unidad 4	América: problemas, realidades y esperanzas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de la problemática social.• Investigación de la realidad social e histórica.• Participación crítica y responsable en la sociedad.
Actividad a realizar	Debate sobre Crecimiento poblacional en América.
Porcentaje	<ul style="list-style-type: none">• 35% Se asignará un 5% a la autoevaluación realizada por los alumnos/as.
Contenidos	Conceptuales <ul style="list-style-type: none">• Crecimiento poblacional en América. Procedimentales <ul style="list-style-type: none">• Aplica e investiga conceptos básicos de la demografía: fecundidad, natalidad mortalidad, fertilidad, morbilidad, edad reproductiva, densidad poblacional y crecimiento poblacional en

	<p>situaciones de la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis del crecimiento poblacional a partir de la elaboración del perfil demográfico de las regiones de América. <p>Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés, investigar y construir conceptos básicos y por situaciones relativas a la población americana. 	
<p>Indicadores de logros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Criticidad y respeto al emitir su opinión sobre el crecimiento poblacional a partir de los datos del perfil demográfico de las regiones de América. • Aplica e investiga con interés conceptos básicos relacionados con la demografía al analizar situaciones de la población americana. • Interpreta con criticidad y deduce las causas del crecimiento de la población en América a partir del perfil demográfico de cada una de sus regiones, emitiendo su opinión con criticidad y respeto. 	
<p>Acciones didácticas</p>	<p>Profesorado</p>	<p>Alumnado</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar un debate sobre el tema Crecimiento Poblacional en América. • Definir los objetivos del debate con la mayor información posible. • Plantear al alumnado que el debate es una técnica que se utiliza para discutir sobre un tema específico. • Asignar al alumnado el tema de investigación del debate. • Pedir al alumnado que busque toda 	<ul style="list-style-type: none"> • Investigar sobre el tema planteado previamente por la profesora. • Leer acerca del tema y comprenderlo. • Discutir con otro compañero sobre las ventajas y desventajas del crecimiento poblacional en América. • Asumir la responsabilidad de la tarea. • Acatar las indicaciones de su maestra y dividir el salón de clases en dos partes iguales.

	<p>la información posible sobre el tema a investigar.</p> <ul style="list-style-type: none">• Separar al grupo en dos partes iguales, con el fin de observar la forma de resolver problemas más complejos del alumnado, y la forma como éstos desarrollan habilidades como razonamiento crítico, capacidad de escucha, flexibilidad, vocabulario, respeto, paciencia, esperar su turno para hablar, fluidez de las ideas, cooperación, etc.• Pedir al alumnado que por equipos presenten argumentos y convencer al otro equipo de lo positivo o negativo del tema.• Promover la participación del estudiantado.• Guiar la discusión y observar libremente el comportamiento de los alumnos, anotando durante el proceso aspectos que le hayan llamado la atención y que le permitan realizar posteriormente una observación mas dirigida, como en los siguientes aspectos: si un alumno no participa, si un alumno se enoja y agrede a otro o a otros, si un estudiante se ve temeroso, angustiado, etc.• Establecer los criterios de evaluación y evaluar el contenido.• Comunicar los resultados a los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">• Por equipos busque argumentos para defender el contenido del tema y al otro equipo solicitarle que esté en contra.• cada equipo debe tratar de convencer al otro de lo positivo de su postura con argumentos objetivos, ejemplos, dejando hablar a los otros, respetando los puntos de vista contrarios y con mente abierta para aceptar cambiar de postura.• El resto de los estudiantes debe escuchar con atención y tomar notes para poder debatir sobre el contenido.
--	--	---

Criterios a considerar para evaluar	<ul style="list-style-type: none">• Coherencia de ideas.• Uso adecuado del tono de voz.• Elocuencia al dirigirse al público.• Sustentación teórica sobre el tema.• Respeto a las ideas de sus compañeros.
Autoevaluación (5%)	<ul style="list-style-type: none">• Criterios<ul style="list-style-type: none">○ Realicé la tarea en el tiempo establecido. (1%)○ Respeté las ideas de mis compañeros.(2%)○ Argumenté mis ideas con base teórica. (1%)○ Ejemplifiqué mis ideas. (1%)

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

Y

RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Después de finalizado el proceso de investigación cualitativa y triangular los datos obtenidos, se presentan una serie de conclusiones sobre las prácticas de evaluación de los aprendizajes aplicadas por el profesorado, con el fin de llevar a la reflexión a los sujetos involucrados dentro del proceso educativo.

- El diagnóstico de los conocimientos y habilidades de los alumnos/as es el punto de partida para el diseño de planes didácticos, ya que a través de estos se seleccionan y adaptan los contenidos, se diseñan las estrategias de aprendizaje para lograr los objetivos planteados; y los planes de evaluación de los aprendizajes se elaboran para seleccionar las actividades, técnicas e instrumentos oportunos para evaluar el aprendizaje obtenido.
- El profesorado de los sextos grados posee conocimientos básicos sobre la evaluación de los aprendizajes, tiene claridad sobre las diferencias entre evaluación y medición, los tipos de evaluación y sus funciones, a la vez de la incidencia de los resultados en la toma de decisiones para las mejoras del proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo en su práctica docente no los aplican según las concepciones que manejan.
- Las profesoras elaboran un plan de evaluación trimestral en donde plasman actividades de tipo diagnóstico, formativo y sumativo para ejecutar en cada una de las asignaturas básicas.
- Dentro de la planificación trimestral de la evaluación de los aprendizajes que se lleva a cabo en la institución, se establecen tres actividades con carácter sumativo en cada asignatura, es decir para la asignación de las calificaciones. Estas consisten en la realización de una actividad integradora y dos pruebas objetivas.

- En la evaluación de los aprendizajes de tipo sumativo que lleva a cabo el profesorado del centro escolar predominan actividades de carácter memorístico, ya que el 65% de la nota trimestral en cada asignatura es obtenida de la aplicación de pruebas objetivas.
- Entre las actividades de evaluación sumativa que planifica el profesorado de los sextos grados para que el alumnado las ejecute, predominan de acuerdo a las asignaturas, las siguientes: en Lenguaje exposiciones, elaboración de reportes, declamación de poemas, elaboración de álbumes, presentación de carteles, dramatizaciones; Matemática: presentación de gráficas, resolución de guías; Ciencia, Salud y Medio Ambiente: elaboración de álbumes, experimentos, elaboración de carteles, exposiciones orales; Estudios Sociales: realización de dramas, elaboración de mapas, cuestionarios, elaboración de reportes.
- En los procesos de evaluación de los aprendizajes no se cumple una de las características básicas de la evaluación que expresa que la evaluación es participativa, ya que el alumnado no expresa sus opiniones con respecto a actividades que les gustaría realizar, ni tampoco evaluando su actuación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, es decir que no se aplica la autoevaluación por parte del alumnado.
- El profesorado de sexto grado no desarrolla un proceso de refuerzo académico bien planificado al finalizar cada trimestre, sino que sólo al final del año escolar, lo que dificulta al alumnado superar las deficiencias de aprendizaje de forma oportuna.
- Las profesoras no aplican los lineamientos que el Ministerio de Educación ha establecido para realizar los procesos de evaluación de los aprendizajes, ya que no están aplicando la evaluación basada en competencias.

- La evaluación de los aprendizajes es un proceso sistemático que debe estar dirigido a la formación integral de la personalidad del alumnado. Debe contribuir al desarrollo integral; es por ello que la evaluación de los aprendizajes no debe convertirse en frustración para el alumnado, sino en desarrollo potencial para el logro de los objetivos de aprendizaje.
- La evaluación de los aprendizajes centra su atención y sus esfuerzos fundamentalmente en conocer el logro cognitivo del alumnado, bien sea en términos de conocimientos, competencias, habilidades de pensamiento, actitudes, etc.; pues se puede decir que en el aprendizaje del alumnado se debe reflejar la mayor parte de todo el ámbito educativo, de todo el trabajo escolar.

6.2 Recomendaciones

Después de analizar los datos obtenidos en el centro escolar sobre la aplicación de las prácticas de evaluación de los aprendizajes, se ha tomado a bien plantear una serie de recomendaciones con el fin de contribuir al mejoramiento de los procesos evaluativos.

- La selección de actividades de evaluación debería estar claramente vinculada con lo desarrollado en el currículo, es decir con los contenidos impartidos por el profesorado, lo que permitirá la consolidación de los aprendizajes por parte del alumnado.
- Es necesario que los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación deberían formar parte de la planificación de los aprendizajes que elabora el profesorado, ya que esto permitirá la participación activa del alumnado en la valoración de su papel como protagonista dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Que el profesorado utilice en su práctica educativa diferentes estrategias y técnicas de evaluación de los aprendizajes, tales como: técnica de la pregunta, debates, mesa redonda, portafolios, lluvia de ideas, las cuales contribuyen a que el alumnado desarrolle sus capacidades de análisis, comprensión y valoración de determinadas situaciones, a la vez que permiten crear aprendizajes significativos.
- El profesorado necesita poseer conocimiento teórico y práctico de la evaluación de los aprendizajes y de toda una variedad de técnicas e instrumentos para evaluar los aprendizajes del alumnado.

- El profesorado debería estar consciente que la evaluación es un proceso sistemático que al ejecutarse de una forma correcta permite reorientar y mejorar la planeación de la enseñanza.
- Proporcionar al alumnado con deficiencias de aprendizaje un refuerzo académico oportuno que permita mejorar el desempeño académico y finalizar exitosamente el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Brindar al alumnado los lineamientos e indicaciones necesarios para el desarrollo de las actividades de evaluación de los aprendizajes, con el fin de que no haya confusión en las actividades a realizar.
- El profesorado debe integrar al alumnado en los procesos de planificación de la evaluación de los aprendizajes, al menos opinando sobre las temáticas que desean se evalúen en una prueba objetiva, de tal forma que éstos se sientan partícipes y consideren que las actividades son interesantes y que tienen como objetivo no solo la asignación de calificaciones, sino la consolidación de sus conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- El comité de evaluación del centro escolar debe redefinir el sistema de evaluación, es decir que durante cada trimestre no se dé el mayor porcentaje a la aplicación de pruebas objetivas, sino que se ejecuten otras actividades que sean más integrales y que permitan al alumnado el desarrollo de competencias.
- Involucrar tanto a directores, profesores, alumnos /as, y padres de familia en el análisis y reflexión de los datos obtenidos mediante la evaluación de los aprendizajes, con el fin de que haya una participación activa e integral en la mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS DE TEXTO

- Barriga Díaz, F., & Hernández Rojas, G. (2002). "Estrategias docentes para un aprendizaje significativo" (segunda ed.). México: McGraw-Hill.
- Bloom, B., Hastings, T., Madaus, G., (1975) "Evaluación del aprendizaje. Educación preescolar/ Artes del lenguaje/ Estudios Sociales de la escuela secundaria". Volumen I Troquel, Buenos Aires.
- Bloom, B., Hastings, T., Madaus, G., (1975) "Evaluación del aprendizaje". Volumen II Troquel, Buenos Aires.
- Carreño H., Fernando. (1997) "Enfoques y principios teóricos de la evaluación". 1° edición. Editorial Trillas, S.A. México, D.F. 1997.
- Crooks, T.J. (1988) "El impacto de las prácticas de evaluación en clase sobre los estudiantes ". Revisión de la Investigación Educativa
- Delgado A., Didier. (2005) "Evaluación del Aprendizaje". 1° edición. Santa Ana, El Salvador.
- Delgado A., Didier. (2005) "Evaluación de los Aprendizajes. Guiones de clase y ejercicios propuestos". 1° edición. Santa Ana, El Salvador.
- Freire, Paulo. (1996) "Política y educación", ed. Siglo XXI: México; trad. Stella Mastrángel.
- Gadotti, Moacir. (2000) "Historia de las ideas pedagógicas", ed. Siglo XXI: México; trad. Noemí Alfaro.

- Grounlund N., Edward. (1973) "Medición y evaluación de la enseñanza". 3° edición. Editorial Pax, México, México 1969.
- Goetz, J. P., & LeCompte, M. D. (1988). "Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa". Madrid: Morata S. A.
- Kant, Immanuel. (1987) "Pedagogía", ed. Hispánicas: México; trad. Lorenzo Luzuriaga y José Luis Pascual.
- Lafourcade, Pedro (1992) "La autoevaluación institucional en los centros de enseñanza". Editorial Kapelusz. Argentina.
- López T., Marcos. (2008). "Evaluación Educativa". Editorial Trillas. México.
- Ortez Zacarías, E. E. (2000) "Así se investiga. Pasos para hacer una investigación". San Salvador, El Salvador: Clásicos Roxil.
- Rojas Soriano, R. (1985). "Guía para realizar investigaciones". Plaza y Valdez Editores, México.
- Sacristán, G. y Pérez Gómez, A. (1992) "Comprender y transformar la enseñanza". Morata, Madrid.
- Sampieri Roberto, Collado Carlos, Lucio Pilar. (2006) "Metodología de la investigación". 4° edición. Mc Graw-Hill, Interamericana. Editores S.A de C.V
- Stenhouse, Lawrence. (1984) "Investigación y desarrollo del currículum". Madrid. Ed. Morata S. A.
- Stufflebeam, D.;Shinkfield, A. (1993). "Evaluación Sistemática (guía teórica y práctica) Temas de educación". Editorial Paidós. Barcelona.

- Yuni, J.A., & Urbano, C.A. (2007). "Investigación etnográfica. Investigación acción. Mapas y herramientas para conocer la escuela". (3ra. Edición) Editorial Córdova, Argentina: Brujas.

REVISTAS

- MINED. (2007) "Evaluación al servicio del aprendizaje. Evaluación por competencias". Ministerio de Educación. 2° edición. San Salvador. El Salvador.
- MINED. (1994-1999) "Lineamientos para la evaluación del aprendizaje en tercer ciclo y educación básica". Ministerio de Educación. San Salvador. El Salvador.

OTRAS FUENTES.

- Clavel Toledo, R. C. (2003). "La pertinencia del currículo en la práctica educativa: Aplicación del eje transversal de Educación Ambiental en las diversas asignaturas que conforman los programas de estudio de educación parvularia y básica, en los centros oficiales". El Salvador.
- Escobar B., Juan Carlos, Fajardo Carlos Arturo, García A., Guillermo. (2005) "La práctica didáctica de los docentes de ciencias y humanidades en los procesos de aprendizajes en estudiantes de profesorado, Facultad Multidisciplinaria de Occidente". El Salvador, Santa Ana.
- España Villalobos, F. J., Gutiérrez Vásquez, J. A., & Arévalo Cabrera, J. L (1991). "El programa de administración escolar desarrollado por el P.P.M.S. Una perspectiva de la educación no formal en El Salvador". San Salvador.

- España Villalobos, F. J., Gutiérrez Vásquez, J. A., & Zambrano, N.H (2005) “La práctica evaluativa ejercida por el profesorado de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente en la orientación del proceso de enseñanza aprendizaje. Propuesta alternativa”.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

- Díaz B., Frida. “Aprendizaje significativo”. Consultado el 12.08.2010 desde <http://contexto-educativo.com.ar/2000/7/nota-08.htm>.
- Diccionario on-line. www.wikipedia.org/. Consultado el 23.09.2010 desde <http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Especial%3ABuscar&redirs=0&search=conversatorio&fulltext=Search&ns0=1&ns100=1&ns104=1>
- Molnar, Gabriel. “Evaluación educativa”. Consultado el 25.09.2010 desde <http://www.chasque.net/gamolnar/evaluación%20educativa/evaluación.03.html>.
- Núñez, Jesús. “Evaluación de los aprendizajes con enfoque constructivista”. Consultado el 02. 08. 2010. desde http://www.monografias.com/usuario/perfiles/jesus_nunez.
- Rivero, Luisana. “Funciones de la evaluación de los aprendizajes”. Consultado el 02. 08. 2010, desde <http://www.monografias.com/trabajos64/evaluacion-aprendizaje/evaluacion-aprendizaje3.shtml>
- Segura Castillo, Mario. “Evaluación de los aprendizajes con enfoque constructivista”. Consultado el 02. 08. 2010. desde <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2273870>

- Valencia Maldonado, M. A. (8 de noviembre de 2001). “El aprendizaje significativo de David Paul Ausubel”. Consultado el 28. 07. 2010, desde <http://www.monografias.com/cgi-bin/search.cgi?substring=0&bool=and&query=aprendizaje+significativo&x=0&y=0>

ANEXOS

Listado de anexos

- 1. Guía de Observación**
- 2. Guía de conversatorio con director**
- 3. Guía de entrevista dirigida a las profesoras**
- 4. Cuestionario dirigido al alumnado**
- 5. Nota de Campo**



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
UNIDAD DE EDUCACIÓN

GUÍA DE OBSERVACIÓN

OBJETIVO: Obtener información que permita conocer aspectos específicos del entorno donde el profesorado de sexto grado realiza las prácticas de evaluación.

Nombre de la Institución: Centro Escolar Francisco Gavidia. Distrito: __01-07__

Municipio: El Refugio _____ Departamento: Ahuachapán _____

Nivel: Segundo Ciclo Grado: Sexto Sección: "B"

Fecha: 09/04/2010 Hora: 7:40 a.m.----10:00 a.m.

Observadoras: Erika Yesenia Ambrosio Castillo

Rosa Lilian Espinoza García

Jazmín del Carmen Medrano Ruíz.

Nº	ASPECTOS	OBSERVACIONES
1-	Tipo de construcción	El aula está construida de ladrillo y cemento, las paredes se encuentran repelladas, hay una pared a la mitad construida de block, el piso es de ladrillo común. El techo es de duralita sostenida con polines de hierro, a los costados hay ventanales con malla.
2-	Dimensiones	Seis metros de largo por cuatro de ancho.

3-	Iluminación	<p>Cuenta con energía eléctrica.</p> <p>Hay 4 focos ahorradores de energía.</p> <p>El aula si no contara con energía eléctrica fuera muy oscura, ya que por la ubicación en la que se encuentra no es iluminada por la luz natural.</p>
4-	Ventilación	<p>El aula a pesar que cuenta con ventanales muy amplios a los costados es muy calurosa, sobre todo después de las 10:30 a.m.</p> <p>Cuenta con dos ventiladores pero éstos se encuentran en mal estado.</p>
5-	Mobiliario - Tipo de mobiliario - Estado de mobiliario	<p>El aula consta de: una librería grande, un escritorio, una banca, un locker, una pizarra de yeso y una pizarra acrílica.</p> <p>Hay mesas personales, sillas y pupitres.</p> <p>El mobiliario se encuentra en muy mal estado, sillas sin respaldo, mesas patojas y despegadas, pupitres de hierro oxidado.</p>
6-	Distribución del mobiliario	<p>El mobiliario se encuentra ubicado de tal manera que los alumnos/as trabajen en equipos.</p> <p>Hay alumnos/as que están sentados cerca de la maestra, ya que presentan problemas de aprendizaje y conducta y hay que darles tratamiento especial.</p>

7-	Ambientación didáctica	El aula está ambientada con el autocontrol, comités, valores, normas de convivencia, deberes y derechos, palabras mágicas, directiva de grado, misión, visión, bienvenidos, las unidades didácticas con el nombre de asignatura y la unidad estudiada, así como también de ilustraciones alusivas a los contenidos.
8-	Aseo y ornato del aula	<p>El aseo y orden del aula es muy relativo pero en un 99% se mantiene limpio dentro del aula.</p> <p>Lo que es el corredor que está fuera del aula, es muy difícil mantenerlo bien limpio, ya que aquí se interceptan los alumnos/as de las aulas aledañas al sexto grado.</p>
9-	Cantidad de alumnos/as	<p>23 niñas</p> <p>22 niños</p> <p>45 niños/as en total</p>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
UNIDAD DE EDUCACIÓN

CONVERSATORIO CON DIRECTOR

OBJETIVO: Obtener información que permita conocer aspectos específicos de las prácticas de evaluación aplicadas por el profesorado del Centro Escolar Francisco Gavidia.

Nombre de la Institución: Centro Escolar Francisco Gavidia. _Distrito:___01-07_____

Municipio: El Refugio_____ Departamento: Ahuachapán_____

Grado Académico del director del centro escolar:

Profesor Licenciado Máster en Educación

Tiempo de servicio en el magisterio: _____ Fecha: _____ Hora: _____

INDICACIÓN: Comente de forma veraz y objetiva sobre las prácticas de evaluación que se aplican en el proceso de enseñanza aprendizaje en este centro escolar.

1. ¿Existen datos históricos sobre las prácticas de evaluación aplicadas en el Centro Escolar Francisco Gavidia?

2. ¿En qué plan de la institución está contemplada la parte de evaluación de los aprendizajes?

3. ¿Existe en el centro escolar un plan de evaluación de los aprendizajes específico mediante el cual los maestros deban guiarse?

Si No Comente: _____

4. ¿Está contemplada dentro de la jornalización institucional, la evaluación de los aprendizajes?

5. ¿Qué actividades, técnicas y estrategias se proponen en el plan de evaluación de los aprendizajes?
6. ¿Le sugiere a los docentes qué tipos de evaluación de los aprendizajes deben aplicar? ¿Cuáles?
7. ¿Qué tipos de evaluación aplican los docentes en el aula en su práctica cotidiana?
8. ¿En las prácticas de evaluación de los aprendizajes se toma en consideración las opiniones del alumnado en cada nivel educativo del centro escolar?
9. ¿Monitorea los procesos de evaluación de los aprendizajes aplicados por el profesorado?
10. ¿Revisa los exámenes que el profesorado administra en cada uno de los grados?
11. ¿Ha habido algún descontento de parte del alumnado, debido a los resultados obtenidos en los procesos de evaluación de los aprendizajes aplicados por el profesorado en cada uno de los niveles?
12. ¿Monitorea que el profesorado elabore y ejecute actividades de refuerzo para el alumnado que obtiene bajo rendimiento académico durante cada trimestre del año escolar?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
UNIDAD DE EDUCACIÓN

ENTREVISTA DIRIGIDA A PROFESORAS DE SEXTO GRADO

OBJETIVO: Obtener información que permita conocer aspectos específicos de las prácticas de evaluación aplicadas por las profesoras de sexto grado, en el Centro Escolar Francisco Gavidia.

Nombre de la Institución: Centro Escolar Francisco Gavidia. _____ Distrito: 01-07

Municipio: El Refugio _____ Departamento: Ahuachapán _____

Turno: _____ Fecha: _____ Hora: _____

Grado Académico de la responsable del grado: _____

Entrevistadoras _____

INDICACIÓN: Responda objetivamente a las siguientes situaciones planteadas sobre prácticas de evaluación que usted aplica en el proceso de enseñanza aprendizaje.

1. ¿Cómo concibe la evaluación?
2. ¿Cómo concibe la evaluación de los aprendizajes?
3. ¿Encuentra diferencia entre evaluar y medir?

Si No ¿Por qué? _____

4. ¿Qué características considera usted debe tener la evaluación de los aprendizajes en nuestro contexto?

5. ¿Elabora un plan de evaluación de los aprendizajes a lo largo del año escolar?

Siempre Algunas veces Nunca

Comentario: _____

6. ¿Qué tipos de evaluación aplica en su práctica cotidiana como docente?

Diagnóstica Formativa Sumativa

Comentario: _____

7. ¿Para qué le sirven los resultados de la evaluación diagnóstica y formativa?

8. ¿Qué tipo de evaluación prefiere aplicar a sus alumnos/as?

Por normas Por criterios

9. ¿Cuáles son las actividades, técnicas y estrategias de evaluación que aplica usualmente durante el proceso de enseñanza aprendizaje con sus alumnos/as?

10. ¿Qué estrategias y técnicas de evaluación aplica para asignar calificaciones en cada una de las asignaturas básicas?

11. ¿Da a conocer al alumnado las actividades, técnicas y estrategias de evaluación con sus ponderaciones respectivas que aplicará durante el año escolar?

12. ¿Elabora y ejecuta un plan de refuerzo académico que permita superar las deficiencias y limitantes encontradas?

Si No A veces

13. ¿Entrega los resultados de evaluación obtenidos por el alumnado a los padres de familia?

Siempre Algunas veces Nunca

14. ¿Qué papel juega el director dentro del proceso de evaluación de los aprendizajes?

15. ¿Entrega las pruebas y actividades ya calificadas al alumnado en el tiempo estipulado?

16. ¿Cuál ha sido el porcentaje de aprobación y reprobación trimestral por asignatura durante el presente año?



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
UNIDAD DE EDUCACIÓN

CUESTIONARIO DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE SEXTO GRADO

OBJETIVO: Obtener información de parte del alumnado sobre aspectos relacionados a las prácticas de evaluación practicadas en sexto grado, en el Centro Escolar Francisco Gavidia.

Nombre de la Institución: Centro Escolar Francisco Gavidia_____Distrito: 01-07

Municipio: El Refugio Departamento: Ahuachapán_____

Grado: Sexto Turno: _____Fecha: _____Hora: _____

Indicación: Responde con sinceridad las preguntas que a continuación se presentan marcando con una X dentro de los recuadros que indican tus respuestas.

1. ¿Qué tareas te deja tu maestra dentro y fuera del aula?
 - Álbumes, resolución de tareas cortas en el cuaderno y actividades en los cuadernos de ejercicios.
 - Resolución de guías, elaboración de informes y exposiciones.

2. ¿Qué ideas toma en cuenta tu maestra para asignarte la calificación de una tarea?
 - Orden y aseo, Puntualidad, presentación de trabajo completo y seguimiento de indicaciones.
 - Ortografía y Creatividad

3. ¿Te da a conocer tu maestra al inicio del trimestre las actividades de evaluación que servirán para asignarte las notas?

- Si
- No
- A veces

4. ¿De qué forma participas en la evaluación?

- Sugiriendo acciones de evaluación y diciendo qué contenidos quieres que se te evalúen.
- Opinando el porcentaje de las actividades y exámenes.
- De ninguna forma

5. ¿Cuál es el comportamiento que toma tu maestra al realizar un examen escrito?

- Te da las indicaciones y explicaciones necesarias para resolverlo
- Te da el examen y pide que lo resuelvas sin dar mayores explicaciones
- Se pasea entre los alumnos y alumnas observándolos

6. ¿Cuánto tiempo te asigna tu maestra para resolver el examen?

- Menos de una hora clase
- Una hora clase
- Dos horas clase
- Más de dos horas clase

7. ¿Te da explicaciones tu maestra durante el desarrollo de una actividad o examen?

- Si
- No
- A veces

8. ¿En cuánto tiempo tu maestra te entrega los resultados de actividades y exámenes?

- Al día siguiente
- Una semana
- Dos semanas

9. ¿Resuelve la maestra el examen para que te des cuenta de los errores y aciertos que cometiste?

- Si
- No
- A veces

10. ¿Qué hace tu maestra cuando la mayoría de alumnos/as obtiene baja calificación en un examen?

- Explica nuevamente los contenidos en los que tuviste errores
- Continúa dando los nuevos contenidos
- Repite nuevamente el examen
- Te deja una tarea para aumentar la nota del examen

11. ¿Qué actividades te gustaría que la maestra realizara con más frecuencia para evaluarte?

- Dramatizaciones y trabajos de investigación
- Exámenes escritos y realización de experimentos
- Exposiciones y resolución de guías

12. ¿Qué actividades de evaluación realizadas durante el presente año te han gustado más?

- Álbumes, manualidades, declamaciones y capacitaciones.
- Experimentos, carteles y elaboración de informes.
- Exposiciones, dramatizaciones y exámenes escritos.
- Guías de trabajo, trabajos de investigación y actividades en el cuaderno.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
UNIDAD DE EDUCACIÓN

NOTA DE CAMPO

OBJETIVO: Registrar información detallada de los sucesos más importantes ocurridos en el espacio de investigación donde los sujetos de estudio se desenvuelven cotidianamente.

Nombre de la Institución: Centro Escolar Francisco Gavidia.

Distrito Escolar: 01- 07. Municipio: El Refugio Departamento: Ahuachapán.

Nivel: Segundo ciclo Turno: Matutino Grado: Sexto Sección: "A"

Asignatura: Estudios Sociales Fecha: 18.07.2010 Hora: 7:35 a.m.

Observadoras: Erika Yesenia Ambrosio Castillo

Rosa Lilian Espinoza García_____

Jazmín del Carmen Medrano Ruíz

Actividad o suceso: Aplicación de una prueba objetiva trimestral.

Comentario: la profesora saludó a sus alumnos/as cordialmente, les recordó que este día se realizará la prueba objetiva trimestral de Estudios Sociales.

Posteriormente dividió al alumnado en dos grupos y pidió a un grupo de alumnos/as que se retirara del salón de clases, porque la prueba la realizaría primero con la mitad del alumnado.

Indicó se ordenaran en filas y que guardaran entre pupitre y pupitre una distancia prudencial, entregó las pruebas a los alumnos/as, leyó las indicaciones y las partes que contiene el examen, no dejando espacio a alguna duda por parte del alumnado.

Indicó que para la realización de la prueba contaban con 2 horas, a partir de las 7:30 de la mañana.

Se paseaba entre fila y fila, verificando que ninguno copiara y por si alguno contaba con alguna inquietud.

Algunos alumnos /as se notó terminaron rápido la prueba, podría ser que no habían estudiado y no sabían nada, o contestaron rápido porque sí lo sabían.

La maestra llamó la atención a un alumno que entregó la prueba demasiado rápido, pero él hizo caso omiso a las indicaciones de la maestra.

Uno a uno los alumnos/as fueron terminando la prueba sin mayor dificultad. Al terminar todos los alumnos/as, la profesora pidió al otro bloque de alumnos/as que entraran al salón de clases para evaluarse.

En el segundo bloque de alumnos/as, la mayoría terminó al mismo ritmo, no presentándose ningún inconveniente.

Al finalizar la prueba, la maestra resolvió la prueba con el fin de que los alumnos/as verificaran sus fallos y aciertos.